

**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**  
**Maestría en Historia y Memoria**

*De policía anónimo a héroe nacional*

Representaciones del secuestro colombiano en la prensa gráfica.

1998 - 2007.

Autor: Comunicador Social y Periodista Santiago López Álvarez  
Director: Doctor Emmanuel Kahan  
Co-Director: Doctora Victoria Garrett

*Mayo de 2013*

A Orlando López, maestro, amigo y profundo contradictor.

Esto es para vos papá.

### **Agradecimientos**

El trabajo del investigador es un oficio que implica horas de permanente soledad dedicadas a la lectura, escritura, revisión y nuevamente escritura. Sin embargo, el resultado de este trabajo solitario y en ocasiones agobiante es posible gracias a la interacción y debates con colegas, amigos y demás personas que se toman el trabajo no sólo de escucharnos y leernos sino también de aportar al debate de temáticas y cuestiones que en ocasiones resultan tan abstractas como apasionantes.

Es gracias a esa discusión constante, la mayoría de veces casual e improvisada alrededor de un café o unas copas, que nuestras ideas se organizan y logramos entonces escribir algo a lo que ponemos nuestro nombre pero que en realidad pertenece a decenas de autores anónimos. En mi caso a muchos.

Esta tesis es entonces el producto de un esfuerzo colectivo de muchas personas que en diversos momentos y de distintas maneras aportaron a la materialización de este trabajo. Entre ellos están por supuesto mis directores Emmanuel Kahan y Victoria Garrett cuyo acompañamiento y asesoría constante fueron fundamentales en el desarrollo de esta investigación. Correcciones, discusiones, charlas e intercambios que implicaron reescrituras y reescrituras fueron el resultado de una tutoría comprometida sin la cual esta tesis no hubiera sido posible. Para ambos toda mi gratitud por su real disposición y compromiso.

A Jenny Melo y Mauricio Montoya, mis compañeros en esta experiencia académica y amigos de ruta a quienes adeudo infinitas horas de paciencia, contención y sincera amistad. A mi familia platense Alicia y Eduardo Miño que hicieron de mi experiencia en Argentina un recuerdo memorable. A los compañeros, amigos y profesores de la maestría con cuyos constantes debates y discusiones académicas se fueron delineando conceptos y categorías de análisis. A la Comisión Provincial de la Memoria que apoyó económicamente mis estudios brindándome la posibilidad de crecer académica y personalmente en un país distinto al mío. A Laura García, por su presencia constante en mi vida.

Finalmente a mi familia en Colombia cuyo apoyo y acompañamiento en tantos años de ausencia física han sido más y más fuertes, a ellos debo no sólo esta tesis sino todo lo positivo que pueda alcanzar.

## Índice

I. Agradecimientos .....	3
II. Introducción .....	6
Los medios de comunicación como generadores de realidad.....	9
La fuente seleccionada.....	11
Breve descripción del estado de la cuestión en el tema.....	13
III. Capítulo I: Una aproximación al Conflicto Armado.....	16
“Amenaza Terrorista” o “Conflicto Armado”.....	17
Las complejidades del conflicto armado.....	21
Los actores del conflicto.....	23
I.V Capítulo II: “Orígenes y evolución del secuestro en Colombia”.....	31
Del rapto al secuestro. Los años de la violencia y la consolidación de los grupos guerrilleros. .....	34
El secuestro como práctica de guerra. Paramilitarismo, Narcotráfico y Guerrillas en la década del 80.....	35
Auge del secuestro en los años 90. Negociaciones con las Farc y consolidación del paramilitarismo. ....	39
2002. El año en que cambió la confrontación. ....	43
Secuestro, mucho más que un simple negocio.....	46
V. Capítulo III: De policía desconocido a héroe nacional.....	49
John Frank Pinchao: un número más en la cifra de secuestrados.....	49
--El día de la toma.....	51
Ocho años de cautiverio anónimo.....	62
--Noviembre de 1998 – Diciembre de 2001 .....	65
--Febrero de 2002. El año en que el secuestró adquirió rostro humano.....	77
--El efecto Betancourt.....	78

--Febrero de 2007. Un exsecuestrado canciller.....	100
Pinchao: nuevo héroe nacional.....	103
VI. Conclusiones y otras consideraciones finales.....	121
Uso político de las víctimas.....	124
La variable del tiempo cuando el pasado no ha pasado.....	128
VII. Índice de fotografías y gráficos.....	131
VIII. Bibliografía.....	131

## **Introducción.**

Los procesos de construcción de memoria referidos a las experiencias del conflicto armado en Colombia tienen hoy, a diferencia de otras experiencias internacionales, una variable compleja de carácter temporal debido a que dicho conflicto es todavía una realidad. Su continuidad ha implicado que la construcción de la memoria se haga día a día a través de procesos sociales complejos que no han tenido puntos claros de inicio y tampoco de fin, de tal forma que la sociedad no ha experimentado momentos de ruptura con el pasado ni tampoco tiempos de cicatrización como ha sido el caso de algunas experiencias en otros países. Esta condición en la temporalidad resulta determinante para entender las probabilidades de cambios y modificaciones originados por la variabilidad del contexto presente, situación que está de más decir, influye directamente en los procesos sociales de construcción de la memoria (Halbwachs, 2005 [1950]).

En estas condiciones han emergido diversos procesos memoriales en diferentes modos y formas que dan cuenta de una historia colombiana en clave de pasado-presente; o dicho de otra forma, de un pasado que no pasa pero que al mismo tiempo, ha convocado una necesidad social de ser comunicado y recordado. Estos procesos se han enfocado en diferentes aspectos, sostenidos y liderados por individuos y grupos que están en relación con situaciones específicas del conflicto.

Uno de estos aspectos generadores de procesos memoriales, tiene que ver con las lógicas que los actores han desarrollado para la consecución de sus respectivos intereses; esto significa, la manera como unos y otros operan en el plano político, militar y social. En ese sentido, la práctica del secuestro se ha convertido en un elemento fundamental de análisis al constituirse como una práctica sistemática en el marco del enfrentamiento.

En relación a lo anterior, la conjunción de diversos elementos políticos, económicos y sociales han aportado en los últimos años a la construcción de un imaginario del secuestro cuyo resultado ha sido una visibilidad mayor en el discurso público, acompañado este último de la adopción colectiva de una postura crítica y opositora a la continuidad de dicha práctica como estrategia de guerra en la cual, el papel de los ex secuestrados ha sido

fundamental dado que, en su rol de testigos directos, han contribuido con su testimonio a la construcción de un imaginario social de la experiencia concentracionaria haciendo partícipes de la misma a la sociedad civil a través de diferentes vehículos y materiales.

También como resultado de este proceso y a partir de la identificación de las lógicas propias de los actores en conflicto, se ha señalado a las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) como el grupo responsable del mayor número de secuestros en el país. Esto no significa que los demás actores no hagan uso de la misma práctica sino que sus dinámicas de operación han tenido un mayor acento en otro tipo de estrategias como la desaparición en el caso del paramilitarismo.

Las Farc ejecutan secuestros en función de diversos intereses que pueden ser de tipo económico, político o militar. Resulta necesario establecer estas diferencias debido a que las mismas inciden directamente en las condiciones bajo las cuales el sujeto vive su cautiverio así como en el proceso o evolución del mismo, elementos fundamentales para el análisis de la experiencia.

Los secuestrados por las Farc pueden entonces catalogarse en tres grupos: los secuestros extorsivos, los secuestros políticos y los secuestros militares. En el primer caso, la persona es retenida a cambio de una determinada suma de dinero. Estos individuos conforman el grupo más numeroso pero al mismo tiempo el más invisible en el espectro mediático. En segundo lugar están los secuestros políticos; personas que son secuestradas por el rol que cumplen en determinada institución o ante la sociedad y con cuya acción se pretende ejercer distintas presiones en el Estado. Finalmente están los secuestrados militares, grupo conformado por soldados capturados en combate.

En el caso de los secuestrados políticos y militares, el retorno a la libertad puede darse de tres maneras: liberación de las Farc (unilateral o negociado), rescate militar por parte del Estado o fuga del retenido. En cada caso las diferencias del contexto inciden directamente en los impactos que se generan en la opinión pública y permean a su vez los discursos que emergen en torno al acontecimiento. Esto, sumado a las condiciones de liberación y al rol del secuestrado, produce una suerte de capital social que se materializa en la exposición del individuo en los medios de comunicación.

Este capital tiene un uso político por parte de los diferentes agentes cuyas acciones varían de acuerdo a cada situación. En este sentido no es igual la reacción ni el discurso del Estado cuando hay una liberación unilateral por parte de las Farc que en caso de un rescate por la vía militar. El discurso cambia al igual que los eventos mediáticos con los cuales se informa a la sociedad del hecho. Este capital es también usado por los ex secuestrados de distintas maneras, una de ellas es la decisión de escribir y publicar su testimonio en forma autobiográfica en la que dan cuenta, cada uno a su manera, de su experiencia en el cautiverio; en otros casos, tal como sucedió en las elecciones legislativas<sup>1</sup> del año 2010, sirvió de combustible para las campañas políticas de algunos ex secuestrados.

El análisis sobre la generación de este capital, resulta entonces fundamental para comprender el tránsito de algunas experiencias individuales que logran inscribirse de forma particular en las representaciones sociales del secuestro. En este sentido, este trabajo propone una reflexión sobre algunas experiencias cuyas condiciones específicas (testimonio, rol, declaraciones, posición social), en conjunto con otros elementos de tipo político, social y cultural que se adhieren durante en el proceso, transforman su capital social permitiendo la objetivación en el relato público.

Ahora bien, no todas las víctimas de secuestro transitan el mismo proceso, lo que explica que no todos los relatos individuales ingresen a la esfera pública con igual importancia ni capacidad de influencia. Aún así, todas las experiencias en su condición más general, son objetivadas en un gran relato que da cuenta, jurídica y socialmente de la práctica sistemática del secuestro. Su inscripción se da a través de diferentes representaciones como fotografías usadas en marchas, imágenes transmitidas ocasionalmente por los medios de comunicación e incluso el uso mismo de la identidad civil del secuestrado para referirse a la cifra de víctimas en informes legales o mediáticos. Sin embargo como se mencionaba anteriormente, algunas experiencias individuales sobresalen públicamente más que otras. El interés de esta investigación consiste precisamente en descifrar este proceso de

---

<sup>1</sup> Varios de los ex secuestrados se presentaron como candidatos en las elecciones del Congreso de la República, algunos de ellos lograron escaños mientras otros tantos no lograron los votos necesarios. En todo caso, todos ellos utilizaron la visibilidad mediática que habían tenido como capital para su campaña electoral.



reconfiguración que permite a una determinada experiencia inscribirse con más importancia que otras en el espacio público.

### Los medios de comunicación como generadores de realidad

Los medios de comunicación además de las demás construcciones culturales cumplen la función de re ordenar diferentes acontecimientos, informaciones, contenidos entre otros elementos que narrativizan la realidad social.

Lo que se da por sentado, la forma como entonces se entiende el mundo y comprenden los tiempos, se enmarcan en cuadros simbólicos de reflexión que delimitan el acercamiento a los hechos y enmarcan las percepciones sobre los mismos. En otras palabras, se produce una suerte de dicotomía en la realidad real, entendida ésta como la presencia fáctica de hechos, y una realidad simbólica construida y narrativizada por la intervención de diferentes elementos de orden cultural, político y social, entre los cuales, los medios de comunicación tienen un papel preponderante.

En ese sentido apunta Martiza Ceballos Saavedra al afirmar que los medios de comunicación exponen el conjunto de estructuras sociales así como las interacciones que allí se producen y que son estos contenidos presentados mediáticamente los que permiten al individuo el acercamiento a la realidad.

“Hay acontecimientos que se constituyen en referentes de las emotividades del miedo, el terror y la incertidumbre, y en instauradores de nuevos discursos. Pueden ser experiencias colectivas o experiencias individuales que se trasladan a otros sujetos; son hechos traumáticos que sirven para marcar un antes y un después. Así, la experiencia es real y hace que la incertidumbre se transforme en la certidumbre”<sup>2</sup>

Los medios de comunicación en efecto, construyen experiencias colectivas a partir de la articulación de determinados discursos. Entre sus funciones, está por demás la de crear consensos emocionales que, tal como sostiene Ceballos, reproducen las experiencias subjetivas en función de una demanda simbólica colectiva. Es importante recalcar en esta dirección la duda de Gil Calvo, citado a su vez por Ceballos: “Esta percepción se puede

---

<sup>2</sup> Ceballos, Saavedra Martiza. Las emotividades sociales y los medios de comunicación. En: Pensamiento y cultura, Vol. 11, N°. 2, 2008, págs. 268

atribuir a la presión que ejercen las informaciones y discursos de los medios de comunicación social en el imaginario colectivo, o son más bien producto del aumento en las interacciones individuales y sociales”<sup>3</sup>

El proceso a través del cual un individuo o grupo social absorbe ciertas realidades está inmerso en un proceso de negociación entre los contenidos emitidos y previamente organizados en los discursos mediáticos y el tipo de acercamiento que las personas realizan hacia dichos contenidos. Esto significa que no todas las representaciones sociales son similares aunque en la mayoría de los casos, sí son colectivas. Lo anterior, por supuesto, no sugiere la existencia de una predeterminación a las realidades construidas por los medios debido a que, como en todo proceso social, la experiencia personal tiene un rol fundamental.

Ahora bien, en aras de responder al análisis sugerido en esta investigación, el acento se pondrá en el paso anterior a la producción de dichas representaciones sociales, entendidas estas como el resultado de un complejo proceso de construcción simbólica. Es decir, en las formas a través de las cuales se materializan las realidades simbólicas del mundo.

En efecto, esta investigación se centra en el análisis de la prensa gráfica tomando como caso de estudio el periódico *El Colombiano* con el objetivo de explorar las narraciones y relatos construidos en torno al caso de John Frank Pinchao. El estudio se enfoca en la manera como está organizada la información, la frecuencia de los contenidos, la manera como se los nombra, las imágenes que acompañan los artículos entre otros elementos que completan la producción de sentido sugerida por el medio en cada texto.

Lo que se busca en todo caso es identificar cómo es la narrativización de su secuestro y liberación. Explorar si hay o no cambios en la manera como se estructuran los relatos y finalmente, identificar qué tipo de representación emocional sugieren los contenidos y cuáles podrían ser las razones para enmarcar la información en ese abordaje específico.

Para abordar el estudio planteado se seleccionó entonces una experiencia particular que se consolidó en el imaginario social del secuestro y cuyos tratamientos mediáticos de la experiencia cambiaron en los distintos momentos de su cautiverio: captura, tiempo del

---

<sup>3</sup> Ídem

secuestro y regreso a la libertad. Así entonces se seleccionó la experiencia de John Frank Pinchao, policía secuestrado en 1998 que permaneció cautivo durante ocho años hasta que logró fugarse del campamento donde estaba retenido.

La hipótesis de la presente investigación sostiene que algunas experiencias individuales de ex secuestrados transitan un proceso de reconfiguración que tiene como resultado su objetivación en representaciones sociales del secuestro. Esto es posible gracias a una suerte de capital social que se produce durante el proceso de reconfiguración y el cuál es generado por la confluencia de diferentes elementos políticos, económicos y culturales.

En esa dirección, este trabajo tiene por objetivo explorar el proceso de reconfiguración de la imagen de John Frank Pinchao que permitió a su experiencia inscribirse de forma particular en las representaciones sociales del secuestro construidas por los medios de comunicación.

Para hacerlo, se presenta un rastreo cronológico de la trayectoria del ex secuestrado a partir de las publicaciones del diario *El Colombiano* entre los años 1998 y 2007, analizando el uso que distintos actores hicieron del capital social del ex secuestrado. Adicionalmente, se propone una lectura paralela de los contenidos emitidos por el periódico *El Colombiano* sobre otras experiencias de secuestrados que contribuyeron de forma directa a o indirecta a su proceso de inscripción en el espacio público.

#### La fuente seleccionada.

Para efectos de la investigación se seleccionó el periódico *El Colombiano*, un medio gráfico tirada diaria y nacional. Este periódico es el medio de comunicación gráfica más influyente e importante del departamento de Antioquia, una zona del país tradicionalmente conservadora y uno de los principales polos económicos del país.

La selección de esta fuente tuvo que ver con el interés de analizar el cubrimiento en un diario de origen provincial y no necesariamente capitalino debido a que los diarios bogotanos más importantes del país, a saber, *El Tiempo* y *El Espectador*, han sido fuentes constantes de investigaciones y centros de análisis por lo cual resultaba interesante abrir la mirada hacia otro tipo de medios cuya perspectiva de análisis tuviera un enfoque regional

en un país centralista donde la administración política está altamente concentrada en la capital.

La variante del tiempo enunciada en la introducción implica la necesidad de realizar una delimitación temporal del estudio dado que los procesos memoriales se encuentran en permanente fluctuación. Por esta razón se seleccionó un periodo específico en el cuál se inscriben las experiencias a estudiar y sobre el cual versará este análisis.

El periodo establecido abarca los años, tiempo durante el cual estuvo Pinchao secuestrado 1998 – 2007. Resulta en todo caso necesario mencionar varios acontecimientos y aspectos de la historia nacional que hacen de estos años un periodo particularmente importante en la historia del país. Los elementos que se mencionan a continuación serán explicados a lo largo de este trabajo.

- En 1998 comienza la presidencia de Andrés Pastrana Arango. El nuevo mandatario instala los diálogos de paz con la guerrilla de las Farc en enero de 1999, negociaciones que se extenderían hasta febrero del año 2002 sin llegar a un acuerdo.
- En el año 2002 se produce un cambio no sólo presidencial sino también en la política que desde el Estado se venía implementando en relación al conflicto armado. El fracaso de los diálogos de paz iniciados en 1998 y el agotamiento de las rondas de negociación marcan un hito en el desarrollo del conflicto que incide a su vez en la reacciones de la población civil y en los rumbos políticos que tomará el país.
- El periodo en cuestión se caracterizó por un incremento considerable en el gasto militar acompañado de un aumento en el pie de fuerza y una importante inversión de recursos económicos y políticos en la lucha contra las Farc. Esto explica, entre muchas otras razones, que entre el año 2002 y 2008 se produzcan fuertes golpes militares a la filas de la guerrilla incluyendo la muerte de varios miembros del Secretariado de las Farc.
- Es en este lapso de tiempo cuando el mayor número de secuestrados políticos regresan a la libertad.

- El retorno a la libertad de diferentes víctimas reconocidas a nivel nacional viene acompañado de una proliferación de testimonios sobre sus experiencias. Además de los testimonios se producen diferentes manifestaciones sociales que comienzan no sólo a visibilizar sino también a materializar el descontento social frente a la práctica sistemática del secuestro.
- En este periodo se agudiza el debilitamiento político de las Farc producto de varios elementos: el fracaso de los diálogos de paz, el enfoque guerrillero de la política de Seguridad Democrática y la influencia en el país del discurso internacional “antiterrorista”.

#### Breve descripción del estado de la cuestión en el tema.

El secuestro en Colombia y en sí, todos los temas adyacentes al conflicto armado del país, han sido trabajos desde diferentes perspectivas y enfoques. La mayoría de ellos han sido liderados por grupos académicos de investigación, organizaciones oficiales, no gubernamentales, instituciones internacionales e incluso por otros actores como la Iglesia.

Ahora bien, en el caso específico del secuestro, los estudios sobre el tema evidencian una tendencia a dar cuenta del fenómeno desde una perspectiva inicialmente histórica. De allí que las producciones sobre el tema se ocupen de narrar y analizar el surgimiento de la práctica a partir del relevamiento cronológico del conflicto armado.

Entre estos estudios resaltan los aportes del grupo CEDE de la Universidad de los Andes orientados a dar cuenta histórica y económicamente del secuestro. Sus investigaciones ofrecen avances acerca del incremento en la frecuencia de la práctica y su relación con el narcotráfico (Rubio, 2003); la composición del universo de secuestrados y la evolución en las formas de secuestro (Vaughan, 2007). Estos autores trabajan fundamentalmente con fuentes oficiales: documentos, archivo policial e instituciones estatales encargadas del tema.

Resulta también importante señalar otros informes de fuentes internacionales como el CICR y el PNUD que han abordado el tema a partir de las implicaciones sociales y el rol de la sociedad civil en el conflicto. Su eje está puesto fundamentalmente en la protección de los derechos humanos y la búsqueda de formas posibles de negociación de la paz distintas a

la vía exclusivamente militar. Una de las investigaciones más relevante es el Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2003) que ofrece un panorama del conflicto y sus implicancias promoviendo la idea de una salida pacífica al enfrentamiento.

Existen también estudios enmarcados en el campo de la psicología cuyo ámbito fundamental de trabajo es la esfera privada. Son aportes sobre la elaboración del duelo y superación de trauma que explican cómo las familias de las víctimas e incluso las víctimas mismas reconstruyen y se relacionan con el pasado.

Otro grupo de estudios, el más abundante de ellos, se dedica al análisis político del secuestro en el marco del conflicto armado. De allí que surjan reflexiones de tipo teórico y filosófico sobre los dilemas de la práctica (Nudell y Antokol, 2001); investigaciones acerca del papel de actores directos como las fuerzas armadas (Palou, 1993); reflexiones acerca del secuestro como arma terrorista (FAES, 2005); análisis políticos y sociales del secuestro (Peñaranda, 1993) disertaciones sobre el carácter de víctima del secuestro (Vizcaino, 2004) entre muchos otros estudios.

Sin embargo, un campo no muy explorado y en el cual sólo hasta ahora están surgiendo productos académicos tiene que ver con las representaciones sociales del conflicto. No abundan trabajos acerca de cómo la sociedad percibe los actores ni tampoco acerca de los imaginarios que tienen los ciudadanos acerca de la situación que vive el país. De igual forma escasean las investigaciones sobre los procesos de construcción de los actores en tanto productos discursivos institucionales o políticos. En esta dirección, uno de los pocos trabajos en el tema es el de Oscar Rodríguez que elabora una suerte de panorama acerca de distintos discursos y representaciones desde una perspectiva descriptiva y general (Rodríguez, 2009).

Es en este último campo de estudios, donde se enmarca esta investigación con el objetivo de comprender un fenómeno específico aún no trabajado: el proceso como determinadas experiencias logran inscribirse en el espacio público y en las representaciones sociales del secuestro.

Si bien este trabajo tiene un enfoque específico, el desarrollo de la investigación implicará una interacción permanente con otras líneas de estudio a fin de realizar un trabajo riguroso

y completo que permita un abordaje exhaustivo del fenómeno a estudiar. En este sentido, los trabajos de corte económico, histórico y político permitirán la contextualización del secuestro en sus diferentes dimensiones y por tanto contribuirán a la comprensión global del fenómeno.

## **Capítulo I: Una aproximación al conflicto colombiano.**

Desde diferentes perspectivas, diversos autores han dado cuenta de formas específicas de entender la situación colombiana. Los desarrollos teóricos resultantes se enmarcan en las disciplinas donde estos se han llevado a cabo, los cuales, si bien hacen énfasis en elementos y fenómenos distintos del conflicto, tienen necesariamente un punto de partida que constituye su matriz de abordaje. Sin embargo, esta matriz no es única debido a que las comprensiones del conflicto varían de investigación a investigación; aún así, el carácter múltiple de las interpretaciones no evita que todo estudio tenga que, desde un punto de vista conceptual, partir de un marco definido y concreto.

De acuerdo con lo anterior, en este trabajo, cuyo objetivo es la exploración de un fenómeno particular del conflicto; a saber, el secuestro en una perspectiva específica de interpretación, se hace necesario presentar y concretar la matriz desde la cual se está partiendo para realizar la investigación; en otras palabras, la manera como se entiende la situación colombiana y desde la cual se está abordando la práctica del secuestro.

En ese orden de ideas, este capítulo constituye una reflexión histórico-social de la situación nacional que incluye elementos como la denominación del conflicto y la evolución del enfrentamiento con el objetivo de presentar a lo largo del capítulo, la matriz interpretativa desde la cual está partiendo este trabajo.

En un primer momento se realizará una radiografía del panorama nacional en el que se explica la determinación de denominarlo como conflicto armado. Al respecto se presentan las argumentaciones respectivas desde la legislación internacional y las características particulares del caso colombiano a partir de las cuales se fundamenta esta decisión.

Una vez abordada la denominación del conflicto, se plantearán las principales líneas de interpretación que, en conjunto, dan cuenta del enfrentamiento sostenido hasta la actualidad. Finalmente se presentará como hipótesis central la idea de un conflicto armado como producto de un conflicto político que puede abordarse analíticamente desde cinco momentos fundamentales en la historia nacional; el contexto político desde el último cuarto



del siglo XIX hasta la década del cuarenta; los llamados años de la violencia; el periodo del Frente Nacional; el auge del narcotráfico (finales de los 70 y década del 80) y finalmente el proyecto de Seguridad Democrática (2002 - adelante).

La denominación del conflicto, las líneas de análisis, la presentación de los actores y finalmente la argumentación de la hipótesis central, constituirán entonces la matriz interpretativa desde la cual parte esta investigación; es decir, la manera como se entiende la situación colombiana y en coherencia con la cual, se presenta el análisis de una problemática específica: Figuras del secuestro. Procesos de re configuración del ex secuestrado en los relatos mediáticos. El caso de John Frank Pinchao.

#### “Amenaza Terrorista” o “Conflicto Armado”

El conflicto colombiano no sólo se ha hecho evidente en el enfrentamiento de las armas; también las palabras y modos de referirse al panorama nacional se encuentran en medio de una confrontación política, ideológica y además social.

No existe un consenso colombiano al momento de determinar la denominación apropiada para la situación del país. Al contrario de esto, los gobiernos han sostenido diferentes posturas; de igual manera lo han hecho los partidos políticos y las demás organizaciones que de una u otra forma, participan activamente de discusiones y programas relacionados con la problemática colombiana.

Una de las formas más comúnmente utilizadas para referirse a la situación nacional es la de amenaza terrorista. Esta connotación adquirió una fuerza importante desde el año 2002, tras la posesión de Álvaro Uribe Vélez como Presidente de la República. Sin embargo, esta denominación está enmarcada en un proceso ideológico de mayor envergadura; a saber, el del discurso internacional antiterrorista liderado por los Estados Unidos de Norteamérica tras los atentados del 11 de septiembre del año 2001.

Al mismo tiempo, el frustrado proceso de paz entre 1998 – 2002 sostenido por el gobierno de Andrés Pastrana Arango y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en

adelante Farc), la implementación del Plan Colombia<sup>4</sup> como estrategia militar binacional entre el país y EEUU, y un espíritu internacional caldeado por las intervenciones en Afganistán y posteriormente en Irak, abonaron el terreno nacional para que la opinión pública escuchara con atención la propuesta de asumir la situación nacional como una amenaza terrorista.

Esta nueva postura preparó a la sociedad y al gobierno para la adopción de un nuevo abordaje del conflicto. Al tratarse de una amenaza terrorista, la idea de una salida exclusivamente militar comenzó a resultar llamativa. Adicionalmente, inició de esta forma un proceso de desatención al análisis de las causas y características fundamentales de la problemática nacional. Los actores perdieron importancia y la atención giró considerablemente hacia un Estado que, a través de un discurso paternalistamente autoritario, ofreció una aparente solución rápida<sup>5</sup> a la amenaza. Sin embargo, los años posteriores demostrarían que la situación nacional no podía resolverse en los meses determinados por el presidente Uribe, quien abandonaría el Palacio de Nariño sin ver el fin de una problemática latente desde el siglo XIX.

Por supuesto, los cambios en la acepción del enfrentamiento implicaron modificaciones en las lógicas de acción y estas a su vez, influyeron en los virajes de los actores. Con el presidente empeñado en acabar con la amenaza terrorista, se implementaron nuevas formas de lucha; una de ellas el inicio de los bombardeos aéreos y el aumento del presupuesto militar en cifras<sup>6</sup> muy por encima a las de la región durante el mismo periodo de tiempo.

---

<sup>4</sup> El Plan Colombia fue una estrategia conjunta entre el gobierno colombiano y los Estados Unidos para enfrentar el narcotráfico a través de una billonaria inversión económica. El programa contempló entre otras cosas la preparación y entrenamiento a las fuerzas armadas colombianas. Una de las principales críticas que se le han hecho a este plan, tiene que ver con que los recursos han sido utilizados para la lucha contra la guerrilla y no exclusivamente contra las estructuras del narcotráfico organizado. Más información oficial sobre el Plan Colombia puede consultarse en:

[http://www.state.gov/www/regions/wha/colombia/fs\\_000328\\_plancolombia.html](http://www.state.gov/www/regions/wha/colombia/fs_000328_plancolombia.html)

<sup>5</sup> Durante su campaña presidencial, el entonces candidato Álvaro Uribe prometió acabar con las guerrillas en seis meses, periodo que extendió posteriormente a dos años. Después de una negociación de cuatro años la idea de una respuesta inmediata tuvo una acogida importante en la sociedad colombiana.

<sup>6</sup> Entre los años 2001 y 2007 el gasto militar representó aproximadamente el 4.7% del Producto Interno Bruto. Esta cifra fue la tercer más alta de la región cuyo promedio fue del 1.6. De acuerdo a informes realizados por la Contraloría General de la Nación y divulgados por diversos medios de comunicación:

<http://www.elespectador.com/noticias/negocios/articulo-los-ultimos-seis-anos-gasto-militar-represento-el-47-ciento-del-pib>

Las nuevas lógicas arrojaron a su vez nuevos resultados que se vieron reflejados en fuertes golpes a la estructura de las Farc. La muerte de varias de las cabecillas del grupo guerrillero<sup>7</sup>, el rescate de algunos secuestrados<sup>8</sup> y los golpes de opinión pública a favor de la función estatal fueron presentados como éxitos de la gestión oficial. En algunos casos, como el bombardeo en Ecuador donde se produjo la muerte de Raúl Reyes, la intervención en el país vecino fue legitimada bajo el argumento de la amenaza terrorista.

En efecto, para el gobierno de Uribe, y el mismo presidente así lo manifestó de forma personal<sup>9</sup>, la denominación de conflicto armado resultaba inapropiada para el caso colombiano entre otras razones, debido a que, aparentemente, dicha caracterización abriría el camino para que grupos como las Farc y el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) reclamaran un status político de beligerancia. Esto por supuesto resultaba incoherente con la denotación de *narcoterroristas* usada por gobierno para referirse a ambos grupos.

Ahora bien, el rechazo del gobierno a la denotación de *conflicto armado* se fundamentaba en una mala interpretación del Derecho Internacional Humanitario toda vez que dicha legislación no confiere necesariamente el status político a los grupos al margen de la ley y es en este punto donde las precisiones jurídicas comienzan a jugar un papel fundamental.

El concepto de conflicto armado está enmarcado en el Derecho Internacional Humanitario (en adelante DIH). Es en esta jurisprudencia<sup>10</sup> donde está tipificada esta figura para referirse a dos tipos de conflicto:

---

<sup>7</sup> Con la implementación de los bombardeos aéreos, el ejército colombiano logró varias victorias militares como la muerte de varios de los miembros del secretariado de las Farc incluyendo a alias “El negro Acacio” en el año 2007, alias “Raúl Reyes” en el año 2008 y alias “Mono Jojoy” en 2010. Sin contar los demás guerrilleros fallecidos en dichos ataques.

<sup>8</sup> El más reconocido fue sin duda el rescate de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y una decena más de secuestrados en la operación “Jaque” llevada a cabo en el año 2008.

<sup>9</sup> El entonces presidente Uribe sostuvo durante todo su mandato e incluso siendo expresidente la no aplicación de la categoría de conflicto armado en Colombia argumentando que en el país existía una amenaza terrorista. Sus reiteradas declaraciones han sido publicadas y divulgadas por diversos medios de comunicación en los últimos años. Algunas de ellas pueden consultarse en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-268116-uribe-da-10-razones-no-hablar-de-conflicto-armado> ; [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9315541.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9315541.html)

<sup>10</sup> Los documentos oficiales que componen el Derecho Internacional Humanitario como los protocolos de Ginebra, el Artículo Tercero Común y los demás tratados del Derecho Consuetudinario pueden consultarse en la página oficial del Comité Internacional de la Cruz Roja: <http://www.icrc.org/spa/war-and-law/treaties-customary-law/index.jsp>

- Conflicto armado de carácter internacional.
- Conflicto armado de carácter no internacional.

En el caso Colombiano, al tratarse de una situación que involucra una Alta Parte Contratante (el estado colombiano) y varios grupos al margen de la ley, corresponde tomar el segundo tipo de conflicto y buscar en dicha legislación las características necesarias para que un enfrentamiento sea reconocido como tal.

Los marcos jurídicos que aplican en esta clase de conflictos son el Protocolo II de Ginebra, el Artículo 3 común, la legislación internacional de los derechos humanos y las leyes nacionales. En los dos primeros lineamientos pueden encontrarse las condiciones que definen la existencia de un conflicto armado no internacional:

1. Que el enfrentamiento entre las partes tenga un mínimo grado de intensidad, lo cual está relacionado con la frecuencia de los ataques, la naturaleza de las armas, las consecuencias humanitarias y la durabilidad del conflicto.
2. Que las partes en conflicto sean fuerzas organizadas con estructura concreta de mando y capacidad militar en la que exista la posibilidad de reclutar y entrenar combatientes en un marco disciplinario de reglas internas.

En efecto, el Derecho Internacional Humanitario no hace referencia a las razones que impulsan el enfrentamiento, tampoco se refiere de manera condicional al reconocimiento de un cierto tipo de status a los actores en conflicto<sup>11</sup>. Su definición específica de manera exclusiva las características mencionadas anteriormente sin agregar ningún otro elemento.

Es con base en los argumentos jurídicos encontrados en dicha legislación internacional, que en esta investigación se reconoce la situación colombiana bajo la figura de conflicto armado no internacional. Esta denotación constituye entonces el primer punto de partida en este trabajo y enmarca a su vez el estudio de las lógicas de la situación interna que aquí se presentan.

---

<sup>11</sup> A la fecha de escritura de esta tesis, el gobierno colombiano en cabeza de Juan Manuel Santos reconoció la existencia del conflicto armado y adoptó esta connotación para referirse a la situación colombiana. Esta postura no implicó el reconocimiento político para ninguno de las guerrillas o grupos paramilitares.

### Las complejidades del conflicto armado

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó en 2003 el Informe Nacional de los Derechos Humanos en Colombia (INDH). Esta versión se enfocó en tratar de entender las particularidades del conflicto colombiano con miras a establecer una serie de propuestas que permitieran la salida de tan difícil situación.

El informe, realizado por más de cincuenta académicos periodistas y personas especializadas en la problemática colombiana, explicó los orígenes del conflicto a partir de tres hipótesis centrales (PNUD, 2003):

- Las zonas de colonización dieron espacio a la generación de ejércitos no estatales.
- El Frente Nacional provocó un desplazamiento de la violencia urbana hacia el campo.
- Los actores armados, independiente de cuál fuera su tendencia, focalizaron sus acciones en la periferia y no en las urbes.

Básicamente, el INDH parte de una dicotomía fundamental para entender el conflicto: la relación *centro – periferia* desde la cual explica la evolución del conflicto hasta la actualidad incluyendo acontecimientos y cambios en las lógicas del enfrentamiento a lo largo de la historia.

“La idea básica podría parecer polémica y en realidad es sencilla: con todo su horror y su dolor, el conflicto se ha ensañado sobre todo en la “periferia” campesina y ha sido marginal al sistema político colombiano. Esta “marginalidad” —que sin duda ha disminuido de manera dramática en los últimos años— fue sin embargo decisiva para formar el carácter y los modos de actuar de los armados, de suerte que el remedio del conflicto pasa por apreciar aquella marginalidad”<sup>12</sup>.

En el estudio, se afirma que la relación *centro – periferia* se ha caracterizado por una tensión permanente medida por la presencia o ausencia del Estado en ambos escenarios, cuyo rol está determinado, en sus niveles más básicos y primigenios, por su responsabilidad

---

<sup>12</sup> PNUD (2003) El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá. Pg 21

como administrador de la tierra. Al respecto, el INDH encontró varios factores que han contribuido al deterioro de la credibilidad de la función pública en zonas periféricas.

El primero de ellos tiene que ver con el derecho de propiedad en la legislación nacional y los vacíos jurídicos que permiten una flexibilización su la interpretación. Adicionalmente a la falta de claridad en la ley, la incapacidad del estado de garantizar su cumplimiento ha generado vacíos de poder que han sido apropiados por agentes externos a la función pública.

Ahora bien, la mayoría de estos escenarios donde el estado experimenta una reducción en el ejercicio de sus funciones se ubican en la periferia. Esta última está definida en la relación contrastante con los centros urbanos donde hay concentración de fuerza pública y organismos oficiales. Las zonas periféricas presentan entonces un orden social particular debido a que las condiciones de coexistencia y convivencia son distintas a las de los centros básicamente por los problemas de interpretación y de falta de garantías en la administración de la justicia, lo que conduce a la emergencia de entes de control para-estatales.<sup>13</sup>

Así se entiende entonces el surgimiento de nuevos organismos de carácter irregular como garantes del cumplimiento de sus leyes con la ayuda de agrupaciones que a través de las armas asumen a su vez funciones policiales.

En el caso colombiano, las relaciones entre los entes irregulares de control y las fuerzas que aseguran su función no es la misma en todos los actores del conflicto ni tampoco en todos los momentos de la historia. Esta aclaración es importante en la medida en que se hace preciso establecer diferencias entre organizaciones como las Farc o el ELN que constituyen grupos guerrilleros donde los entes y las fuerzas de control respectivas forman parte ideológicamente de un mismo núcleo político, al paramilitarismo donde la relación entre el ente y la fuerza para policial es fundamentalmente económica.

Es importante aclarar que estas características se cumplen en términos generales, lo que no significa la ausencia otro tipo de relaciones. En este sentido, la degradación del conflicto armado y por ende de sus lógicas, ha llevado a que los procesos de integración de los

---

<sup>13</sup> El concepto para-estatales hace referencia a un tipo de ente que ejerce funciones de estado sin serlo. No alude en este caso a ninguna connotación de carácter político en relación al paramilitarismo como actor específico del conflicto.

grupos al margen de la ley se conviertan en muchas ocasiones, en procesos de reclutamiento forzado y no necesariamente en procesos motivados económica o ideológicamente.

En relación a lo anterior, las acciones, características, historia y en sí, las lógicas de cada actor tienen particularidades específicas que los diferencian entre sí. Por este motivo resulta importante hacer claridad en cada uno de ellos.

### Los actores del conflicto

Los miembros fundadores de las agrupaciones guerrilleras existentes en el país son, en mayor medida, sobrevivientes de los años de la violencia en los cuales fallecieron más de 150 mil personas en un país que no superaba los 15 millones de habitantes. Este periodo tuvo lugar a mediados del siglo XX en un contexto bipartidista (conservadores y liberales) donde todavía los colores políticos movían las masas.

El triunfo del conservador Mariano Ospina Pérez en 1946 daría fin a un periodo de gobiernos liberales quienes debieron afrontar la pérdida de las elecciones y dos años más tarde la muerte del caudillo más grande de su historia.

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, un magnicidio del que todavía se desconocen los responsables intelectuales, conocido como El Bogotazo, volcó la población capitalina a las calles en una protesta generalizada que enfrentó al ejército con los ciudadanos y a los ciudadanos con los ciudadanos mismos<sup>14</sup>. Tras la resolución política entre ambos partidos las manifestaciones urbanas terminaron pero la violencia, iniciada en el centro urbano, se desplazó a los campos especialmente a zonas donde había una hegemonía liberal.

“Huyendo de la represión oficial nos radicamos como colonos en la región de Marquetalia (Tolima), donde el Estado nos expropió fincas, ganado, cerdos y aves de corral, extendiendo esta medida a los miles de compatriotas que no compartían la

---

<sup>14</sup> Información detallada sobre los hechos que sacudieron a Bogotá puede consultarse en el libro “El Bogotazo: Memorias del Olvido” del periodista Arturo Alape donde se reseña la historia de 1948 a través de entrevistas a los protagonistas de ese día, incluyendo no sólo los políticos sino también líderes internacionales como Fidel Castro que se encontraban en la capital colombiana al tiempo del magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán.

política bipartidista del Frente Nacional.”<sup>15</sup> (Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo” – Fundador de las Farc)

En los años 50 se rompe una vez más la alianza entre azules y rojos y tras la abstención declarada del partido liberal en las elecciones presidenciales, otro conservador, Laureano Gómez, se convertía en el primer mandatario. Gómez, de la tendencia más tradicional de su partido, debió administrar un país fuertemente golpeado por la violencia que ya evidenciaba la agudización de un conflicto político social. La incapacidad de los conservadores y liberales para encarar la situación nacional abrió la puerta para que los militares en cabeza del general Gustavo Rojas Pinilla tomaran el poder en 1953 (Atehortúa, 2010).

El fin de los denominados años de la violencia llegaría tras la amnistía ofrecida por Rojas que condujo a la desmovilización de los algunos grupos que operaban en el oriente del país. La entrega de armas continuó tras la instalación del Frente Nacional, pacto bipartidista que permitió el regreso de la democracia en 1957 y disminuyó el nivel de intensidad de los enfrentamientos en el corto plazo. Sin embargo, sería esta misma estrategia, el Frente Nacional, la que llevaría a una nueva agudización del conflicto en los años posteriores al restringir la participación de otras alternativas y agrupaciones política distintas a las conservadoras o liberales (PNUD, 2003). “El Frente Nacional prohibió la participación electoral y el acceso a cargos públicos de terceros partidos, de suerte que muchos cuadros urbanos del pc ingresaron a las Farc”.<sup>16</sup>

En la década del 60, diversos grupos en desacuerdo con las medidas tomadas en Bogotá y en los centros de poder, decidieron entonces continuar una lucha que fue impulsada en un primer momento por las mismas élites, pero de la cual se desentendieron una vez acordaron la paridad de los periodos presidenciales en el pacto político de 1957.

Esta fragmentación entre las dirigencias partidistas y una parte importante de la base social propició la emergencia de diversas agrupaciones guerrilleras que en entre los años 60 y 70 se declararon oficialmente en oposición al estado, un fenómeno además apalancado por el

---

<sup>15</sup> PNUD (2003) El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá. Pg 37

<sup>16</sup> Ibid, p 28



contexto internacional de la época, especialmente por la Revolución Cubana de 1959 y el auge de las revoluciones tercermundistas.

Esta partición entre élites y pueblo, se explica, entre otra cosas, debido a la diferencia entre dos tipos de lucha que caracterizaron el recrudecimiento y en sí, la evolución del conflicto armado y sobre los cuales hace mención el informe de Naciones Unidas; a saber, una lucha política<sup>17</sup> que tuvo aparente solución con el Frente Nacional; y otra lucha de tipo social cuyas problemáticas no fueron ni han sido resueltas aún. Los fundadores de las organizaciones guerrilleras que persisten en Colombia fueron precisamente, parte de los grupos que no participaron en las desmovilizaciones llevadas a cabo durante la dictadura de Rojas Pinilla y el Frente Nacional.

De todos los grupos guerrilleros en la historia colombiana existen todavía dos: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc - EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estas agrupaciones, junto con el paramilitarismo<sup>18</sup> constituyen los actores armados más relevantes en el conflicto nacional.

#### Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc – EP):

Las Farc, si bien se reconocen bajo ese nombre desde la década del 60, tienen una historia más antigua. Los miembros que decidieron formalizar la agrupación en esta época fueron personas que no se desmovilizaron durante el Frente Nacional y que establecieron relaciones con las células comunistas existentes en el momento. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, su historia se remonta varias décadas atrás.

El PNUD rescata cinco momentos en la historia de este grupo guerrillero:

1. Los primeros antecedentes se remontan a las luchas agrarias de principios del siglo; en momentos donde la figura del Estado Nación todavía estaba en construcción tras

---

<sup>17</sup> Al respecto, el Informe Nacional de Derechos Humanos del año 2003 habla de una bifurcación del conflicto colombiano en los años 50; a saber, una crisis partidista y otra social. La primera aparentemente resuelta con el Frente Nacional.

<sup>18</sup> Es necesario mencionar que oficialmente los grupos paramilitares y las autodefensas se desmovilizaron en el año 2006 tras una negociación con el gobierno de Álvaro Uribe que fue altamente controversial y que a 2013 ha generado muchas dudas acerca de su efectividad de las consecuencias que dichas movilizaciones tuvieron en el incremento de la criminalidad y la delincuencia común en las ciudades.

la época de guerras civiles que venía afrontando el país desde el último cuarto del siglo XIX y cuyo periodo terminó con la Guerra de los mil días.

2. Durante los años cincuenta, conocidos como los años de la violencia, emergieron diversas agrupaciones bajo las lógicas de autodefensa para luchar por los derechos sobre la tierra y no menos importante, para sobrevivir al enfrentamiento.
3. Durante estos años, la presión militar generó el desplazamiento de los actores armados hacia regiones específicas, particularmente apartadas de los centros urbanos. Es allí entonces donde comienzan a funcionar como guerrilla implantando un modelo autoridad territorial inspirados en las ideas comunistas.
4. En los años sesenta, fundan el Bloque Sur que posteriormente pasaría a llamarse Farc. En ese momento se auto reconocen como un ejército revolucionario en lucha prolongada por el poder.
5. Se produce un incremento en su capacidad de acción debido a la adhesión de miembros de la izquierda que, con el Partido Comunista ilegalizado desde 1954 y ante la ausencia de opciones políticas distintas al liberalismo y el conservadurismo, deciden sumarse a las filas de las guerrillas existentes.

En 1982, las Farc pasan a denominarse como Farc – Ep (Ejército del pueblo), nombre que conservan hasta la actualidad. Desde los ochenta hasta el presente se han realizado dos procesos de paz con este grupo, ambos con presidentes conservadores y los dos infructuosos. El primero de ellos con Belisario Betancur entre 1982 y 1986 y el segundo bajo el mandato de Andrés Pastrana Arango entre 1998 y el años 2002.

#### Otras agrupaciones guerrilleras

- Ejército de Liberación Nacional (ELN): agrupación influenciada por la teología de la liberación, la revolución cubana y el movimiento de Allende en Chile. Todavía existe aunque su capacidad de acción ha disminuido notablemente.

Además del ELN y las Farc hubo otras guerrillas que en la Asamblea Constituyente de 1991 decidieron desmovilizarse y entregar las armas. Entre estos grupos están el Ejército Popular de Liberación (EPL) de corte maoísta. El M19 cuyo acto más recordado fue la toma del Palacio de Justicia. Aunque sus golpes eran fundamentalmente ideológicos

tomaron un nuevo viraje al relacionarse con los carteles del narcotráfico en los 80. ERP y ERG fueron otros de los grupos guerrilleros en los 70' cuyos proyectos no prosperaron.

### El paramilitarismo y las autodefensas

Conceptualmente, los paramilitares constituyen fuerzas armadas paralelas al estado con el cual pueden o no existir relaciones y vínculos de operación conjunta. El término de autodefensas por su parte alude a formas de autoprotección cuando el estado no es garante de la misma.

Si bien el paramilitarismo y las autodefensas no constituyen un actor necesariamente compacto, las distintas fracciones de ambos bandos han operado siguiendo una lógica militar e ideológica similar; motivo por el cual, pese a no ser parte de la misma jerarquía y organización, serán tomados como un solo actor en este trabajo.

De acuerdo con el INDH, estas agrupaciones tienen origen en el siglo XIX y su rol en el país ha fluctuado con las medidas políticas de los gobiernos de turno. Uno de los grandes virajes fue en los años 60 cuando, al calor de la Guerra Fría, fueron legalizadas<sup>19</sup> por el Frente Nacional.

En la década del setenta, esta forma de lucha estaba avocada a la administración privada de justicia en situaciones donde los civiles las consideraban apropiadas pero su radio de acción era limitado. Esta es la gran diferencia con el paramilitarismo de los años ochenta en los cuales se constituye como un nuevo actor en el conflicto que funciona como ejército privado al servicio de la industria del narcotráfico y en alianza, aunque de manera clandestina, con las fuerzas armadas del país (Romero, 2003).

Bajo esta nueva modalidad de acción, el paramilitarismo facilitó la compra de tierra por parte de los grandes latifundistas al tiempo que se encargó de la eliminación de personas que tuvieran algún tipo de cercanía con la guerrilla u otras agrupaciones sociales. Sus

---

<sup>19</sup> EL decreto por el cual se legalizó la actividad paramilitar fue la ley 48 de 1968 emitida bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, presidente de origen liberal. La ley contemplaba la regulación jurídica de actividades referentes a la defensa nacional, la defensa civil y la promoción en la organización de las autodefensas.

operaciones se hicieron más fuertes toda vez que el narcotráfico y los carteles de la droga cobraron fuerza y se generaron alianzas<sup>20</sup> entre ambas partes (Cubides, 2005).

En efecto, la influencia de estos grupos sobre el Estado creció con el auge del narcotráfico y de los carteles de Medellín. Las relaciones entre las fuerzas armadas, el congreso y el paramilitarismo generaron a su vez una deslegitimación del gobierno de cara a una negociación con las guerrillas dinamitando la salida política al conflicto en el proceso de paz llevado a cabo en los años 80<sup>21</sup> (Romero, 2003). Los procesos de indulto y amnistía no fueron una solución eficaz debido a que no se intentaron transformaciones sociales de fondo que suplieran las necesidades de la periferia, el cuál constituyó en todo caso un escenario sin mucha importancia para las élites ubicadas en los centros urbanos.

Lo anterior no quiere decir que en el centro no se viviera el conflicto, sino que la forma como eran experimentadas las razones del enfrentamiento era completamente distinta al escenario de la periferia; de hecho, ciudades como Medellín y Bogotá casi sucumbieron ante las bombas y atentados de los carteles de la droga. Sin embargo, los móviles de la crisis en la periferia y la crisis urbana no eran los mismos debido precisamente a las condiciones socio económicas y físicas de ambas partes.

Además de enfrentar el conflicto, las fuerzas armadas y la policía por su parte, asistieron al incremento de la delincuencia común, producto de las estructuras sicariales instauradas por la industria del narcotráfico; sin embargo, este tipo de enfrentamientos no era parte directamente del conflicto político con los grupos guerrilleros, aunque estos también encontraron en la droga una forma de financiación.

En el año 2006, los paramilitares y las autodefensas entregaron las armas amparados en la Ley 975 del año 2005 impulsada por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Sin embargo dicha ley, así como los procesos de desmovilización, han sido cuestionados permanentemente debido a vicios jurídicos en el primer caso y falsos episodios en el segundo.

---

<sup>20</sup> Véase: Cubides Cipagauta, Fernando. *Narcotráfico y Paramilitarismo: ¿Un matrimonio indisoluble?* En: *El poder paramilitar*. Editorial Planeta. Bogotá. 2005.

<sup>21</sup> Desde el primer momento en 1982, los acercamientos con la guerrilla del gobierno de Belisario Betancur encontraron obstáculos para su desarrollo, debido en parte, a la falta de apoyo que recibió por parte del sector político y militar y a los factores de polarización, fragmentación y competencia mencionados por Mauricio Romero en su texto “Paramilitares y Autodefensas 1982 – 2002”.

Actualmente el estado colombiano no reconoce oficialmente la existencia del paramilitarismo afirmando que los integrantes de dichos grupos se desmovilizaron en el año 2006, por lo cual, los nuevos actores cuyas lógicas de acción y zonas de operación son similares, son denominadas por el gobierno como *bandas criminales emergentes*.

### El estado como actor

Como se ha mencionado a lo largo de este primer capítulo, el conflicto es entendido en clave de *centro – periferia*, donde las realidades de ambos escenarios con sus respectivas particularidades conviven en un territorio nacional políticamente democrático y estable denominado Colombia.

Esta tradición política es quizás una de las razones por las cuales los intentos revolucionarios no prosperaron en el país. La experiencia nacional es notablemente distinta a la de los países del cono sur que debieron enfrentar momentos concretos de ruptura con el estado durante las dictaduras militares que los azotaron en la segunda mitad del siglo XX.

Colombia por su parte, si bien tuvo lo que podría denominarse como *dictadura política* durante el Frente Nacional<sup>22</sup>, sólo enfrentó un golpe de estado en los años cincuenta que culminó con una salida negociada por las élites políticas en España. Esto no significa que el estado colombiano no tenga responsabilidad en el desarrollo del conflicto armado, sino que la percepción acerca de su rol se ha visto matizada por la imagen de democracia antigua y de estabilidad política aparentemente sustentada en la sucesión continua de gobiernos presidenciales elegidos democráticamente desde 1957 hasta la actualidad.

Ahora bien, el estado colombiano, como uno de los actores del conflicto, tiene responsabilidades graves en el desarrollo del enfrentamiento armado (PNUD, 2003). Entre ellas, la desatención constante de las realidades periféricas una vez que el conflicto en los centros urbanos parecía disminuir; por otra parte, la implementación de soluciones políticamente excluyentes que dejaron sin espacio a otras alternativas o miradas que tenían en la mira proyectos de transformación social.

---

<sup>22</sup> Dictadura Política en el sentido de que las visiones y agrupaciones partidistas ajenas a las huestes conservadoras o liberales quedaron excluidas de espectro político, incluyendo el Partido Comunista que fue también ilegalizado.

Para el PNUD, esta última responsabilidad se debió entre otras razones a la intervención de los grupos económicos en la dirección política nacional, lo cual fue posible gracias a la conformación de asociaciones empresariales que, una vez propietarios de grandes extensiones de tierras, presionaron y negociaron con los gobiernos locales para la aprobación e implementación de medidas coherentes con sus intereses; entre ellas, todas aquellas relacionadas con la seguridad privada de sus terrenos.

En términos generales, el abordaje del conflicto por parte del estado fue siempre desde una mirada más hacia el exterior que hacia el interior del país. En ese sentido el Informe Nacional de Derechos Humanos del año 2003 explica que las medidas adoptadas por los gobiernos de turno evidenciaban una preocupación constante por la imagen que Colombia estaba asumiendo ante el mundo mas no un cuestionamiento concreto acerca de los problemas en la administración interna del país.

Esta actitud llevaría a la implementación de medidas siempre transitorias que, si bien desde un aspecto militar mitigaron o disminuyeron los niveles de la confrontación, no solucionaron los problemas de base que motivaban y siguen motivando hasta hoy diversas formas de violencia.

En ese sentido, la constante tendencia a asumir el conflicto desde una dimensión fundamentalmente militar sin el reconocimiento de las causas estructurales que lo originan ha sido una de los motivos principales por los cuales perdura todavía el conflicto de guerrillas más longevo de América Latina.

## Capítulo II Orígenes y evolución del secuestro en Colombia

De acuerdo a estudios oficiales, se calcula que desde mediados de los años cincuenta hasta finales de la primera década del siglo XXI se producen en Colombia alrededor de 45mil secuestros; casi la mitad de ellos perpetrados en la década del 90<sup>23</sup>.

Al respecto, investigaciones recientes adelantadas por el Centro sobre seguridad de la Universidad de los Andes en Bogotá, han explicado la evolución y desarrollo de la práctica del secuestro entendido éste como un fenómeno dual que debe entenderse en clave *rural – urbano*. Estas categorías se condicen con la hipótesis central sostenida en el capítulo anterior sobre la necesidad de analizar el conflicto armado bajo la dicotomía *campo – ciudad*; por lo que no resulta extraño que así como el enfrentamiento colombiano en sus esferas más globales se desarrolló de formas distintas en ambos sectores, también así, las prácticas propias del conflicto responden a lógicas evolutivas similares.

Ahora bien, la forma como el secuestro pasó de ser un delito común denominado como rapto a convertirse en una de las acciones más comunes en el conflicto armado es compleja y requiere de una suerte de contextualización histórica para ser comprendida. De acuerdo con lo anterior, podría pensarse la evolución cronológica del secuestro a partir de cuatro periodos que serán explicados a lo largo de este capítulo.

La primera de las etapas comienza en los años 50 y va hasta mediados los años 70; un segundo momento incluye la década del 80 hasta la instalación de la Asamblea Constituyente en 1991; la década del 90 hasta el 2002 año en el cuál se rompe la segunda negociación con las Farc constituye la tercera etapa; el cuarto momento tiene que ver con los años posteriores a la ruptura de dichos diálogos y la entrada en vigor de las políticas que en materia de seguridad implementó Álvaro Uribe Vélez tras ganar las elecciones presidenciales en mayo del 2002.

---

<sup>23</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2009). Dinámica Espacial del Secuestro en Colombia 1996 - 2007. Publicación electrónica. Bogotá, Colombia. P 38.

Es necesario en todo caso aclarar que los datos presentados en los informes son variables y apenas aproximados pues de acuerdo a fuentes oficiales se sostiene que “por cada caso denunciado se calcula que dos habrían quedado en silencio

Esta división en el tiempo permitirá explicar y dar cuenta de cómo el fenómeno del secuestro varió de época en época, no debido al aparente cambio de década sino al hecho de que las fechas de corte coinciden con acontecimientos de orden político, económico y social que influyen drásticamente en la evolución de la práctica.

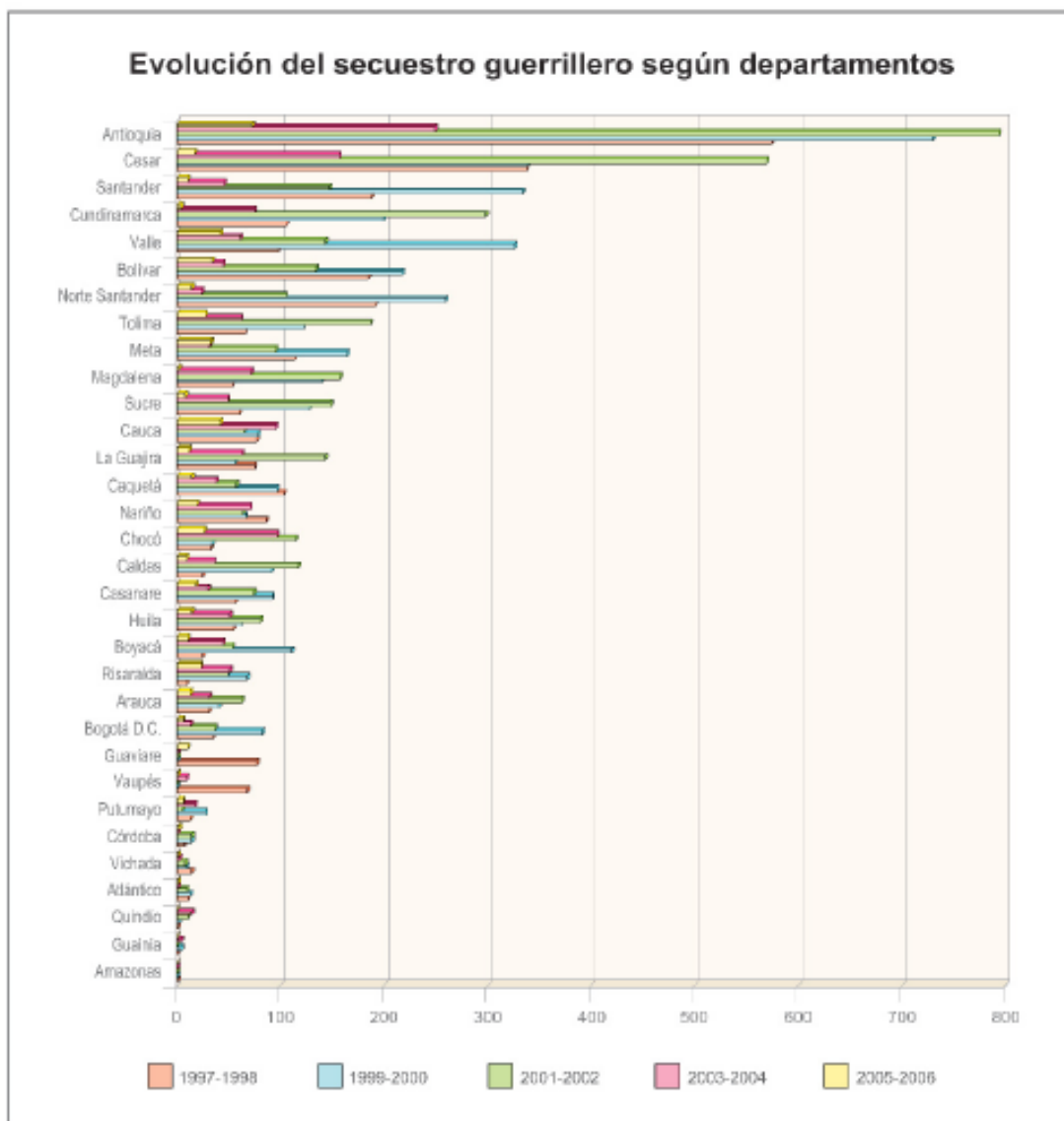
De hecho, en términos geográficos, las características de la expansión del secuestro en ciertas regiones y momentos específicos del tiempo, sugieren que este accionar estuvo siempre ligado a las lógicas propias de los grupos guerrilleros, lo que explica que la adopción de esta forma de lucha haya variado de agrupación a agrupación.

En efecto, de acuerdo al estudio cartográfico presentado por el Fondo para la libertad de la Presidencia de la República, existe una relación clara y detallada que asocia la práctica del secuestro con la evolución del conflicto en la medida en que pueden identificarse variables comunes en ambas partes que dan cuenta de su respectivo desarrollo. En este sentido, el aumento significativo de secuestros denunciados tiene lugar precisamente en regiones donde el conflicto se recrudeció y donde la presencia de grupos armados al margen de la ley aumentó (Gráfico 1).

La serie de mapas presentados por el gobierno explican también de manera sistemática el papel de las guerrillas como responsables del mayor número de secuestros llevados a cabo en el país sin que esto signifique de ninguna manera la no actuación de otros grupos o incluso mismo del estado. En es este sentido resulta nuevamente necesario aclarar que las lógicas de los actores armados no son iguales y que mientras las Farc, el M19 y el ELN hicieron del secuestro una práctica de su lucha armada, los paramilitares y las autodefensas hicieron lo propio con la desaparición forzada. Adicionalmente, es importante anotar que las cifras no son completamente certeras en tanto se basan en denuncias oficiales que podrían no coincidir con las realidades de las regiones donde esta práctica tiene mayor acento. Finalmente, y en aras de mencionar a todos los actores, no hay cifras de los secuestros llevados a cabo por los organismos estatales, una situación apenas lógica.



Gráfico 1.



24

<sup>24</sup> Este gráfico fue publicado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH en el año 2009. En la parte izquierda se observa la lista departamentos (provincias) colombianos organizados de acuerdo al número de secuestros perpetrados en dichas regiones. Como puede observarse los departamentos con índices más altos coinciden con las zonas donde los grupos armados al margen de la ley han tenido una presencia constante a lo largo del tiempo.

Es igualmente necesario mencionar que este estudio se basa en un análisis de la práctica del secuestro común en todos los actores armados entre los cuales se incluyen datos del ELN (Ejército de Liberación Nacional), Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), Autodefensas (paramilitares) EPL (Ejército Popular de Liberación) y un último actor denominado como “Sin establecer” (secuestros donde no pudo comprobarse la responsabilidad de un grupo armado específico). El estado como actor del conflicto no aparece reseñado, un resultado previsible toda vez que se trata de un informe oficial en el que el gobierno no se reconoce como victimario.

Del raptó al secuestro. Los años de la violencia y la consolidación de los grupos guerrilleros.

Mauricio Rubio, haciendo un recuento histórico del secuestro, pone en evidencia que las primeras prácticas, denominadas *raptos* eran exclusivamente con fines económicos. Estas acciones comenzaron a hacerse más comunes tras los denominados años de la violencia (década del 50) y consistían, en la mayoría de los casos, en raptos de hijos menores pertenecientes a familias adineradas.

En los años 60 muchos de los movimientos guerrilleros ya se habían consolidado en el país por lo cual, el origen de los secuestros comenzó a ser más difuso y empezaron a visibilizarse nuevos móviles aparte del lucro individual tales como intenciones políticas. Este viraje, al menos en el caso colombiano, se da a la luz de ejemplos internacionales como los secuestros de diplomáticos y personajes importantes llevados a cabo en el cono sur. Específicamente, Rubio expone los casos del ERP y Montoneros en Argentina en tanto lograron altas sumas de dinero por cuenta de diversos secuestros, éxitos que estimularon de cierta forma el accionar de las guerrillas colombianas (Rubio, 2003).

En el escenario nacional, el secuestro del ex ministro Harold Eder en 1965 marcaría el inicio en el país de una serie de secuestros cuya intención era lograr una fuente de financiamiento de grupos guerrilleros, en este caso el de las Farc, agrupación que decide adoptar el secuestro como forma de financiación en las conferencias llevadas a cabo en la década del 60, cuando esta guerrilla se plantea la necesidad de generar nuevos ingresos dado que la colaboración de las masas no era suficiente. Sin embargo, si bien diferentes estudios han concluido que el secuestro está presente casi desde el mismo nacimiento de esta guerrilla, la forma como se desarrolló la práctica también varió con el tiempo.

Los años 70 llegaron con un incremento en el número de secuestros y una diversificación de las víctimas. Empleados de empresas multinacionales, extranjeros, diplomáticos y políticos comenzaron a ser blancos de las guerrillas colombianas. Esta tendencia se mantendría durante toda la década aunque a finales de los 70, el auge del narcotráfico entraría a complejizar el panorama y a influir directamente en la práctica del secuestro.

Durante esta década, diversas fracciones guerrilleras, paramilitares y las fuerzas estatales se enfrentaron en distintas partes del territorio nacional. Los fusiles se consolidaron como origen del poder en regiones rurales y apartadas de las urbes donde las élites políticas asistían al fin del Frente Nacional, pacto político a través del cual conservadores y liberales acordaron turnarse la presidencia entre 1958 y 1974.

A un complejo panorama político se sumó la difícil situación económica que enfrentó el país. El agotamiento del modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones (Bethell, 1997) y los intentos de reajuste fiscal generaron un descontento social que se vio reflejado en el crecimiento constante de la abstención electoral; por su parte, los partidos en el poder (liberales y conservadores) experimentaron divisiones internas que afectaron su imagen nacional (Palacios, 2002).

Adicionalmente, el incremento en los índices de violencia evidenciados en las constantes operaciones guerrilleras y paramilitares, el aumento de los secuestros y la incapacidad del Estado de ejercer el poder en el territorio nacional contribuyeron al recrudecimiento de la situación de Colombia que entraba a la década del 80 con profundos problemas políticos, económicos y sociales.

Los gobiernos de turno intentaron aliviar la situación sin obtener resultados. En efecto, el historiador Marco Palacios explica cómo la flexibilización de la economía, el cese de las medidas proteccionistas y los intentos de liberalización del mercado no lograron mitigar el impacto de la crisis petrolera y posteriormente de la catástrofe económica de los 80'. En materia de seguridad, los esfuerzos oficiales atravesaron los límites represivos con el Estatuto de Seguridad aprobado en 1978; aún así, no fue posible detener el avance de los grupos armados y la violencia, agudizada entre otras cosas por el narcotráfico. Este último se convertiría en la década de los ochenta en un elemento transversal de todas las problemáticas nacionales (Palacios, 2002).

El secuestro como práctica de guerra. Paramilitarismo, Narcotráfico y Guerrillas en la década del 80.

La toma de la embajada de República Dominicana en 1980 donde se retuvo a más de una decena de embajadores por parte del M-19, grupo guerrillero que hizo del secuestro una

práctica recurrente, se convirtió en un ejemplo si se quiere para la delincuencia común y las demás agrupaciones al margen de la ley que desde los 70 habían incrementado el número de raptos. Los ingresos obtenidos por la liberación de los diplomáticos ratificaron en el pensamiento de las guerrillas los beneficios de dicha práctica.

La influencia del M19 es fundamental en la medida que motivó la práctica en otras guerrillas rurales que observando los resultados de la guerrilla urbana adoptaron iguales formas de financiamiento. En el caso de las Farc, el cambio en la estrategia de su lucha armada en los años 80 implicó la división en bloques móviles con el fin de expandir sus áreas de influencia, esta transformación vino acompañada de un incremento en el número de secuestros pasando a ser el principal actor en la ejecución de dicha práctica. De acuerdo con el estudio adelantado por Mauricio Rubio, dicha tendencia respondió a la necesidad económica de financiación y a la estrategia de atemorización adelantada por la guerrilla en los lugares nuevos de incursión con el fin de hacer un extorsión efectiva.

*“Para las FARC, distintos analistas coinciden en señalar como un punto de quiebre estratégico la VII conferencia, que se realiza en Mayo de 1982. En lo político, esa reunión marca el rompimiento con el partido comunista y sus rígidos esquemas”*<sup>25</sup>. El resultado de esta junta, fue también el re-direccionamiento de su estrategia a lo urbano y no tanto a lo rural como lo venían haciendo otros grupos guerrilleros.

En efecto, de acuerdo con el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)<sup>26</sup>, para entender la evolución del secuestro en el conflicto a partir de los 80 es necesario tener en cuenta dos factores; el vuelco de la lucha subversiva hacia las ciudades y el boom del narcotráfico.

En ese sentido, varios analistas han manifestado que la concentración de los secuestros en las zonas rurales hasta recién entrados los años 80 contribuyó a la formación de grandes latifundios por parte de narcotraficantes y con ello, a la consolidación de los grupos paramilitares y las autodefensas. Esto se debió a que el tráfico de drogas activó el mercado

---

<sup>25</sup> Rubio Mauricio. (2003). Del rapto a la pesca milagrosa: breve historia del secuestro en Colombia, Bogotá, CEDE, Universidad de los Andes. P 15

<sup>26</sup> El Centro sobre Desarrollo Económico CEDE es un centro de investigación adjunto a la Universidad de los Andes que existe desde 1958 y que tiene el estudio de las implicaciones sociales del conflicto como una de sus líneas de profundización científica.

de las propiedades rurales elevando los valores de las quintas y las extensiones de tierra, situación que fue aprovechada por diversos propietarios menores que decidieron vender aprovechando el incremento de los precios y la compleja situación de orden público. De esta forma, muchos narcotraficantes consolidaron su poder territorial no sólo comprando la tierra sino además conformando ejércitos privados para defender sus propiedades que hoy se conocen como paramilitares y autodefensas<sup>27</sup>.

Por otro lado, la relación entre el narcotráfico y el desarrollo de la práctica del secuestro tiene que ver también con el efecto de corrupción que el dinero proveniente del narco tuvo sobre las instituciones de seguridad generando impunidad y tolerancia en diversas zonas del país. Estos hechos fortalecieron los móviles de los narcotraficantes para adoptar el secuestro como estrategia de consolidación para sus negocios. En este sentido, Rubio menciona adicionalmente como la alianza entre los principales carteles de la droga unidos en el movimiento MAS (Muerte a los Secuestradores), los fortaleció de manera estratégica en tanto compartieron conocimientos útiles como rutas y zonas de menor influencia estatal.

Este movimiento surge tras el secuestro de la hermana de uno de los capos del cartel de Cali. En ese momento los carteles de Medellín y Cali, máximas agrupaciones narcotraficantes del Colombia forman el grupo MAS. Sin embargo el objetivo de este nuevo actor no fue atacar directamente la guerrilla sino lo que se consideraba, eran las estructuras de base de dichos grupos en las ciudades. Como era de esperarse, el enfrentamiento entre las milicias urbanas y las bandas patrocinadas por el MAS generaron un aumento de la violencia en las principales urbes colombianas, una tendencia inversamente proporcional al número de secuestros perpetrados debido a que el margen de acción de las guerrillas en las ciudades se vio disminuido. En ese sentido, ante la presión de las bandas lideradas por Pablo Escobar, la guerrilla debió replegarse mientras los grupos paramilitares, consolidados principalmente a principios de los años 80 durante el proceso de paz liderado por Belisario Betancourt, aumentaron su poder de acción apoyados por las

---

<sup>27</sup> Si bien es cierto que las autodefensas y agrupaciones paramilitares han existido en Colombia desde principios del siglo XX, el entendimiento de dichas categorías en la actualidad está relacionado con los eventos de los años 80 donde comienzan a convertirse en uno de los actores más importantes e influyentes del conflicto armado.

redes de narcotraficantes<sup>28</sup> (Rubio, 2003). En ese mismo sentido se refiere el investigador y profesor Eric Laír al afirmar:

“El ascenso de los “paramilitares” tomó relieve en 1981-1982 con la aparición de diversos destacamentos armados flexibles, agrupados bajo la expresión evocadora de “Muerte a Secuestradores” (MAS)<sup>29</sup>, cuyo modus operandi ha sido comparado a los “escuadrones de la muerte” en el cono sur de América Latina”<sup>30</sup>

A finales de la década de los 80 y como preludeo a la asamblea constituyente del 91, varios grupos guerrilleros y paramilitares se desmovilizan lo que se condice con una disminución en los índices de secuestro. Sin embargo, una vez se da la ruptura entre el cartel de Medellín y el cartel de Cali, con los grupos de narcotráfico enfrentados entre sí aumenta nuevamente el número de secuestros.

La desmovilización de varios miembros y grupos guerrilleros comenzó en el proceso de paz liderado por el entonces presidente Belizario Betancourt (1982 - 1986). Durante su gobierno se entablaron mesas de negociaciones que contribuyeron a la formación del partido político Unión Patriótica, conformado por ex militantes de las Farc y personas de la sociedad civil que fundaron la agrupación y se presentaron a las elecciones locales de esa década.

Sin embargo la desmovilización más grande se produjo a finales de la década cuando en una campaña popular y civil, los colombianos incluyeron la llamada *séptima papeleta*<sup>31</sup> en las elecciones de 1990 forzando al Estado a una Asamblea Constituyente para reformar la Constitución Nacional. La instalación de la asamblea permitió la desmovilización de grupos

---

<sup>28</sup> Más información acerca de la relación entre los paramilitares y las agrupaciones narcotraficantes puede encontrarse en: Romero, Mauricio (2007) “Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia: Una experiencia para no repetir”, en Pasado y Presente de la Violencia en Colombia, Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (compiladores), La Carreta Histórica.

<sup>29</sup> El MAS (Muerte a secuestradores) fue un movimiento fundado por Pablo Escobar y los carteles del narcotráfico para hacer frente al creciente índice de secuestros en el país debido a que sus familiares y seres cercanos se estaban viendo afectados también por dicha práctica.

<sup>30</sup> Éric Lair (2007). "Los grupos “paramilitares” en Colombia: entre la guerra y la paz". Bogotá: Universidad del Rosario

<sup>31</sup> La Séptima Papeleta fue una campaña extra oficial a través de la cual el Movimiento Estudiantil convocó a los ciudadanos para que incluyeran en las elecciones del 11 de marzo de 1990 un voto adicional pidiendo la instalación de una asamblea constituyente. La campaña que no fue aceptada legalmente por el gobierno de turno pero su masiva recepción por parte de la ciudadanía obligando al estado a contar los votos depositados en la séptima papeleta y a aceptar la voluntad popular de instalar una constituyente.

guerrilleros como el M19, el PRT y la agrupación Quintín Lame que dejaron las armas ante la posibilidad de participar en la constituyente. Las Farc y el ELN se rehusaron a participar y continuaron alzados en armas.

### Auge del secuestro en los años 90. Negociaciones con las Farc y consolidación del paramilitarismo.

En los años 90, Colombia experimentó un incremento exponencial en el número de secuestros aunque esta tendencia ya se vislumbraba desde finales de la década del 80. Desde una perspectiva económica la rentabilidad de los rescates<sup>32</sup> y las escasas posibilidades de ser capturados por la justicia influye en el aumento de casos, en ese sentido, es importante mencionar que en los 90 la impunidad de casos registrados rondaba el 80% de acuerdo con cifras presentadas por el informe nacional del secuestro presentado en el año 2007<sup>33</sup>.

Tanto la guerrilla de las Farc como del ELN, los grupos paramilitares y también las bandas de narcotraficantes incrementaron el uso de dicha práctica. Sin embargo, debido a la crisis económica en la región, el valor de los rescates también se vio afectado lo que implicó un aumento en el número de secuestros para contrarrestar los reducidos ingresos.

Por su parte los paramilitares, tras la muerte de Pablo Escobar, incrementaron su eje de influencia y acción expandiéndose a lo largo y ancho del territorio nacional hasta formar en 1997 las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que representan diversas fracciones de grupos paramilitares fundados por grandes latifundistas y narcotraficantes.

Este proceso de expansión y consolidación coincide cronológicamente con el inicio de las negociaciones entre el gobierno nacional y las Farc en el año de 1998 cuando se cede a la guerrilla una parte del territorio denominada por el gobierno como la zona de distención en

---

<sup>32</sup>De acuerdo al Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el pago de rescates de secuestros entre el 96 y el 2003 fue cercano a los 56 millones de dólares de los cuales las Farc recibieron el 43.9%.

<sup>33</sup> El informe nacional del secuestro publicado en el año 2009 y titulado Dinámica espacial del secuestro en Colombia 1996 – 2007 estuvo a cargo de la Vicepresidencia de la República de tal forma que se trataba de un informe oficial producido por el gobierno mismo. Al informe se puede acceder aquí: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Prensa/Comunicados/2009/Paginas/090331b.aspx>

la cual se da inicio al proceso de paz liderado por el ex presidente Andrés Pastrana que duraría hasta el año 2002.

Es durante este proceso, básicamente entre los años 1999 y 2000 que se presentan los niveles más críticos de secuestro. Las regiones donde ocurren estos hechos coinciden con las áreas de mayor confrontación armada lo que indica una clara relación entre la intensificación de la práctica y el conflicto armado.

Entre 1998 y 1999 las Farc intensifican los secuestros en la zona sur del país. Diversos episodios ocurridos en este periodo arrojan como resultado el secuestro de más de una centena de militares y policías además de casi otra decena de uniformados asesinados. Es en estos años en los cuales se producen los golpes más fuertes contra la policía y el ejército.

En esta misma época la guerrilla comienzan a ejecutar las denominadas “pescas milagrosas” denominadas así al tratarse de secuestros múltiples e indiscriminados en los cuales se plagia a todo tipo de personas con base en un *modus operandi* aleatorio. En el caso colombiano, este sistema funcionó a través de retenes en las rutas y carreteras nacionales en las cuales los grupos armados al margen de la ley, detenían los autos y buses secuestrando a uno, varios o la totalidad de los ocupantes del vehículo.

La implementación de esta medida ocasionó un efecto contraproducente para las Farc en tanto muchas de las zonas donde dichas pescas se llevaban a cabo eran centros donde la guerrilla tenía mayor influencia pero la desaprobación social de esta práctica debilitó el apoyo que se les tenía y abrió el paso para que el discurso paramilitar tuviera una entrada más efectiva (Rubio, 2003).

Esta forma de secuestro alcanzó su mayor auge a finales de los años 90 y principios del año 2000. Estos datos coinciden con las cifras presentadas por los organismos nacionales en los cuales se asocia el inicio de dicha práctica al agotamiento de los secuestros selectivos bien por la precaria situación financiera o bien por el cambio en la estrategia de recaudación de fondos a partir del secuestro, cuya modificación fundamental fue la de expandir el número de víctimas reduciendo valor de los rescates.



En este sentido, resulta interesante una de las variables expuestas por el Centro de Estudios sobre Seguridad Nacional de la Universidad de los Andes en relación al secuestro de personal extranjero<sup>34</sup>. Las mayoría de personas extranjeras secuestradas eran trabajadores de distintas multinacionales ubicadas en el país; de hecho, tal como lo presenta el estudio, el secuestro de mayor importancia en la época y que originaría la denominación de pesca milagrosa es el de tres empresarios extranjeros en una de las rutas más cercanas a la capital colombiana.

Este tipo de acciones, no solo significaban altos ingresos por cuenta del rescate, sino también, un golpe certero a la efectividad de los organismos de seguridad nacional encargados de la defensa y la protección. El incremento de este tipo de víctimas generaba a su vez un ambiente de incertidumbre en la percepción del estado colombiano hacia las empresas multinacionales cuya inversión se vio considerablemente afectada dadas las condiciones de orden público.

Ahora bien, el estudio presentado por la Universidad de los Andes va un poco más allá en el análisis de dichas prácticas sugiriendo una suerte de relación entre el mercado de las aseguradoras internacionales y el incremento de secuestros de extranjeros en Colombia. Aunque no se pretende ahondar en este aspecto, sí resulta importante tener en cuenta el auge en la implementación de pólizas de aseguramiento antisequestro que se hicieron populares en el país y el mundo de manera simultánea al aumento en el número de personas plagiadas de distinta nacionalidad, lo que puede significar, tal como lo sugiere el estudio, una nueva perspectiva en torno al entendimiento de dicha práctica.

Es importante aclarar a su vez que la intensificación de la ofensiva guerrillera hacia la población ajena al conflicto se dio en momentos donde también las autodefensas y el paramilitarismo aumentaron sus acciones atacando de manera indiscriminada a la población, de hecho, en este grupo también se registra un incremento entre los años 99 y 2001, periodo en el cual se da la consolidación definitiva del paramilitarismo.

---

<sup>34</sup> Información más amplia al respecto puede encontrarse en el estudio conducido por la Universidad de los Andes: “Del Rapto a la Pesca Milagrosa. Breve historia del secuestro en Colombia” publicado en diciembre del año 2003.

En efecto, de acuerdo al estudio oficial, las guerrillas optaron por el secuestro indiscriminado a la par que el avance del paramilitarismo les impidió llevar a cabo labores de inteligencia para identificar y seleccionar las víctimas. Sumado a esto, el avance de los grupos de autodefensa puso en jaque el poderío de las Farc en ciertos territorios toda vez que la población atemorizada por las masacres perpetradas por ambos bandos (paramilitares y guerrillas) se encontró en un callejón sin salida en las cuales optó, y sigue optando, por el desplazamiento forzado abandonando sus tierras por temor a morir víctima de uno de los actores armados.

De igual forma que los secuestros y los ataques indiscriminados a la población civil, se intensificaron también en estos años los secuestros de servidores públicos y personajes políticos con el fin de presionar al gobierno nacional a la negociación, aunque en términos numéricos dichos raptos fueron mucho menos que los de carácter netamente económico.<sup>35</sup>

Con relación a lo anterior, el mayor número de secuestros de tipo político<sup>36</sup> se produjo por cuenta de las Farc y muchas de las personas secuestradas en estos años permanecieron cautivas en la selva durante más un lustro<sup>37</sup>. Estos secuestrados pasaron a formar el grupo denominado como los canjeables, el cual fue usado sin resultado por las Farc para presionar a la liberación de los guerrilleros capturados en las cárceles colombianas. A este grupo entraron a formar parte también los soldados y policías retenidos en combate y a quienes la guerrilla denominó como prisioneros de guerra. Muchos de ellos permanecieron en la selva más de una década<sup>38</sup>, varios secuestrados fallecieron por enfermedad<sup>39</sup> y otros además de algunos personajes políticos fueron asesinados como respuesta a intentos de rescate por parte del ejército<sup>40</sup>.

---

<sup>35</sup> Entre los años de 1996 y el 2007 el 40% de los secuestros fue por motivos desconocidos, el 53% por rescates económicos y un 7% de tipo político.

<sup>36</sup> Estos actos pretenden influir en las decisiones estatales a través de la retención de concejales, diputados, congresistas y demás personas que tengan cierto poder, no sólo nacional sino también regional.

<sup>37</sup> Clara Rojas, Ingrid Betancourt entre muchos otros.

<sup>38</sup> El cabo Pablo Emilio Moncayo estuvo secuestrado durante 13 años hasta ser liberado por las Farc en marzo del año 2010.

<sup>39</sup> El coronel Julián Ernesto Guevara falleció de enfermedad tras ocho años de cautiverio por parte de las Farc.

<sup>40</sup> El ex gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria y su asesor de paz Gilberto Echeverry, ambos líderes del Movimiento por la No Violencia fueron secuestrados en una marcha pacífica sin presencia de la policía o la fuerza pública. Ambos fueron asesinados por las Farc en un intento de rescate militar por parte del Ejército colombiano.

Esta fase del secuestro terminaría en el año 2002 con la ruptura de los diálogos de paz tras la cual, la fuerza pública retomó el control de la zona de distensión y aumentó la presión contra las Farc. Este año coincidió además con la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez, quien luego de ser elegido presidente en primera vuelta, pone en marcha la denominada política de seguridad democrática, bastión de su gobierno en la lucha contra las guerrillas colombianas.

#### 2002. El año en que cambió la confrontación.

Un gobierno con un apoyo económico importante por parte de EEUU para invertir en la profesionalización del ejército gracias al Plan Colombia<sup>41</sup>, una guerrilla desprestigiada socialmente por el fracaso del proceso de paz pero militarmente fortalecida y un paramilitarismo posicionado en diversas zonas del país y con una amplia influencia en la política nacional marcarían el inicio del siglo XXI para Colombia.

En términos de secuestro, de acuerdo a cifras oficiales y no oficiales desde el año 2002 en adelante se ha presentado una drástica reducción en el número de secuestros en el país. De acuerdo con el gobierno esto se debe principalmente a una mayor actuación de la fuerza pública y a la presión de los grupos paramilitares en contra de las Farc, especialmente desde finales de los 90.

También en este sentido, la implementación del Plan Colombia a través del cual, se buscó como uno de los objetivos la profesionalización de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, implicó a su vez el uso de los recursos para la lucha contra las guerrillas trayendo cambios importantes en las formas de confrontación como la implementación de los ataques aéreos que hizo más difícil el despliegue de los grupos guerrilleros.

Grosso modo, la millonaria inversión extranjera y nacional en el fortalecimiento de los organismos de seguridad nacionales permitió al ejército y la policía retomar el control de gran parte del territorio nacional y en términos generales asumir el liderazgo de la confrontación, aunque en este resultado cuenta también el hecho de que la guerrilla hubiera

---

<sup>41</sup> Es importante tener en cuenta que el gobierno colombiano se convirtió en el tercer país en recibir más dinero por cuenta de la cooperación estadounidense en material militar.

perdido gran parte de su apoyo social en distintas zonas del país por la manera como llevaron a cabo las negociaciones en el gobierno anterior.

Los resultados entonces de dichas inversiones comenzaron a verse reflejados en los golpes a las Farc dados en la primera década del siglo XXI<sup>42</sup>. En términos generales, la disminución en la influencia y efectividad de las Farc se debió entonces a la entrada en vigencia del Plan Colombia, la confrontación con los paramilitares y las autodefensas y adicionalmente, las medidas tomadas por el gobierno de Álvaro Uribe bajo la denominada Política de Seguridad Democrática.

Durante esta primera década, tienen lugar acontecimientos tristes y fuertes para la sociedad colombiana en relación al drama del secuestro. El asesinato en cautiverio del ex gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria y del asesor de paz Gilberto Echeverry, ambos líderes del movimiento de la No Violencia, además de otros uniformados en un intento de rescate militar, generó un fuerte repudio por parte de la sociedad. Este rechazo fue todavía mayor debido al hecho de que los dos políticos habían sido secuestrados mientras adelantaban una marcha por la paz en la que no participaba la fuerza pública por decisión misma de los organizadores. Adicionalmente, el secuestro de un grupo de diputados en la capital del Valle del Cauca y su posterior asesinato en medio de hechos en confusas circunstancias<sup>43</sup> por parte las Farc alimentó el rechazo social y el desprestigio definitivo de la guerrilla que

---

<sup>42</sup> Algunos de los éxitos en materia militar fueron la muerte de diversos miembros del secretariado de las Farc y el rescate de un número importante de secuestrados entre los cuales figuraba la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y tres ciudadanos norteamericanos.

<sup>43</sup> Los doce diputados habían sido secuestrados por las Farc en abril del año 2002 en la ciudad de Cali y permanecían en poder de la guerrilla cuando anunciaron su muerte el 28 de julio del año 2007. En comunicado difundido por los medios de comunicación, el Comando Occidental de las Farc anunció que 11 de los funcionarios habían muerto debido al fuego cruzado con otro grupo militar de origen desconocido. (El comunicado puede consultarse aquí: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/las-farc-confirman-la-muerte-de-11-diputados-del-valle/20070628/nota/446189.aspx>) Sin embargo, los dudas y cuestionamientos no se hicieron esperar y desde diversas organizaciones incluidas Human Rights Watch se generaron dudas sobre las condiciones reales de lo sucedido. La posición de la ONG puede consultarse en:

<http://www.hrw.org/legacy/spanish/docs/2007/06/29/colomb16300.htm>.

Cuando se les practicaron las autopsias a los cuerpos de los funcionarios luego de ser entregados al Comité Internacional de la Cruz Roja se supo que los diputados habían sido asesinados con tiros de gracia desestimándose la versión de las Farc sobre el fuego cruzado. El único sobreviviente de la masacre, Sigifredo López, aseguró estando en libertad que el asesinato de sus compañeros se debió a una confusión de las Farc debido a la llegada intempestiva de otra cuadrilla guerrillera al campamento donde se encontraban lo que desencadenó un fuego cruzado entre ambos comandos. Las afirmaciones de López pueden consultarse en: <http://www.larepublica.pe/07-02-2009/ex-rehen-dice-que-se-salvo-%E2%80%9Cde-milagro%E2%80%9D>

ya prácticamente había desaparecido tras los diálogos de paz del gobierno de Andrés Pastrano.

Quizás estos acontecimientos y el nuevo clima de repudio, llevaron a las Farc a liberar un número importante de políticos y uniformados gracias a la gestión del gobierno venezolano de Hugo Chávez y de la política colombiana Piedad Córdoba. Entre las liberaciones más importantes se destacan la de Clara Rojas<sup>44</sup> y Consuelo Gonzales<sup>45</sup> de Perdomo en el año 2008.

En relación al número total de secuestrados, de acuerdo con el estudio emprendido por el Ministerio de Defensa Nacional, a 2009 permanecían secuestradas 125 personas, de las cuales se logró confirmar el captor, la familia y la identidad del secuestrado. Sin embargo, no se consiguió información acerca de 1502 personas que fueron reportadas como secuestradas desde 1996 hasta el año 2009 y de las cuales no se pudo comprobar si permanecen con vida, si fallecieron o si regresaron a la libertad<sup>46</sup>.

Si bien el estudio fue presentado oficialmente por el gobierno como la más reciente estadística del secuestro en el país, sus resultados fueron públicamente cuestionados por diversas organizaciones sociales desatándose una polémica que trascendió a los medios de comunicación en la que se puso en tela de juicio la metodología usada por el ente oficial para depurar las cifras.

Sin embargo, lo que subyace al tema de la veracidad en los números, es la presencia de uno de los problemas más grandes que rodean la práctica del secuestro en Colombia y que tiene que ver con la falta de información y datos certeros que permitan medir la gravedad y evolución del delito, un escenario que complejiza el emprendimiento de medidas que permitan la restitución de los familiares de secuestrados<sup>47</sup>.

---

<sup>44</sup> Clara Rojas era la directora de campaña de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt. Rojas y Betancourt fueron secuestradas en febrero del año 2002 cuando se dirigían a la zona de distensión tras la ruptura de los diálogos de paz entre el presidente Andrés Pastrana Arango y la guerrilla de las Farc.

<sup>45</sup> La representante a la Cámara Consuelo González de Perdomo había sido secuestrada el por la columna Teófilo Forero de las Farc el 10 de septiembre del año 2001 en el sur del país.

<sup>46</sup> Cifras publicas por el Ministerio de Defensa Nacional en: Fondelibertad.Realidad de las víctimas del secuestro en Colombia (Bogotá): Ministerio de Defensa Nacional.2009. 18 p.

<sup>47</sup> Esta situación, en la cual las familias que han denunciado el secuestro de sus seres queridos se encuentran ante la ausencia de respuestas por parte del que consideran, es el captor de la persona, es sin duda una de las

Finalmente, el año 2010 (último año que comprende esta investigación) llegaría con una guerrilla militarmente debilitada, un número de secuestros reducidos en cerca del 80% y unas fuerzas de seguridad nacional notablemente fortalecidas. Es importante mencionar que para esta época los secuestros de políticos eran cada vez más extemporáneos y comenzaban a verse señales de una decisión por parte de las Farc que llegaría dos años más tarde, en el 2012, cuando renuncian, al menos oficialmente, al uso del secuestro como arma de guerra<sup>48</sup>.

#### Secuestro, mucho más que un simple negocio.

Si bien la práctica del secuestro logró consolidarse en Colombia como una industria criminal para la captación de recursos, los análisis en relación a este tema contrastan notablemente. Por una parte existe una clara orientación a abordar el secuestro como un simple negocio donde un grupo a través de las armas retiene diferentes personas con el objetivo de engrosar su capital económico.

Sin embargo, un análisis meramente economista no resulta suficiente para dar cuenta de otras variables que rodean la ejecución de dicha práctica. En este sentido, Rubio apunta hacia dos intenciones fundamentales tras los secuestros llevados a cabo por las organizaciones armadas al margen de la ley: la obtención de poder político y el papel de los secuestros en las eventuales negociaciones de paz (Rubio, 2003).

En relación al primero, se menciona la forma como Pablo Escobar, a través de plagios constantes, sistemáticos y estratégicos, logró doblegar al estado hasta el punto de triunfar en la promulgación de decretos favorables al tratamiento judicial de los narcotraficantes. Su mayor triunfo fue sin duda la prohibición de la extradición en la Asamblea Constituyente de 1991. Este hecho, visible y notable en todo el escenario nacional como resultado de la presión del jefe del cartel de Medellín, fue un modelo para las demás organizaciones guerrilleras:

---

aristas más complejas al momento de trazar un proyecto de paz que vele por el cumplimiento del derecho que tienen las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

<sup>48</sup> Las Farc se comprometieron públicamente a renunciar a la práctica del secuestro y liberaron a todas las personas que aseguraban mantener cautivas. Sin embargo existen distintos reclamos de organizaciones sociales y también del gobierno basados en cálculos que exceden en centenas el número de secuestrados que la guerrilla dijo tener al momento de liberar el último uniformado.

*“El claro efecto de demostración que tuvo sobre los demás grupos armados este incidente que mostraba con claridad todo lo que se podía lograr “alzando peces gordos”. Tácticas primitivas, como la de amenazar o sobornar jueces, resultaban ahora inocuas si se podía, mediante plagios, modificar el régimen legal. Esta lección la aprendieron con claridad los grupos subversivos”<sup>49</sup>.*

En segundo lugar, los secuestros han jugado un papel fundamental en los procesos de negociación entre el gobierno nacional y las guerrillas a través de diversos momentos en la historia. Tanto en el proceso liderado por Belisario Betancourt como por Andrés Pastrana, la figura de los secuestrados resultó fundamental, bien para la ruptura de los diálogos, bien para la instalación de los mismos dada la presión de las acciones violentas.

En efecto, el secuestro de Diana Turbay a finales de los años 80, quien fuera periodista e hija de un ex presidente, presionó al Estado a negociar con uno de los actores, en este caso los narcotraficantes. Así también, la ruptura del proceso de paz iniciado en 1998 por ejemplo, se da precisamente por el secuestro de un avión comercial en el que se trasladaba el senador Jorge Eduardo Gechem en el año 2002.

A su vez, las experiencias de procesos paz han estado marcadas por ciertas liberaciones con el objetivo de motivar el diálogo entre las partes. Respecto a este último punto, las Farc por ejemplo entregaron la mayoría de uniformados militares y policiales que tenían retenidos en el marco del proceso de paz liderado por el ex presidente Pastrana, aunque resulta importante aclarar que este gesto no significó el abandono de dicha práctica pues como se mencionó anteriormente, los años posteriores, todavía en negociación, se produjeron los mayores índices de secuestro en el país por parte de las Farc.

En lo que se refiere a los demás grupos armados, los estudios sobre sus lógicas y modos de operación además de diferentes análisis históricos, explican cómo desde los años 90 bien por su disminuida capacidad de acción o bien por la desmovilización, no adoptaron el secuestro de manera tan intensa como lo hicieron las Farc.

Grupos como el M19 por ejemplo, ya habían entregado las armas en la constituyente del 91 y además de esto, sus secuestros se habían reducido notablemente a mediados de los años

---

<sup>49</sup> Rubio, p 40

80 cuando migraron a las áreas rurales. Este traslado afectó necesariamente su marco de acción toda vez que los secuestros llevados a cabo por esta guerrilla se focalizaban en las zonas urbanas y a diferencia de otros actores armados, se abstuvieron de secuestrar campesinos. El paramilitarismo y las autodefensas por su parte actuaban y continúan haciéndolo aunque bajo otras denominaciones, de manera distinta. Con un nivel de secuestros considerablemente bajo, sus acciones más representativas eran las masacres, torturas, asesinatos y desapariciones.

Una de las explicaciones del porqué estas agrupaciones no recurrieron al secuestro como fuente de negociación, radica en el hecho que la oposición a esta práctica fue uno de sus principales móviles no solo para agruparse sino también para organizarse y expandirse a lo largo del territorio nacional<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> Al mencionar la oposición al secuestro como uno de las causas, no se sugiere de ninguna manera una explicación causal entre el fenómeno paramilitar y la guerrilla. Es claro que las causas originarias de los grupos de autodefensa en Colombia datan de muchos años atrás y en las cuales el estado, las fuerzas armadas y los narcotraficantes tuvieron un rol fundamental. Lo que se busca en todo caso es presentar la relación inversa entre la práctica del secuestro y la posición de autoprotección asumida por el paramilitarismo.



### Capítulo III: De policía desconocido a héroe nacional.

#### John Frank Pinchao: un número más en la cifra de secuestrados.

En 1998 Colombia se encaminaba al proceso de paz más largo y desafiante de la historia del país. Tras sus promesas de establecer un diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) el entonces presidente Andrés Pastrana inauguró los Diálogos de Paz de San Vicente del Caguán el 7 de enero de 1999. Quizás una de las imágenes más recordadas de ese día fue la silla vacía en la que supuestamente iba a sentarse Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo”, comandante y fundador de dicha agrupación guerrillera.

La imagen del presidente solitario en el palco principal y a su lado, la blanca silla vacía alimentó el ya presente escepticismo de distintos sectores políticos y sociales que desde antes de las elecciones se habían manifestado reacios al diálogo con la insurgencia. La imagen rodó en los medios de comunicación marcando el cubrimiento de lo que serían casi cuatro años de infructuosas negociaciones.



51

42 mil kilómetros cuadrados denominados “La zona de distinción” fueron el escenario para la desafiante tarea de pactar el término del conflicto armado colombiano. Con el acompañamiento de diversas organizaciones internacionales y la veeduría de funcionarios

<sup>51</sup> Foto publicada por el periódico El Colombiano.  
([http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/las\\_sillas\\_vacias/las\\_sillas\\_vacias.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/las_sillas_vacias/las_sillas_vacias.asp))

de países amigos, el gobierno de Bogotá procedió a despejar militarmente una extensa zona en el sur del país donde se concentró el grueso de las Farc y en la cual ejercieron un gobierno paralelo durante los diálogos.

Al no ser éste el objetivo de esta tesis, no se discutirá a profundidad lo ocurrido durante el proceso de paz, sólo se hará mención a ciertas características y hechos importantes que enmarcan las trayectorias de John Frank Pinchao, cuyas representaciones se pretenden analizar en este trabajo y las cuales están necesariamente cruzadas con las negociaciones iniciadas en 1998 y formalmente establecidas en 1999.

En primer lugar, resulta necesario aclarar que los diálogos iniciados por Pastrana decidieron adelantarse en medio de la confrontación. Esto implicó que, con excepción de la zona de distensión donde el ejército colombiano estaba ausente, los combates entre las fuerzas oficiales y la guerrilla continuaron en las otras zonas del país. Esto explica por ejemplo que, durante los años posteriores, continuaran produciéndose secuestros; en efecto, entre 1999 y 2000 se presentaron los picos más altos registrados en la práctica de este delito<sup>52</sup>.

Al igual que las retenciones, se produjeron diversos enfrentamientos a lo largo y ancho del país. Entre los ataques guerrilleros de la época se registra la Toma de Mitú el 1 de noviembre de 1998, dos meses antes de la instalación oficial de la mesa de negociación.

Mitú, capital del departamento de Vaupés, es una ciudad pequeña y aislada de las grandes metrópolis colombianas con una población cercana a los 18 mil habitantes<sup>53</sup> y ubicada en la frontera con Brasil. En medio de la selva, Mitú es un lugar de difícil acceso por lo que el despliegue de recursos físicos y militares ante eventuales emergencias no carece de dificultades y fueron precisamente las condiciones topográficas de la zona y el factor sorpresa lo que permitió a las Farc dar un golpe contundente.

Cuando en la madrugada del 1 noviembre de 1998 el comando oriental de dicha guerrilla atacó la ciudad, la cuadrilla del ejército nacional no pudo hacer mucho más que resistir

---

<sup>52</sup> Sobre este hecho se refiere Mauricio Rubio (2003) en “Del rapto a la pesca milagrosa: breve historia del secuestro en Colombia”. Editado en Bogotá por la Universidad de los Andes.

<sup>53</sup> Datos oficiales del gobierno colombiano: <http://www.mitu-vaupes.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=I-xx-9933&s=m&m=I>

hasta el fin de sus municiones. Los refuerzos no llegaron a tiempo ya que los más cercanos se encontraban a más de 250 kilómetros de distancia.

Bombas, granadas, tiroteos, destrucción y más de una centena de muertos fueron el resultado de la escalada militar que las Farc llevaron a cabo en Mitú. De acuerdo a la información publicada por los medios, la guerrilla irrumpió en la ciudad con cerca de 1400 guerrilleros<sup>54</sup>, en una operación donde demostraron un alto poder militar al ser capaz de tomar una de las capitales colombianas. Alrededor de 30 policías fallecieron en los combates y unos 60 fueron secuestrados por las Farc, entre ellos John Frank Pinchao, soldado asignado a la comisaría de Mitú y quien tras sobrevivir a los combates y al no tener más municiones se entregó a la guerrilla con sus compañeros. En el momento de la toma, Pinchao tenía 25 años.

#### El día de la toma.

“Las Farc atacaron a Mitú” publicó el periódico *El Colombiano* el lunes 2 de noviembre de 1998, un día después de la toma guerrillera. La publicación anunció el ataque en el segundo lugar de la primera plana debajo de otra noticia relacionada con los diálogos de paz y justo al lado derecho de una imagen grande que anunciaba el triunfo del Atlético Nacional, uno de los equipos de fútbol de la ciudad.

---

<sup>54</sup> Estas cifras fueron divulgadas por diferentes medios de comunicación entre los cuales figuran El Colombiano en su edición del 5 de noviembre de 1998, El Tiempo y El País. Diez años después de la toma se continuó hablando de cifras oscilantes entre los 1400 (<http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Noviembre012008/nal2.html>) y los 1900 uniformados (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3167781>).



La publicación hizo referencia a los enfrentamientos advirtiendo a sus lectores que a la hora del cierre de la edición no se tenían datos claros de la situación en tanto el contacto se había perdido a medianoche. Soldados heridos, civiles muertos, cifras de uniformados oficiales en combate y un número indeterminado de guerrilleros abatidos fue la información publicada por el diario antioqueño.

En las páginas interiores del periódico, específicamente en la página 2ª del mismo día se expande un poco más la información incluyendo el número de policías que permanecían en combate y que aparentemente ascendía a 90 y a las formas como la guerrilla había tomado la ciudad; pipetas cargadas de explosivos, dinamita en el aeropuerto y en la torre principal de telecomunicaciones. El periódico calificó el acontecimiento como “una verdadera situación de guerra”<sup>56</sup> y mencionó que la información era todavía preliminar.

El 4 de noviembre y ya con información más amplia de los hechos, el periódico abrió su edición dedicando casi tres cuartos de su portada a la toma guerrillera. “Combates e incertidumbre”<sup>57</sup> titula *El Colombiano* bajo el cual aparece un pequeño gráfico en el que a

<sup>55</sup> El Colombiano, 2 de noviembre de 1998.

<sup>56</sup> El Colombiano, 2/11/1998

<sup>57</sup> El Colombiano, 4/11/1998

través de un plano geográfico se explica la forma del ataque con un subtítulo que reza “Cruento ataque a Mitú”<sup>58</sup>.

En la parte izquierda de la portada aparecen viñetas con citas y frases alusivas a los diálogos de paz y a la situación en la capital de Vaupés. Frases como “Diálogo sigue en pie” o “Con toma de Mitú (...) Farc buscan llegar fortalecidas a mesa de negociación”<sup>59</sup> enmarcaron el ataque guerrillero en el contexto de los diálogos de paz que serían inaugurados en enero de 1999.

En efecto, el atentado de Mitú fue interpretado como una muestra de poder en la que el grupo guerrillero logró de manera contundente tomar una de las capitales colombianas que, si bien era pequeña y en uno de los departamentos más pobres y olvidados del territorio nacional, generaba un impacto importante en la percepción social.

Le guerrilla demostró tener el arsenal y poder militar necesario para ejercer presión en el gobierno de Bogotá dejando en el aire la idea de que las negociaciones, próximas a comenzar dos meses después, se llevarían a cabo entre pares y no en condiciones de desigualdad militar. Esta presión fue aún mayor toda vez que las Farc tenían en su poder más de 300 uniformados secuestrados, listos para ser intercambiados por guerrilleros presos en las cárceles del país.

John Frank Pinchao era uno de los nuevos integrantes del numeroso grupo de soldados retenidos, sin embargo, para el inicio de su cautiverio y durante los años posteriores a su secuestro, su nombre no apareció en los periódicos. De hecho, como se podrá constatar a lo largo de este análisis, su nombre sólo saldrá del anonimato tras su fuga, momento en el cuál Colombia conoce la existencia de un soldado de apellido Pinchao que llevaba secuestrado 7 años en la selva.

Durante los días siguientes a la toma de Mitú, la información se fue haciendo cada vez más extensa; sin embargo, lo que se produce en ese momento es una explosión de análisis políticos de los ataques. Artículos acerca de las negociaciones y a los riesgos de dialogar sin el requisito de un cese de hostilidades abundan en los periódicos.

---

<sup>58</sup> Ibidem

<sup>59</sup> Ibidem

El mismo 4 de noviembre *El Colombiano* dedica varias páginas al análisis de la situación. En la sección Tema del Día, aparecen cuatro artículos, el más grande de ellos hace referencia a los esfuerzos del ejército nacional por retomar la zona en combate. No se menciona el nombre de ningún soldado o civil. La noticia cita únicamente al entonces General de las Fuerzas Armadas y explica en detalle los obstáculos que impiden la llegada del ejército al lugar.

Resulta importante mencionar que de forma simultánea al ataque de Mitú se producen enfrentamientos en distintas zonas del sur del país, por lo que el despliegue militar es más limitado en tanto deben dirigirse a distintos lugares sin lograr focalizar la operación en un solo sitio. En todas las informaciones respectivas a estos ataques nuevamente resultan ausentes los nombres de los soldados y policías muertos o secuestrados.

El tratamiento de dichas informaciones sugiere pensar que el ejército como tal es el miembro a ser citado; es decir, que la figura institucional absorbe las individualidades de los soldados por lo que cualquier ataque, muerte o secuestro deja como resultado una suerte de herida en las Fuerzas Armadas como sujeto único. No es el mismo caso, por ejemplo, con los funcionarios públicos y políticos quienes en cada momento conservan, aunque de formas distintas, su individualidad pese a ser miembros del sujeto Estado.

Lo que se quiere sugerir a este punto es la desaparición de la individualidad en el caso de los soldados y policías en el espectro mediático. Sería necesario pensar si la forma como son representados los uniformados tiene que ver con la necesidad de sustraer el rostro humano del ejército para hacer menos impactantes las derrotas militares y la marca que los resultados de la guerra puedan dejar en la percepción social.

En otras palabras, resulta menos impactante decir que tres, diez o incluso sesenta miembros del ejército murieron en combate, que titular “El senador Jorge Géchem fue secuestrado en vuelo comercial de Avianca”. En el primer caso, el contenido semántico de la frase supone que una parte de un todo fue atacada pero el todo, como ente, sobrevive. La construcción sintáctica de la expresión *del ejército* permite que la figura de la institución militar absorba el impacto pero permanezca de alguna forma intacta en su condición de sujeto; es decir, el ejército no fue secuestrado, ni tampoco murió en combate. Miembros de la institución

fallecieron pero la institución sobrevive y al no dar rostro humano a las víctimas, el impacto de los ataques se ve mitigado.

No se quiere sugerir con lo anterior la ausencia total de un impacto social, tampoco que desaparece la sensibilidad al no mencionar los nombres. Lo que se quiere recalcar es el hecho de que las individualidades se ven superadas por la personificación de la institución militar, que en aras de permanecer legítima, garantiza su imagen sólida y poderosa ante los hechos que puedan afectar la percepción de su credibilidad.

Resultan distintas a su vez, las formas como se representan las muertes o secuestros de personajes políticos. En este caso se individualiza la persona a pesar de ser un miembro del Estado. En el secuestro del congresista Luis Eladio Pérez por ejemplo, la información se refiere a su nombre de manera específica, su individualidad permanece intacta. No se refieren a él en los mismo términos que si se tratara de un militar. No se titula “Miembro del cuerpo legislativo fue secuestrado por las Farc”, su nombre aparece en los titulares de forma clara y explícita.

Una reflexión en ese sentido podría indicar que de cierta forma, el hecho de mencionar el drama específico de un personaje público fortalece el apoyo ciudadano a la labor de las fuerzas armadas en tanto protectoras de la ciudadanía. En otras palabras, la sensibilización produce una demanda social de fortalecimiento de las instituciones policiales y militares, convirtiéndose en un cheque en blanco para el gobierno en la destinación de recursos económicos para la guerra y en la ejecución de distintas estrategias bélicas.

En el caso de los soldados por ejemplo, si se mencionara nombre por nombre los uniformados muertos o secuestrados, si bien se produciría una sensibilización también se generaría un aire de debilidad por parte del ejército como actor del conflicto; es decir, que se producen dos tipos de sensibilidades distintas y en esta última hay un factor de debilidad que no resulta funcional para la imagen pública de las fuerzas armadas ni para la moral de las tropas. En todo caso resulta menos impactante hablar de muertos en general que nominarlos individualmente.

Es así como por ejemplo, al resumir los golpes más fuertes de las Farc en la década de los años 90 el periódico *El Colombiano* se refiere en los siguientes términos:

- “Abril 15 de 1996: (...) 31 soldados murieron y 16 resultaron heridos”
- “Agosto 30 de 1996: (...) murieron 27 soldados y 60 fueron retenidos”
- “Enero 16 de 1997: retenidos 10 infantes...”
- “Diciembre 21 de 1997: las Farc retuvieron a 18 soldados...”<sup>60</sup>

Además de las noticias publicadas el 4 de noviembre se encontraron también columnas de opinión acerca de los impactos políticos del ataque a Mitú y las implicaciones que tendría para los diálogos de paz que iniciarían formalmente en enero del año siguiente.

También se publicaron las opiniones de exgenerales de la República explicando la forma del ataque y las complejidades geográficas que demoraron la llegada del Ejército. Hubo llamados de alerta por parte de las Fuerzas Armadas anunciando la posibilidad de nuevos ataques en otras zonas alejadas del país y se escribieron artículos sobre las consecuencias de una negociación en medio del conflicto.

En todas las páginas del periódico no apareció un solo nombre de cualquiera de los soldados muertos, secuestrados o heridos en el combate. Tampoco hubo entrevistas a los familiares de los uniformados quienes a su vez trataban de conocer la suerte de los suyos. De las víctimas no se habló ese día, ni de las militares, ni de las civiles, tampoco de las guerrilleras.

El grueso informativo acerca de los combates en Mitú lo constituyó la descripción geográfica de la zona, los impactos políticos del ataque y las columnas de opinión de expertos militares. Las víctimas brillaron por su ausencia.

“Ejército controla Mitú” tituló *El Colombiano* el jueves 5 de noviembre de 1998. Bajo el título, aparece la imagen de un soldado de espaldas al lado de un cadáver. La nota de la primera página anuncia la triunfal recuperación del territorio por parte del ejército nacional: “No creo que haya ningún otro Ejército del mundo capacitado para actuar en condiciones tan adversas”<sup>61</sup> afirmó al periódico el comandante de las fuerzas militares, general Fernando Tapias tras mencionar la llegada de 400 soldados al lugar del ataque.

---

<sup>60</sup> El Colombiano, 4/11/1998

<sup>61</sup> El Colombiano, 5/11/1998





62

Ese mismo día se publicó una entrevista al entonces director del hospital de la ciudad realizada por una emisora nacional. En ella, el médico mencionó que las víctimas ascendían a más de 150 a pesar de no tener datos precisos, también habló de soldados, policías, civiles y guerrilleros sin números claros.

En la página 6b se profundizó la información publicada en la portada del diario. Bajo el título "Fuerza pública retomó el control en Mitú" se narraba la forma como el ejército nacional aseguró la zona.

Citando al general Tapias, el artículo mencionaba algunas cifras particulares pero omitía dar números de las víctimas totales del ataque. Sin embargo, mencionaba el hecho de que la toma había sido llevada a cabo por cerca de 1400 guerrilleros en una ciudad donde permanecían a ese momento poco más de una centena de policías.

Pese a la imagen que acompañó la noticia, la de un cadáver en el suelo y dos agentes haciendo el peritaje, el general Tapias culminó la entrevista tratando de disipar cualquier idea de debilidad en el ejército nacional, de hecho, intentó dar un tinte de victoria militar al resultado final de la toma de Mitú:

"Éste es, tal vez, el peor ataque que hemos tenido que soportar, lo que significa que si pudimos reaccionar ante esta situación lo podemos hacer ante cualquier otra cosa"<sup>63</sup> concluyó el artículo citando las palabras del general.

<sup>62</sup> Ibidem

Justo al lado de estas palabras se publicó una pequeña fotografía de identificación personal del Teniente coronel Luis Herlindo Mendieta, entonces comandante de la Policía del Vaupés. Esta es la primera imagen en incluso la primera referencia escrita que menciona el nombre de una de las víctimas pasados cuatro días del ataque, en este caso el de un policía secuestrado cuya importancia residía en ser el comandante de la zona.

La fotografía tipo carné, seguramente copiada de los archivos de la policía y el pie de foto donde se menciona el nombre, cargo y la suerte del policía, es la única información publicada sobre el teniente Mendieta. No hubo ningún artículo o desarrollo noticioso aparte de la publicación de la imagen.



64

En la parte derecha de la misma página una corta columna informativa rescataba las opiniones del entonces director de la Policía Nacional, general Rosso José Serrano quien se refirió al ataque como *demencial* y quien además mencionó que el comando atacado contaba con la presencia de una treintena de policías voluntarios indígenas que junto a los uniformados presentes en la zona se dedicaban a labores sociales y comunitarias.

Serrano argumentó además que el comando de Mitú no era antiguerrilla o antinarcóptico por lo cual, calificaba el ataque como un acto cobarde en tanto la presencia policial en la zona ejercía funciones de carácter social y no acciones relacionadas con el conflicto armado. En

---

<sup>63</sup> Ibidem

<sup>64</sup> Ibidem

razón de esto, afirmó el general: "los agentes que lucharon hasta el último minuto y como héroes deben ser reconocidos por el país"<sup>65</sup>.

Esta explicación generó sin embargo ciertas dudas considerando que tanto el general Serrano como el director del hospital de la ciudad, mencionaron al diario que el ataque había sido anunciado con antelación por la guerrilla aunque sin especificar fecha por supuesto; es decir, que había conocimiento sólido de que la toma estaba planeada y próxima a realizarse. Esta presunción supondría en primera instancia el fortalecimiento militar de la zona ante la premura del ataque previsto, lo que sugeriría ciertas dudas acerca de la verdadera función de todos los policías presentes en la zona.

Las amenazas fueron confirmadas también por los familiares de los policías que trabajaban en la base de Mitú. De hecho, en la página 7d y bajo el titular "Cruz Roja llevó ayuda humanitaria a Mitú" apareció el primer y único artículo dedicado a los familiares de la población residente en la capital del Vaupés.

Mezclando la estructura clásica noticiosa con el estilo de la crónica periodística, la narración hacía referencia a la angustia de las familias por la falta de información sobre la suerte de sus seres queridos. Reunidos en el aeropuerto de Villavicencio, ciudad desde la cual se controló la operación de retoma por parte del ejército nacional, madres, hermanos y esposas pidieron a la Cruz Roja, organismos humanitarios e incluso a los medios de comunicación información acerca de sus familiares en Mitú.

En una de las entrevistas, el hermano de uno de los uniformados mencionó que el policía le había contado del ambiente de angustia y crispación que se vivía en la ciudad ante el inminente ataque de la guerrilla: "Las señoras del pueblo no querían ni siquiera entrar a la base a lavarles la ropa porque todos estaban amenazados con la incursión guerrillera"<sup>66</sup>.

Ese mismo día se publicó también una nota corta sobre 27 policías que lograron sobrevivir al ataque y cuya recepción, menciona el diario, se dio en medio de aplausos y obaciones. La noticia resumía las versiones del ataque dando algunos detalles del mismo. No hubo fotografías, tampoco nombres propios. En la parte superior se publicó un pequeño párrafo

---

<sup>65</sup> Ibidem

<sup>66</sup> Ibidem

mencionando que el presidente Pastrana viajaría a la zona para “expresar de viva voz la solidaridad del Gobierno Nacional con los habitantes de Mitú”<sup>67</sup>.

El 6 de noviembre, tras seis días de la toma guerrillera, la portada del periódico *El Colombiano* se dividió temáticamente en dos partes. En la columna izquierda, el titular “Despeje: hora cero”<sup>68</sup> anunciaba que desde las doce de la noche de ese día comenzarían las operaciones del despeje militar en la zona de distensión. Inmediatamente debajo, el segundo titular “Pastrana denunciará a la Farc”<sup>69</sup> hacía referencia a la medida comunicada por el entonces presidente de denunciar internacionalmente a la guerrilla por la toma de Mitú en la cual se habrían violado los protocolos del Derecho Internacional Humanitario.

De igual tamaño, la columna derecha de la portada tituló: “Tiempo de Belleza”<sup>70</sup> y junto a la foto de una candidata al título de señorita Colombia, se escribieron tres párrafos con información relacionada al certamen de la bella nacional.

En la página 11<sup>a</sup> del mismo día, sección Colombia, el periódico amplió la noticia de la portada. Un artículo titulado “Gobierno denunciará a las Farc ante comunidad internacional”<sup>71</sup> y que ocupaba más de la mitad de la página, resumía la visita del presidente Pastrana a la zona. Anuncios de ayuda humanitaria y reclamos por acciones específicas de las Farc como la destrucción de infraestructura civil y el uso de pipetas de gasolina como armas fueron el eje de la noticia. La única alusión a los policías fue “(el presidente) expresó sus condolencias los familiares de los policías, soldados y civiles muertos durante la incursión armada”<sup>72</sup>.

En la parte derecha de la página, apareció una pequeña columna titulada “Auxiliares cumplían labores comunitarias”. Se trató del primer artículo que mencionó nombres propios de personas secuestradas por la guerrilla. Sin embargo, se trataba de auxiliares, es decir, de menores de edad en cumplimiento del servicio militar obligatorio y por lo cual no estaban

---

<sup>67</sup> Ibidem

<sup>68</sup> El Colombiano, 6/11/1998

<sup>69</sup> Ibidem

<sup>70</sup> Ibidem

<sup>71</sup> Ibidem

<sup>72</sup> Ibidem

autorizados a portar armas de fuego. 14 nombres aparecieron escritos tras los cuales agregó el diario:

“Son algunos de los jóvenes, menores de edad en su mayoría que se encuentran en poder las Farc. Al unísono, las madres insistieron en Mitú ante el presidente Andres Pastrana que sus hijos no son actores del conflicto”<sup>73</sup>.

Esto es interesante porque los primeros nombres que aparecen de secuestrados no son de uniformados convencionales. Se trata de menores de edad que no hacen parte del cuerpo policial o militar por decisión propia y que tampoco se encuentran en carrera de ascenso; en otras palabras, no son policías o soldados, de hecho su cargo era el de Auxiliares lo cual los ubicaba más cerca de la categoría de población civil, de ahí que sus madres insistieran en que no eran actores del conflicto.

El domingo 8 de noviembre se publicaría la última información de la toma guerrillera en la sección Las Fotos de la semana. Bajo el titular “Mitú calla ante la violencia” aparecía la imagen de un soldado inclinándose al lado de un cadáver. El pie de foto hacía referencia al ataque afirmando que los militares debieron buscar minas debajo de los cuerpos muertos de sus compañeros.

John Frank Pinchao, al igual que los compañeros secuestrados con él, eran para esa fecha números y cifras en las cuentas de uniformados retenidos por las Farc, conocidos por su familias directas, enlistados en la policía y el ejército, pero desconocidos para la opinión pública y los medios de comunicacion.

---

<sup>73</sup> Ibidem

### **Ocho años de cautiverio anónimo**

En ocho días de la toma y en el resto del mes de noviembre de 1998, el único nombre publicado de los uniformados secuestrados fue el del teniente Mendieta quien estaba a cargo de la base de Mitú y cuya referencia fue únicamente la fotografía de su rostro sin ningún tipo de desarrollo noticioso sobre él o su familia tal como se indicó en las páginas anteriores.

Así transcurrieron los años de cautiverio de John Frank Pinchao, en el anonimato. Cómo se verá a continuación, antes de su fuga su nombre no apareció más de tres veces en periodo superior a los siete años, tiempo que el policía permaneció secuestrado.

Sin embargo, mientras Pinchao pasaba sus días en la selva encadenado a sus compañeros y repitiendo las mismas rutinas diarias completamente aislado del acontecer nacional, la historia del país continuaba cambiando.

Los hechos que, en relación al conflicto armado, ocurrieron entre el 1 de noviembre de 1998, día del secuestro de Pinchao y su regreso a la libertad en mayo de 2007 fueron diversos e importantes. En términos políticos, el país cambió drásticamente en esos nueve años como podrá leerse en este apartado, y las compresiones y formas de abordar el conflicto acompañaron dichas transformaciones.

Resulta difícil imaginar cómo la volatilidad del clima político en ese periodo tuvo consecuencias directas en los planes de acción gubernamentales referidos al enfrentamiento armado, incluyendo la destinación de recursos económicos y la conformación de agrupaciones políticas y sociales así como de otros tipos de manifestaciones que surgieron de forma simultánea. Sin embargo, pese a que dichos cambios estaban directamente relacionados con el conflicto armado colombiano, ninguno contribuyó a la culminación del efectiva del secuestro de Pinchao.

En otras palabras; las frustradas negociaciones del Caguán, el cambio en la estrategia del gobierno, la elección de un presidente decidido a terminar por la vía armada el conflicto, el secuestro de una importante líder política, las manifestaciones de repudio por la muerte de diferentes dirigentes también retenidos por la misma guerrilla, la presión internacional; todos estos acontecimientos que implicaron virajes en las decisiones oficiales, en las formas del enfrentamiento y en las discusiones políticas entre el Secretariado de las Farc y el Gobierno Nacional no resultaron en una eventual liberación, rescate o incluso ejecución de Pinchao, quién debió sobrellevar el hecho de continuar preso en la selva en medio de los debates discursivos del mundo exterior.

Mientras las familias de los secuestrados se entusiasmaban cada vez que se hablaba de negociaciones y diálogos, las condiciones de Pinchao y de sus compañeros secuestrados seguían siendo las mismas. Mientras los gobiernos de Francia, Suiza, España, la organización de Naciones Unidas y diferentes líderes nacionales e internacionales sostenían discusiones discursivas acerca de drama del secuestro, los retenidos seguían en la selva sin cambios.

Lo que se quiere indicar es la existencia de dos tipos de realidades, dos formas de vivir el mismo drama. En primer lugar, desde el cautivo; en este caso, de John Frank Pinchao, para quien sus más de siete años de cautiverio transcurrieron de forma lineal, sin alteraciones distintas a las de estarse movilizándolo constantemente de un campamento a otro, y a las de convivir en algunos momentos con algunos secuestrados y en otros con nuevos retenidos. Más allá de esos cambios, su tiempo en la selva fue lineal; la experiencia de un encadenado en la selva cuya vida resulta tan repetitiva por su condición misma de preso.

Del otro lado, el país no secuestrado experimentó una realidad mucho más distinta del secuestro en términos de cómo vivió y vive todavía el drama del secuestro. Demás está decir que no se está hablando de la diferencia apenas lógica y obvia de las condiciones físicas a las que Pinchao estaba sometido y las cuales no eran vividas por la sociedad. Lo que se pretende apuntar es la experiencia social del secuestro en la que el país presenció diferentes coyunturas políticas que implicaron cambios en la manera de asumir y abordar este drama en el país.

Cómo se indicó en páginas anteriores, el nombre de Pinchao permaneció en el anonimato durante sus años de cautiverio. Así que como él, la individualidad de los policías y soldados se vio igualmente absorbida por cifras oficiales en las que se daba cuenta del número de retenidos por las Farc.

En ese sentido, es importante mencionar que los miembros de las fuerzas armadas secuestrados por las Farc no ocuparon un lugar relevante en los cubrimientos mediáticos de la época; en todo caso, su retención fue incluida en la categoría *secuestro* o *secuestrados*. De esta forma, se agrupó bajo esta palabra, a todas las personas retenidas por causa del conflicto armado sin detallar en las individualidades de cada una de ellas.

Esto explica el hecho de que durante los primeros años de cautiverio, especialmente hasta febrero del año 2002, los periódicos emitieran contenidos acerca del drama del secuestro en general, sin mencionar nombres específicos. Se sabía de la existencia de centenares de víctimas, se conocían sus identidades, pero se usaba la categoría de secuestrados sin mayor información. En incluso, esta categoría no ocupaba un lugar excesivamente importante en los cubrimientos noticiosos entre 1998 y el año 2002.

En este sentido, un análisis de las publicaciones realizadas por *El Colombiano* entre 1998 y el año 2008 permite inferir que la categoría *secuestro* ostentó diferentes niveles de importancia a lo largo de dicha década, algo entendible toda vez que los cambios políticos y sociales tenían una afectación directa sobre el cubrimiento del conflicto armado así como sobre las tendencias y análisis sobre el mismo.

La lectura de los diarios de dicha época permite identificar ciertos acontecimientos que tuvieron un impacto directo en las aproximaciones y reflexiones que desde los medios de comunicación, el gobierno, los partidos políticos y la comunidad internacional se hicieron en torno al tema específico del secuestro en Colombia.

- El secuestro de Ingrid Betancourt.
- El secuestro y retorno a la libertad del exministro Fernando Araújo.
- El secuestro y asesinato de otros importantes líderes políticos a lo largo de la década. (El secuestro y posterior asesinato del gobernador Guillermo Gaviria



Correa, su asesor de paz Gilberto Echeverry y de once diputados del departamento del Valle del Cauca).

Es importante en todo caso mencionar que dichos acontecimientos generaron transformaciones en los discursos oficiales y políticos que tuvieron consecuencias en acciones específicas por parte del gobierno y de la guerrilla. Sin embargo, es igualmente necesario señalar que si bien la importancia del secuestro creció al igual rechazo cada vez más fuerte por parte de la sociedad, durante esos años, hubo una invisibilidad de los policías y soldados víctimas del secuestro.

Los reflectores estuvieron puestos en las personalidades políticas, especialmente en el caso de Betancourt; sin embargo, la figura de los uniformados no tuvo mayor importancia evidenciando una suerte de estratificación de las víctimas donde unas eran más importantes que otras. Este sentimiento fue expresado por diversos familiares de secuestrados que expresaron al diario su descontento con la manera como los medios y el gobierno se referían exclusivamente a ciertas víctimas. John Frank Pinchao hacía parte de ese grupo de víctimas olvidadas cuyo nombre e historia careció de importancia durante todos sus años en la selva.

#### Noviembre de 1998 – Diciembre de 2001

Como se manifestó en páginas anteriores, el secuestro de John Frank Pincho tuvo lugar en la toma de Mitú el 1 de noviembre de 1998, dos meses antes de que se instalara oficialmente la mesa de negociación con las Farc.

El proceso de paz con la guerrilla iniciado en 1998 por el entonces presidente Andrés Pastrana Arango enmarcó los primeros años de cautiverio del policía así como de los demás uniformados. Estas negociaciones se extendieron hasta febrero del año 2002 en una zona de distensión de 42 mil kilómetros cuadrados donde estaba reunido el grueso de las Farc. En dicha área no hubo presencia del ejército nacional o la policía de acuerdo a lo pactado entre ambas partes.

Pinchao fue secuestrado dos meses antes de que comenzaran los diálogos y mientras las partes discutían acerca de cómo terminar con el conflicto armado, el policía engrosó el número de prisioneros de las Farc.

El martes 15 de diciembre de 1998 *El Colombiano* tituló en primera plana “El 7 empieza dialogo con las Farc”. Ya en las páginas interiores y ampliando la información anunciada en la portada, el periódico explicaba los pasos tomados por el gobierno para el instalación de la mesa de negociación.

La situación de los policías y soldados secuestrados, de acuerdo a lo informado por el diario en la página 4C de ese día era incierta: “El tema del canje de los soldados secuestrados por los guerrilleros presos no será el primer punto que se tocará durante las conversaciones”.<sup>74</sup> Solo se hablaba de un proyecto en estudio que permitiría el intercambio.

La cita anterior fue la única alusión directa a la situación de los retenidos, aparte de esas palabras, la información publicada estaba relacionada con la logística de las negociaciones cuyo inicio se daría el 7 de enero de 1999.

En los días siguientes no se publicó ninguna información relacionada con los secuestrados. El tema se volvió nuevamente noticioso tras la liberación de Lina María Molina, una joven de 16 años secuestrada por las Farc cuando, siguiendo instrucciones de la guerrilla, se dirigió a un lugar apartado de Medellín en busca de su padre, también secuestrado meses antes.

La historia de María se convirtió en noticia de cobertura nacional y al encuentro tras su liberación acudieron no solo su familia sino también el entonces presidente del Senado de la República Fabio Valencia Cossio. En el artículo, la familia Molina se refirió a los más de 240 colombianos que permanecían secuestrados.

El drama de la niña de 16 años que, de acuerdo con el diario, “Se convirtió en un símbolo nacional de lo inhumano que era la práctica del secuestro en este país”<sup>75</sup>, puso en la palestra pública el tema de los secuestrados una vez más.

---

<sup>74</sup> El Colombiano, 15/12/1998

<sup>75</sup> Ibid

Días después, el martes 22 de diciembre, *El Colombiano* publicó en su portada la foto de los 61 uniformados secuestrados por las Farc en la toma de Mitú bajo el titular “Policías retenidos piden agilizar el canje”. La foto, adquirida gracias a las pruebas de supervivencia entregadas por las Farc al Defensor del Pueblo mostraba a los policías organizados al estilo escolar.



Junto con la foto, la guerrilla entregó videos donde los miembros de la fuerza pública enviaban mensajes de feliz navidad a sus familias al tiempo que pedían al gobierno nacional encontrar la manera de establecer el intercambio humanitario para recuperar su libertad. Los videos no se dieron a conocer en un primer momento a la opinión pública salvo el del teniente coronel Luis Mendieta Ovalle quien, en su calidad de jefe, envió un saludo al país abogando también por el canje.

Ese día, por primera vez desde la toma de Mitú, el periódico publicó el nombre de los policías secuestrados en el ataque del 1 de noviembre de 1998. En la parte inferior de la página y sin mucha visibilidad bajo el título “Los policías retenidos” aparecerían entonces los nombres de los secuestrados divididos en cuatro grupos: Oficiales y suboficiales, Patrulleros, Agentes y Auxiliares Bachilleres. En el primer grupo y con el cargo de subintendente, se escribiría por primera vez en el periódico *El Colombiano* el nombre de John Frank Pinchao.

<sup>76</sup> El Colombiano, 22/12/1998

El domingo 27 de diciembre se publicaría nuevamente la imagen de los policías secuestrados en la sección Las fotos de la semana. Un día después se publicó la última información del año relacionada con los secuestrados. Ese día, dando cuenta de un ataque guerrillero en el departamento de Cesar en el que se retuvieron cuatro uniformados, el periódico informó que las Farc mantenían un total de 312 policías y soldados secuestrados los cuales pretendían canjear por alrededor de 450 guerrilleros presos. Ese mismo día, en la página 16<sup>a</sup>, el mismo diario publicó otro informe en el que, de acuerdo a los comunicados del gobierno, se desconocía el paradero de 127 guerrilleros exigidos por las Farc en el canje, debido a que, de acuerdo con la Fiscalía, estaban en libertad o no aparecían entre la lista de reclusos.

Los diálogos comenzaron oficialmente en enero del año 1999 y la mesa se instaló con las partes reunidas en acompañamiento de miembros de la comunidad internacional. Durante ese año, el tema del acuerdo humanitario cobró más importancia toda vez que la guerrilla mantenía uniformados secuestrados desde 1997. En efecto, las noticias publicadas en diciembre de ese año mostraban un clima político altamente enfocado en la liberación de los soldados y policías cautivos en la selva.

El 10 de diciembre de 1999 *El Colombiano* publicó la propuesta del gobierno para facilitar la ejecución de un intercambio humanitario. Condicionando a las Farc a renunciar a la práctica del secuestro y a liberar a los cerca de 400 secuestrados, el gobierno liberaría a cientos de guerrilleros presos en las cárceles del país.

El titular “Habrá canje si se acaban los secuestros” expresaba directamente la condición sin la cual no habría acuerdo humanitario. El artículo también sostenía que en Colombia había para ese año un número cercano a los 1500 secuestrados, de los cuales alrededor de 1000 estaban retenidos por cuestiones económicas y para los cuales también exigían su inmediata liberación.

Cuatro días después, el 14 de diciembre, las Farc contestaron a la propuesta oficial afirmando que estudiarían la opción planteada por el gobierno; sin embargo, en su respuesta quedaba claro no se trataba únicamente de un asunto logístico o numérico de liberaciones

de lado y lado. Lo que estaba en juego en ese momento era un pulso político por la legitimación como se verá a continuación.

En la página 7ª, sección paz y derechos humanos, el periódico *El Colombiano* dio a conocer al país la postura de las Farc frente al acuerdo propuesto por la administración del entonces presidente Andrés Pastrana. En ella la guerrilla sostenía que no estaba de acuerdo con un acuerdo humanitario sino que lo que buscaba era un simple intercambio de prisioneros de guerra, al cual el gobierno se oponía de manera rotunda.

En términos generales, ambas nominaciones tenían el mismo resultado; cada actor del conflicto liberaría un número determinado de retenidos en respuesta a una actitud similar del bando contrario. Ahora bien, si ambas partes estaban de acuerdo en la liberación tanto de policías y soldados como de guerrilleros, ¿Cuál era el verdadero obstáculo para dar vía libre a la propuesta?

Ni la guerrilla ni el gobierno estaban de acuerdo en el mecanismo jurídico para llevar a cabo las liberaciones. El gobierno sostenía la figura del intercambio humanitario porque no suponía ningún costo político. Aceptar la propuesta de canje tal como lo proponía la guerrilla, implicaba reconocer a los policías, soldados y guerrilleros como prisioneros de guerra, lo cual a su vez se traducían en un estatus de beligerancia para las Farc. El gobierno no estaba dispuesto a perder una lucha política de tal magnitud y la guerrilla por su parte no iba a desperdiciar la oportunidad de ser reconocida como un actor legal de cara al Derecho Internacional Humanitario.

Adicionalmente a este problema de tipo político, se sumaba la figura de los civiles secuestrados cuya inclusión en el acuerdo fue vetada por las Farc. Legalmente, la retención de civiles fue prohibida por los protocolos de Ginebra por lo que no pueden ser considerados, en ningún caso, como prisioneros; es decir que incluirlos en el acuerdo supondría para las Farc el reconocimiento de un crimen de guerra. En otras palabras, el estatus de los civiles secuestrados representaba un problema por lo que, técnicamente, no encajaban para la guerrilla en ninguna de las dos propuestas.

En conclusión, todos los civiles, soldados y policías retenidos se encontraban secuestrados no solo físicamente, sino también simbólicamente en una disputa conceptual donde su regreso a libertad estaba supeditado a la manera como ambos actores acordaran llamarlos.

Además de los secuestrados, sus familias sufrían también al ver cada vez más lejos la liberación de sus seres queridos. El 24 de diciembre de 1999, en la víspera de navidad, el periódico tituló “Doña Hilda espera una carta de su hijo”. El artículo trataba sobre las familias que no recibieron las pruebas de supervivencia de sus familiares secuestrados.

El entonces jefe guerrillero Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo”, se había comprometido a enviar dichas pruebas en diciembre y a hacerlas frecuentes cada tres meses, sin embargo, decenas de familias no recibieron videos o cartas. Ante la incertidumbre, los miembros de las organizaciones de familiares retenidos pidieron una vez más al gobierno y a las Farc acordar la liberación de sus hijos y permitir su regreso a casa.

El 30 de diciembre, seis días después de los reclamos de las familias, las pruebas de vida de 31 miembros de la fuerza pública fueron entregadas a sus seres queridos. En su portada de ese día, *El Colombiano* tituló: “Pruebas de vida” bajo la cual se publicó la foto de una joven arrodillada ante el televisor viendo la prueba de vida del que muy seguramente fuera su padre.



77

En la página 3ª se amplió la información bajo el titular “Cartas que se vuelven trofeos”. En el artículo se citaban las expresiones de cariño y felicidad de las familias que recibieron las

<sup>77</sup> El Colombiano, 30/12/1999

pruebas para quienes el video grabado por los secuestrados al igual que sus cartas se convirtieron en el mayor motivo de alegría para terminar el año. El texto, escrito a cinco columnas, incluía la foto de una mujer tapándose los ojos al no poder contener el llanto mientras lee una de las cartas.

En la parte derecha de la página se publicó un cuadro informativo titulado: "Los que escribieron" bajo el cual aparecen los nombres de los policías que enviaron pruebas de vida divididos de acuerdo a la toma donde fueron retenidos.



Ese mismo día en la parte inferior de la página, el periódico reiteró la condición de las Farc para la liberación de los secuestrados citando a uno de los comandantes de las Farc que en entrevista con diversos periodistas, exigió la aprobación de una ley de canje permanente como único mecanismo para las liberaciones, propuesta negada por el gobierno de Bogotá.

En el año 2000 continuaron las negociaciones entre la guerrilla y el gobierno en el municipio de San Vicente del Caguán pero dos acontecimientos ocurridos en diciembre de ese año pondrían el secuestro nuevamente en el ojo del huracán.

El 1 de diciembre del 2000 se produjo la retención ilegal de varios miembros del cuerpo judicial colombiano. En respuesta, las organizaciones encargadas de la administración de la

78 Ibid

justicia en el país convocaron a un paro de 24 horas y a una marcha pidiendo el respeto de parte de todos los actores en el conflicto, tanto del gobierno como de los grupos armados al margen de la ley.

El segundo acontecimiento que puso el secuestro en primera plana fue la retención de Fernando Araújo quien había sido ministro durante la primera etapa del gobierno de Andrés Pastrana. La noticia fue dada a conocer el día cinco de ese mes sin mayor despliegue editorial debido a la falta de información.

Un día después y sin datos acerca del paradero de Araújo, *El Colombiano* abrió su edición titulando “Sin rastro del exministro”. En la portada se mencionaba a Colombia como el país con el más alto índice de secuestros en el mundo. Adicionalmente se hacía referencia a los últimos secuestros de empresarios que se habían registrado en el país.

En las páginas interiores del periódico se dio un despliegue mucho más amplio acerca del secuestro y de las cifras alarmantes que estaba alcanzando en el territorio nacional. Números aportados por la Fundación País Libre y citados por la prensa mencionaban que el país era responsable del 61% de los secuestros en el mundo y estimaba que para el año en curso (2000) el país iba a tener aproximadamente 3300 secuestrados.

En efecto, bajo el subtítulo “Cifras escalofriantes” el periódico mencionaba los efectos negativos del secuestro en la economía del país argumentando no solo las consecuencias en la destinación de recursos nacionales sino además en la disminución de la inversión extranjera en el país.

A la izquierda del artículo se publicaron las reacciones de algunos políticos en relación al secuestro de Araújo. En ellas, hablaban el entonces Ministro de Desarrollo y el Gobernador del departamento de Bolívar, lugar donde había sido retenido el funcionario. Ambos manifestaban sus deseos de crear un frente común en contra del secuestro para impedir la continuación de dicha práctica.

El secuestro de un personaje del estatus político de un ex ministro tuvo también, como era de esperarse, una fuerte reacción por parte del gobierno de turno quien puso en marcha un



importante operativo militar con el fin de encontrar a Araújo. Infortunadamente, dichos esfuerzos serían en vano y el exministro permanecería secuestrado por varios años.

La retención del exministro generó entonces un importante flujo noticioso durante varios días influyendo a su vez en las agendas políticas y en las negociaciones que se llevaban a cabo por ese tiempo con las Farc.

Así pues, el 8 de diciembre *El Colombiano* publicó en su portada “Prospera un acuerdo humanitario” en el que daban cuenta de un primer acercamiento efectivo entre las Farc y el gobierno para facilitar la liberación de los prisioneros enfermos. Adicionalmente se publicó otra información acerca del proyecto legislativo que, motivado por la retención de Araújo, buscaba el endurecimiento de las penas contra el secuestro. Algunos legisladores hablaron incluso de establecer la pena de muerte o la cadena perpetua, condenas prohibidas en la Constitución Nacional.

En la página 3ª de ese mismo día, el periódico informó en detalle acerca del acuerdo logrado con las Farc y a través del cual se liberarían uniformados enfermos. El artículo mencionaba nuevamente la posición del gobierno en contra de la figura del canje, aclarando que estaba por definirse el mecanismo de liberación. Una foto de soldados y policías secuestrados tras un alambre de púas y un pie de página acerca de las condiciones infrahumanas bajo las cuales estaban retenidos algunos de los uniformados acompañaron la noticia.

EL INTERCAMBIO de combatientes enfermos, Gobierno-Farc, abre la puerta a un acuerdo humanitario más amplio. Ciudadinos reclamaron no olvidar liberación de secuestrados. Hubo respaldo a prórroga de despeje, pero con avances del proceso de paz.

**GOBIERNO ANUNCIÓ ACUERDO CON FARC PARA LIBERAR COMBATIENTES ENFERMOS**

## Intercambio y prórroga fueron bien recibidos



Según el anuncio del Alto Comisionado de Paz, Carlos Gónzalez, argumenta muchos de los soldados y policías que se encuentran retenidos en condiciones inhumanas podrán regresar a sus casas.

El intercambio de prisioneros y el número de combatientes que serán intercambiados.

**“VAMOS A VER”**

Carlos Gónzalez, director del Mandato Nacional por la Paz, comentó que un acuerdo pacífico, como el intercambio de prisioneros, puede asegurar procedimientos más ágiles de manera al menos.

“Es importante también que la familia en lo posible al Gobierno en materia jurídica y constitucional. Queda pendiente el tema de los civiles secuestrados, el más difícil, pero tal vez estos pasos sirvan a catalizar”, señaló Gónzalez.

Por su parte, el presidente de la Dirección Nacional Libertad, Luis Guillermo Vélez, señaló el intercambio de combatientes “es un paso más que se va a dar”.  
Monsieur Luis Augusto Castro, ministro de Tercera, destacó la alegría que el intercambio traerá a algunas familias. “Es una oportunidad de negociación para que los demás emisores y políticos trabajen en conjunto. Clavó la medida que se presente para abarcar y las Farc en cualquier oportunidad y se abren con voluntad a reanudar la negociación”.

El intercambio, según el comandante de la Fundación Paz y Amnistía, se va a desarrollar antes para las Farc, “habrá que ver la respuesta de la comunidad y la reacción de diferentes sectores del país frente a la implementación de la medida en materia de la concreción pacífica del país”.

El ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acosta, observó que es claro que no se trata de

la Paz, indicó que la liberación de militares y guerrilleros enfermos puede ser sensible del logro de acuerdos humanitarios más amplios, incluso globales como lo propone la alta comisión de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acosta, observó que es claro que no se trata de

Según el anuncio del Alto Comisionado de Paz, Carlos Gónzalez, argumenta muchos de los soldados y policías que se encuentran retenidos en condiciones inhumanas podrán regresar a sus casas.

El intercambio de prisioneros y el número de combatientes que serán intercambiados.

**“VAMOS A VER”**

Carlos Gónzalez, director del Mandato Nacional por la Paz, comentó que un acuerdo pacífico, como el intercambio de prisioneros, puede asegurar procedimientos más ágiles de manera al menos.

“Es importante también que la familia en lo posible al Gobierno en materia jurídica y constitucional. Queda pendiente el tema de los civiles secuestrados, el más difícil, pero tal vez estos pasos sirvan a catalizar”, señaló Gónzalez.

Por su parte, el presidente de la Dirección Nacional Libertad, Luis Guillermo Vélez, señaló el intercambio de combatientes “es un paso más que se va a dar”.  
Monsieur Luis Augusto Castro, ministro de Tercera, destacó la alegría que el intercambio traerá a algunas familias. “Es una oportunidad de negociación para que los demás emisores y políticos trabajen en conjunto. Clavó la medida que se presente para abarcar y las Farc en cualquier oportunidad y se abren con voluntad a reanudar la negociación”.

El intercambio, según el comandante de la Fundación Paz y Amnistía, se va a desarrollar antes para las Farc, “habrá que ver la respuesta de la comunidad y la reacción de diferentes sectores del país frente a la implementación de la medida en materia de la concreción pacífica del país”.

El ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acosta, observó que es claro que no se trata de

la Paz, indicó que la liberación de militares y guerrilleros enfermos puede ser sensible del logro de acuerdos humanitarios más amplios, incluso globales como lo propone la alta comisión de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acosta, observó que es claro que no se trata de

Según el anuncio del Alto Comisionado de Paz, Carlos Gónzalez, argumenta muchos de los soldados y policías que se encuentran retenidos en condiciones inhumanas podrán regresar a sus casas.

El intercambio de prisioneros y el número de combatientes que serán intercambiados.

**“VAMOS A VER”**

Carlos Gónzalez, director del Mandato Nacional por la Paz, comentó que un acuerdo pacífico, como el intercambio de prisioneros, puede asegurar procedimientos más ágiles de manera al menos.

“Es importante también que la familia en lo posible al Gobierno en materia jurídica y constitucional. Queda pendiente el tema de los civiles secuestrados, el más difícil, pero tal vez estos pasos sirvan a catalizar”, señaló Gónzalez.

Por su parte, el presidente de la Dirección Nacional Libertad, Luis Guillermo Vélez, señaló el intercambio de combatientes “es un paso más que se va a dar”.  
Monsieur Luis Augusto Castro, ministro de Tercera, destacó la alegría que el intercambio traerá a algunas familias. “Es una oportunidad de negociación para que los demás emisores y políticos trabajen en conjunto. Clavó la medida que se presente para abarcar y las Farc en cualquier oportunidad y se abren con voluntad a reanudar la negociación”.

El intercambio, según el comandante de la Fundación Paz y Amnistía, se va a desarrollar antes para las Farc, “habrá que ver la respuesta de la comunidad y la reacción de diferentes sectores del país frente a la implementación de la medida en materia de la concreción pacífica del país”.

El ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acosta, observó que es claro que no se trata de

79

Cinco días después, el 18 de diciembre el periódico informaría que el acuerdo pactado para la liberación de prisioneros enfermos no tendría lugar antes de la navidad, noticia tras la cual no se publicó información hasta el 29 diciembre, cuando apareció el último artículo del año acerca del secuestro.

“Secuestros rebasaron pronósticos”, el titular de la portada de ese día hacía referencia al número de secuestros producidos en el país y los cuales habían ascendido a 3.029 casos durante el año 2000. En la página 7<sup>a</sup> y bajo el titular “Secuestros, sin tope” el periódico analizaba en profundidad la situación de dicha práctica en la cual, los comerciantes y demás personas retenidas por fines económicos constituían el grupo más numeroso. El artículo hacía referencia también al aumento en la efectividad de rescates por parte del ejército y la policía nacional.

El regreso a la libertad de alrededor de 240 policías y soldados secuestrados por las Farc llegaría en junio del año 2001 con la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). La guerrilla mantuvo por su parte a más de 150 uniformados en su poder entre los cuales permaneció John Frank Pinchao y al mes siguiente secuestró a varios líderes políticos entre los que se encontraban Alan Jara y Gloria Polanco quienes junto a Luis Eladio Pérez, secuestrado el mismo mes de las liberaciones, comenzarían a formar el grupo de los *canjeables* como fueron denominados por la guerrilla de cara a una eventual

<sup>79</sup> El Colombiano, 8/12/2000

negociación. Los secuestros de líderes políticos y funcionarios públicos continuaron y se convirtieron en una práctica recurrente y sistemática por parte de las Farc.

Las negociaciones continuaron ese año y atravesaron por crisis importantes. La guerrilla había intensificado sus ataques y secuestros mientras la sociedad civil asistía al tercer año de negociaciones sin acuerdos palpables. Los diálogos pasaban por un agotamiento y el rechazo a la negociación por parte de diversos sectores políticos comenzó a ser más fuerte.

El escenario político se hizo todavía más complejo debido a las campañas presidenciales de cara a las elecciones del año siguiente. Para ese entonces, la Constitución Política de Colombia no permitía la reelección por lo que el proceso de paz tenía los meses contados. En efecto, las críticas a la negociación fueron un aspecto importante durante los debates y discusiones entre los candidatos a la presidencia de la república.

Este ambiente de alta volatilidad política inyectó más presión entre las partes, especialmente en el gobierno nacional que veía como su periodo se acercaba al final sin llegar a un acuerdo tras tres años de frustradas negociaciones.

La apuesta del gobierno de Andrés Pastrana había sido grande y arriesgada. Entregar a la guerrilla una parte del país a cambio de sentarse a dialogar fue criticada por muchos pero al mismo tiempo, alimentó en 1998 la esperanza de una solución pacífica al conflicto. En efecto, fue su propuesta de negociación con las Farc lo que le permitió ganar las elecciones de ese año. Paradójicamente, casi cuatro años más tarde sería el mismo factor, a saber las negociaciones con las Farc pero desde una perspectiva completamente contraria, lo que llevaría a la presidencia a Álvaro Uribe Vélez en el año 2002.

La crispación del escenario político a finales del 2001 era evidente y eso ocasionó que cada gesto considerado como una agresión al proceso de paz tuviera impactos mucho más fuertes en la percepción de las negociaciones, especialmente cuando las acciones comprometían a la población civil.

Fue en este contexto que el mes de diciembre del año 2001 estuvo marcado por un acontecimiento triste que causó un fuerte rechazo por parte de la sociedad civil hacia las

Farc. Se trata de la historia de Andrés Felipe Pérez, un menor de 12 años, hijo del suboficial Norberto Pérez que padecía de un cáncer en estado terminal.

Durante las últimas semanas de noviembre Andrés Felipe manifestó que su última voluntad era ver nuevamente a su padre quien había sido secuestrado 22 meses atrás. La guerrilla, respondió que liberaría al uniformado a cambio de que el Gobierno liberara a un guerrillero que se encontraba preso y enfermo en una de las cárceles colombianas.

El día 3 de diciembre, *El Colombiano* publicó en su portada “Iglesia aboga por padre de Andrés” y en las páginas interiores del diario, específicamente en la sección Paz y Derechos Humanos, el periódico dio un despliegue importante al pedido que desde la iglesia y otros organismos nacionales e internacionales hicieron a las Farc para que liberaran al padre del menor.

En los artículos se mencionó también que el Ministro de Defensa de ese entonces se había ofrecido para ser canjeado por el suboficial, ofrecimiento hecho también por otras personas de la sociedad civil.

8 días después, el 11 de diciembre, la portada del periódico fue: “Andrés Felipe esperó al papá hasta el final”. El menor murió sin que las Farc liberaran a su padre o el gobierno nacional, por su parte, flexibilizara su postura frente al pedido de las Farc para llevar a cabo un intercambio, propuesta que en su momento había sido catalogada por el gobierno como un oportunismo político por parte del grupo guerrillero.

En esos días se publicaron varios artículos en los que se citaban los sentimientos de los familiares y allegados a Andrés Felipe. Titulares como “A Andrés le faltó un abrazo”, “Su pena el apagó la vida” y “El niño prefería estar en familia” encabezaron las principales noticias. A su vez imágenes de los familiares llorando en incluso del cadáver del niño en el ataúd abierto el día del sepelio acompañaron las publicaciones.

Una población altamente afectada por el impacto de una noticia con tal grado de dramatismo, sumado al agotamiento de la opinión pública en relación a las negociaciones iniciadas en 1999 de las cuales no habían surgido acuerdos y la entonces campaña electoral

presidencial abonaron al terreno para que diversos personajes usaran políticamente el triste suceso.

Los entonces candidatos a la presidencia escribieron diversas columnas condenando la negligencia de las Farc y acusando al gobierno de Bogotá de continuar los diálogos bajo dichas circunstancias. Uno de ellos fue Álvaro Uribe Vélez, quien meses después ganaría las elecciones presidenciales. En efecto, el 20 de diciembre, el periódico *El Colombiano* publicó las declaraciones de Uribe en las que el candidato afirmaba: “La verdad es que seguimos en un proceso donde ilusionan a los colombianos con anuncios en la televisión y después los maltratan con más violencia. Así no se puede creer (...) Aquí hay que dejar de soñar con dialoguitos virtuales y ejercer autoridad”.

La candidata conservadora Noemí Sanín, por su parte, además de publicar sus declaraciones asistió al sepelio de Andrés Felipe en un acto de campaña electoral. En el entierro estuvieron también representantes del gobierno nacional pese a que la familia culpó también al estado por negarse a permitir el canje.

#### Febrero de 2002. El año en que el secuestro adquirió rostro humano.

El 21 de febrero de 2002, usando la cadena nacional el presidente Pastrana anunciaba el rompimiento de los diálogos con la guerrilla y con ello, la culminación de la llamada zona de distensión. Siguiendo los compromisos adquiridos al principio de la negociación, a las Farc les fue otorgado entonces un periodo de gracia para abandonar el sitio antes de que el ejército nacional retomara el control del lugar.

Dos días después, el sábado 23 de febrero Ingrid Betancourt junto a Clara Rojas comenzaría un viaje del cual no regresaría en casi seis años. San Vicente del Caguán, municipio sede de los diálogos iniciados por el presidente Andrés Pastrana en 1999 con los cuales se pretendía llegar a un acuerdo con la guerrilla de las Farc, era el municipio que tenía por destino.

El secuestro de Betancourt marcó un antes y un después en la historia del conflicto armado colombiano. No sólo porque se trataba de una candidata presidencial sino además de una líder política de nacionalidad francesa y perteneciente a la alta alcurnia colombiana. Este

conjunto de factores hicieron que la retención de Ingrid se convirtiera en una referencia mundial del conflicto en Colombia. La presión internacional creció sobre el país y en especial, el rol del gobierno francés.

Los cubrimientos noticiosos tuvieron un viraje importante y desde entonces, las informaciones relacionadas con el secuestro pasarían a girar en torno a la figura de Betancourt. Como se verá a continuación, la imagen de la líder política absorbería la de los demás secuestrados convirtiéndose en la cara del drama del secuestro en Colombia.

### El efecto Betancourt

“Colombia dijo no más” tituló el periódico *El Colombiano* el viernes 22 de febrero del año 2002. Una imagen a cinco columnas de ancho con la imagen del Presidente sosteniendo un mapa, la bandera de Colombia a su izquierda y de fondo la insignia de la casa presidencial acompañaron una de las noticias más determinantes para el panorama político del país, un escenario ya agitado por las elecciones presidenciales que se llevarían a cabo en mayo del mismo año.

“El Caguán es soberano” fue el titular del día siguiente y en la imagen de la primera plana apareció un par de soldados en busca de minas antipersonales que pudieran haber sido colocadas por las Farc en su salida de la zona. El periódico informó además la llegada de mil soldados al municipio.

Ese mismo día, en las páginas interiores se publicó la primera información acerca de los retenidos. Un artículo sin mayor despliegue noticioso y ubicado en la parte inferior de una de las páginas interiores relataba el drama de una familia que tenía uno de sus miembros secuestrados por las Farc y cuya suerte temían con la ruptura de los diálogos. El título del artículo “Los secuestros hoy están más lejos que nunca” resumía el limbo en el que se encontraban los retenidos en un momento de alta confrontación militar en el país.

El domingo 24 de febrero apareció en primera plana la imagen ampliada del Presidente de la República izando la bandera nacional rodeado de militares. El título de la edición de ese día no fue menos ceremonioso: “Tricolor ondea en el Caguán”. Ese día, dos viñetas cortas

a la lado derecho acompañaron la fotografía: “Ejército Nacional empezó a desmontar los símbolos de las Farc” e “Incierto el paradero de la candidata Ingrid Betancourt”.

En la información publicada en la portada del diario se citaron además las frases del presidente en relación a la ruptura de los diálogos y en las cuales reiteraba que de la misma forma como tres años atrás, Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo” no había asistido a la inauguración de los diálogos, también ahora le dejaba la silla vacía a todos los colombianos.

“Viajaba con miembros de su campaña y un periodista francés” se escribió al lado derecho de una imagen de Ingrid Betancourt y bajo el título “Incierto el paradero de la candidata Ingrid Betancourt”. En el artículo, ubicado en las páginas interiores de la edición del domingo, el gobierno informaba acerca de la desaparición de Betancourt explicando los detalles de las últimas comunicaciones mantenidas con ella y las condiciones en las cuales se había perdido el contacto. El nombre de Clara Rojas, entonces jefe de campaña, se mencionó en la noticia como una de las últimas personas con las que se había visto a Betancourt desplazarse en la zona.

El lunes 25 de febrero, apareció la foto de Ingrid Betancourt en primera plana bajo la cual se confirmaba el secuestro de la dirigente política por parte de las Farc y se mencionaban los últimos atentados guerrilleros. En las páginas interiores y con más despliegue noticioso se informó con más detalle del secuestro de la candidata presidencial.

“La candidata fue plagiada junto a su jefe de campaña” fue una de las viñetas que acompañó la información. El relato del secuestro estuvo a cargo de Adair Lampreda, jefe de logística de la campaña y una de las últimas personas que vio a ambas mujeres.

En el artículo, Lampreda mencionó los pormenores de cómo fueron secuestradas poniendo un acento especial en las acciones y actitudes asumidas por Betancourt las últimas horas que compartieron juntos.

La candidata presidencial fue el foco de la información, no sólo mediática, sino también desde el oficialismo y desde la guerrilla. En las versiones oficiales publicadas por el diario, el gobierno se dirigió específicamente al secuestro de Betancourt como una responsabilidad

única de la candidata ante la desatención de las recomendaciones que distintos oficiales del ejército le habían proporcionado. En ese sentido, aunque asegurando que harían lo posible por traerla a la libertad, el estado intentó desentenderse de la situación. Al ser Ingrid una de las candidatas presidenciales en las elecciones de ese año, el tema se enfocó en ella y en la seguridad que se le brindaría a los demás candidatos para evitar cualquier problema similar.

La guerrilla no mencionó a Clara Rojas el día del secuestro. En efecto, el ejército se enteró del secuestro de ambas mujeres a través de una grabación radiofónica en la que las Farc afirmaban tener en su poder a Ingrid Betancourt. La retención de Rojas se dedujo por las declaraciones de las últimas personas que vieron a la candidata.

“Indignación general por el secuestro de la candidata” encabezó otro de los artículos publicados ese día por *El Colombiano*, en el cual los otros candidatos presidenciales expresaron sus opiniones y reclamaron unánimemente la liberación de Betancourt. “Ella merece la libertad y tiene derecho a hacer política” le dijo a ese diario la entonces representante del partido conservador Noemí Sanín.

El 26 de febrero se publicó un nuevo artículo sobre el secuestro de Ingrid. “Secuestro de Ingrid Betancourt genera fuerte repudio mundial”. En la noticia se recopilaron las declaraciones hechas por representantes de diversos organismos internacionales y gobiernos extranjeros como EEUU y Francia. Particularmente, el entonces presidente galo Jaques Chirac, fue uno de los personajes que más repudió el secuestro de la candidata debido a la doble nacionalidad colombo – francesa de Betancourt.

También el presidente venezolano Hugo Chávez invitó a las Farc a liberar a la candidata en un comunicado que sería reseñado por el periódico en otra noticia del mismo día bajo el titular “Venezuela gestiona la liberación de la candidata Ingrid Betancourt”.

Entre tanto, los miembros del gabinete electoral de Ingrid anunciaron que continuarían la campaña de Betancourt a pesar de que se encontrara secuestrada. En efecto, en el artículo titulado “Ingrid, en campaña desde el cautiverio” Álvaro Soto, uno de los dirigentes de su partido afirmó al diario: “No vamos a dejar que secuestren la democracia; vamos a seguir adelante. Ingrid Betancourt va seguir siendo candidata a la Presidencia de la República”.



El diario, por su parte, reseñó en la misma noticia la situación similar de otros funcionarios políticos inscritos por sus partidos correspondientes para las elecciones legislativas, y que también se encontraban secuestrados en poder de las Farc, entre ellos, Luis Eladio Pérez, Consuelo González de Perdomo y Orlando Beltrán, quienes compartieron cautiverio en las selvas de Colombia con Betancourt y Rojas.

Dos días después, el 28 de febrero, el periódico abrió su edición con un titular a cuatro columnas: “Rechazo a la ley de canje bajo presión de las Farc”. En un par de párrafos en la portada del diario, se manifestaba la oposición por parte del gobierno y diversos sectores políticos a aprobar el canje propuesto por la Farc con el cual buscaban la liberación de guerrilleros presos en las cárceles a cambio de dejar en libertad a diversos funcionarios políticos, entre ellos a Íngrid Betancourt.

En la página 11<sup>a</sup> del mismo día, *El Colombiano* amplió la información anunciando que las Farc habían dado un año al gobierno para llevar a cabo en el canje, periodo tras el cual tomarían la acción más conveniente para ellos. La imagen de Íngrid Betancourt en el aeropuerto de la ciudad de Florencia el día de su secuestro adornó la noticia titulada “Las Farc presionan el canje con secuestro de Íngrid Betancourt”. En la imagen se ve a la candidata en el centro y rodeada de algunos oficiales militares. Tras ella se alcanza a distinguir la figura de Clara Rojas vistiendo la camiseta de la campaña electoral Colombia Nueva.

● FARC DA un año de plazo para que se apruebe ley de intercambio.

● GOBIERNO RECHAZA la presión y recuerda que el canje se da entre iguales.

● CONGRESISTAS DICEN que no es posible en actuales circunstancias.

Carlos Olimpo Restrepo S.  
Juan Diego Restrepo E.  
restrepor@elcolombiano.com.co  
Mecelin

## Las Farc presionan el canje con secuestro de Ingrid Betancourt



**Opinión especial**  
No es aplicable al conflicto colombiano

*Guillermo Mosquera*  
"El canje es el intercambio, en conflictos internacionales, de prisioneros que militan en fuerzas contrarias. En Colombia no es viable su aplicación por varias razones, entre ellas por los aspectos que se desprenden del contenido de la Ley 418, que establece que el intercambio de retenidos por razones humanitarias se produce tras una suerte de acuerdos producto de conversaciones entre Gobierno e insurgencia. Otra limitación que tiene en el caso del país es que sólo se da de manera excepcional por asuntos humanitarios, personas enfermas, por ejemplo, y no para el intercambio de personas inculpidas por delitos comunes y menos por atentados a las normas del Derecho Internacional Humanitario. Las Farc están presionando..."

En el aeropuerto de Florencia, Ingrid Betancourt buscó un cupo en los aviones y helicópteros militares que se dirigían a San Vicente del Caguán, el sábado pasado, pero al no poder conseguirlo decidió viajar por una carretera en la cual fue secuestrada por guerrilleros de las Farc.

Revisar Florencia

80

En el artículo se mencionaba también la entrevista de la CNN en la cual uno de los comandantes de las Farc confirmó que el secuestro de Betancourt buscaba presionar la instalación de una ley de canje. La información publicada apuntaba además a explicar las dificultades de la aprobación de una ley de canje en momentos políticos de tal algidez. Entre los argumentos esgrimidos por el gobierno se mencionó que Betancourt así como los demás senadores y políticos secuestrados eran personas civiles que no podían ser retenidos de acuerdo a las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Para complementar la información, al lado derecho de la noticia anterior que ocupó tres cuartos de la página se publicó una columna titulada "No es aplicable al conflicto colombiano" en la cual, un analista consultado por el periódico explicaba los elementos jurídicos que impedían la aprobación del acuerdo planteado por las Farc.

Tras un mes sin que se publicara más información acerca del secuestro de Betancourt y Rojas, el 27 de marzo *El Colombiano* publicó en su portada una pequeña nota titulada "La guerrilla impidió despedida de Ingrid". En ella se referían a la muerte del padre de la candidata presidencial, el cual se encontraba enfermo y murió sin ver en libertad a su hija.

En la página 9ª se expandió la información anunciada en la portada y bajo el titular “Las Farc no dejaron a Ingrid despedirse” se relató lo ocurrido en las exequias del padre de Betancourt, a la cual asistieron diversos políticos y representantes del gobierno. Llovieron declaraciones de repudio a las Farc por negarse a la petición hecha desde varios sectores políticos para que liberaran a la candidata con el fin de permitirle asistir al sepelio.

Ningún funcionario o fuente citada en la noticia mencionó el nombre de algún secuestrado además del de Ingrid. Sólo el entonces Defensor del Pueblo diría al periódico: “Condenamos todos los secuestros, no solamente el de Ingrid Betancourt sino el de todos los colombianos privados de la libertad arbitrariamente por los actores armados”.

La anterior sería la única alusión a los demás retenidos en un artículo que se cerraba anunciando que, por pedido del gobierno, el Comité Internacional de la Cruz Roja estaba buscando contactos con las Farc para conseguir la liberación de la candidata presidencial.

En abril de ese mismo año se producirían otros dos hechos de fuerte repercusión política. Con las negociaciones rotas, las Farc intensificaron sus ataques y acciones armadas a lo largo y ancho del territorio nacional. De los sucesos más importantes de ese año es preciso rescatar dos que tuvieron un impacto muy fuerte en acontecer nacional y la opinión pública. El primero de ellos fue el secuestro de los doce diputados en la ciudad de Cali, departamento del Valle. Los funcionarios fueron retenidos en el recinto legislativo cuando guerrilleros de las Farc, haciéndose pasar por soldados los evacuaron el sitio llevándolos fuera de la ciudad donde finalmente les comunicaron que habían sido secuestrados.

El segundo de ellos fue el secuestro del gobernador del departamento de Antioquia Guillermo Gaviria y su asesor de paz Gilberto Echeverri cuando lideraban una marcha del movimiento por la No Violencia, donde los funcionarios habían pedido a la fuerza pública no acompañar la manifestación argumentando que se trataba de una marcha pacífica, civil y sin intervención de los actores involucrados en el conflicto.

Ambos sucesos generaron un fuerte repudio por parte de la sociedad, los medios de comunicación y el gobierno nacional. Se trataba una vez más de población civil que estaba siendo involucrada en el conflicto armado. Con estas retenciones sumadas al secuestro de Ingrid Betancourt dos meses atrás, al de los políticos secuestrados en 2001 y los

uniformados retenidos en las diferentes tomas guerrilleras desde 1997, las Farc se aseguraban un grupo de rehenes importante para ejercer presión en el gobierno colombiano. Este grupo fue denominado como los *canjeables*.

El resultado directo de dichos secuestros fue un rechazo generalizado en los medios de comunicación y de forma colateral, la capitalización de la campaña presidencial de Álvaro Uribe Vélez quien se había manifestado duramente en contra de las negociaciones y cuya estrategia electoral giraba en torno a la salida del conflicto por la vía armada. Colombia escuchó el discurso y eligió a Uribe presidente por un amplio margen que le permitió ganar las elecciones en primera vuelta en mayo de ese año.

El primero de diciembre del año 2002, ya siendo Uribe presidente, el periódico publicó un artículo en el que daba cuenta de la iniciativa de varios familiares de políticos secuestrados que buscaban la mediación del ex presidente Alfonso López Michelsen (presidente de Colombia entre 1974 y 1978) con el fin de lograr la liberación de sus seres queridos. En dicho comunicado, los firmantes abogaban a las Farc y al gobierno nacional para que dieran salida al acuerdo humanitario aunque reconocían que la situación era bastante compleja toda vez que las negociaciones estaban rotas y el clima político se encontraba muy afectado. Entre los emisores de la carta figuraban esposas e hijas de diversos congresistas y miembros del ejecutivo retenidos por las Farc. En los signatarios citados por el diario no había ninguno que tuviera relación con los soldados y policías en cautiverio.

10 días más tarde, en la portada de *El Colombiano* apareció el titular “Voces contra el secuestro” en el que se informaba de una misiva firmada por una veintena de intelectuales de diferentes países que pedían la liberación de todos los secuestrados.

La carta fue organizada por Yolanda Pulecio y Juan Carlos Lecompte, la madre y el exesposo de Ingrid Betancourt. El comunicado tenía las firmas de diferentes personalidades en el mundo, músicos, escritores, políticos y ganadores del premio Nobel de Paz. Si bien la carta mencionaba la necesaria liberación de todos los secuestrados, hacía una alusión específica al caso de Ingrid, cuya figura se convertía cada vez más en la cara del drama del secuestro colombiano.

Días más tarde, el 13 de diciembre, *El Colombiano* en su portada titulaba “Gobernador narra su vida en cautiverio”. Se trataba de las pruebas de vida entregadas por las Farc a la entonces Defensora del Pueblo y en las cuales figuraban cartas escritas por el Gobernador de Antioquia y el Asesor de Paz del Departamento, secuestrados en abril de ese año mientras adelantaban la marcha por la “No Violencia” y de otros ocho militares que también permanecían secuestrados.

Con las pruebas entregadas por las Farc en diciembre se reavivaron las esperanzas del acuerdo humanitario, expectativas que se tradujeron en artículos y columnas sobre las posibilidades de firmarlo, una de ellas fue la entrevista a Yolanda Pinto, esposa del entonces Gobernador de Antioquia en la que afirmaba creer en un posible acercamiento entre el gobierno de Bogotá y las Farc. La entrevista fue publicada el 21 de diciembre.

Un día después aparecieron en la página 10<sup>a</sup> del mismo periódico dos artículos. El primero era un reportaje a la familia del entonces asesor de paz departamental Gilberto Echeverri en el que su esposa contaba lo difícil que era encarar las fiestas navideñas con su marido secuestrado, mencionaba además que, si bien el tiempo pasaba mientras toda la familia sufría, tenía fe en que Echeverri regresaría pronto a casa<sup>81</sup>.

El segundo artículo titulado “Estoy angustiada pero confío en el Presidente” hacía referencia a una entrevista dada por la madre de Íngrid, Yolanda Pulecio. En la noticia, Pulecio agradecía a la comunidad internacional por el apoyo y solidaridad manifestada hacia ella y su familia evidente en todos los comunicados, pedidos y diferentes actos simbólicos que recordaban siempre el secuestro de Íngrid, entre ellos el haberla hecho ciudadana de honor en varias ciudades alrededor del mundo.

El lunes 30 diciembre, apareció en primera plana el anuncio del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez autorizando el establecimiento de contactos con la guerrilla por parte de un grupo de facilitadores con el objetivo de lograr la liberación de los secuestrados. En la página 8<sup>a</sup> se amplió la información con los requerimientos hechos desde Bogotá en cuanto a

---

<sup>81</sup> El 6 de mayo del 2003, Gilberto Echeverry y el entonces gobernador Guillermo Gaviria fueron asesinados por las Farc en un frustrado rescate militar por parte del ejército. Los guerrilleros siguiendo las órdenes de matar a los secuestrados ante la posibilidad de rescate, dispararon contra los funcionarios y otros uniformados retenidos.

la participación de Naciones Unidas en el proceso, aspecto frente al que las Farc habían mostrado su desacuerdo.

Al día siguiente, el 31 de diciembre apareció en la página 3ª del periódico un artículo denominado “Facilitadores: Puente entre las partes para el acuerdo”. La noticia giraba en torno a cuestiones importantes del acuerdo como los problemas en la denominación de los secuestrados y del acuerdo mismo que como se explicó anteriormente, representaba un asunto de alta complejidad política para ambas partes. Dicho acuerdo nunca llegó a materializarse.

En febrero del año siguiente, cumpliéndose un año del secuestro de Ingrid Betancourt apareció el 22 de febrero de 2003 un artículo en el que se informaba de una reunión entre la hija de Ingrid Betancourt y el entonces presidente francés Jaques Chirac. Bajo el título “Hija pide mayor esfuerzo para la liberación de Ingrid”, se daba cuenta de las acciones tomadas por el gobierno galo en la búsqueda por la liberación de Betancourt, entre dichas medidas se mencionaba el nombramiento de la política como ciudadana de honor en más de 450 poblaciones alrededor del mundo.

Al día siguiente, el 23 de febrero, apareció una pequeña foto de Betancourt en la portada del periódico bajo el titular “Un año a la espera de Ingrid Betancourt”. La información fue ampliada en la página 8ª con una fotografía mucho más grande al lado del título “Ingrid, un año de secuestro”.

En la noticia, la entonces pareja de Betancourt, Juan Carlos Lecompte y su madre narraban las incertidumbres sobre la suerte de su hija al tiempo que reclamaban al gobierno la falta de soluciones y de voluntad en la materialización del acuerdo humanitario.

El nombre de Clara fue mencionado dos veces para indicar las condiciones en las que Ingrid fue secuestrada; sin embargo, por primera vez, el periódico le dio voz a sus familiares en el último párrafo de la noticia: “Igual desazón siente la familia de Clara Rojas. “Es muy duro por no saber en qué circunstancia está ni saber cuándo volverán a ser libres”, expresaban sus allegados”

En la parte superior de la página, aparecieron imágenes alusivas a algunos de los políticos secuestrados en los que aparecen diputados y congresistas. La única alusión a los soldados y policías fue la imagen del entonces Gobernador de Antioquia y su Asesor de paz, en cuya fotografía aparecen tres soldados en el fondo que llevaban más de cinco años en cautiverio.

El 24 de febrero el periódico publicó en su portada la imagen de Ingrid. En la página 12ª se amplió la información bajo el titular “Crece clamor mundial para liberación de secuestrados”. Una imagen de la hija de Ingrid y su padre en una manifestación por el retorno a la libertad de la política acompañaron la noticia sobre las diferentes marchas y actos simbólicos llevados a cabo alrededor del mundo en conmemoración del secuestro de Betancourt.

El secuestro de Betancourt había absorbido en importancia todos los demás, incluyendo el de los demás políticos y militares. En efecto, la retención de su compañera de campaña Clara Rojas, no tuvo los primeros años ningún tipo de despliegue noticioso. Su secuestro era un aspecto contextual del secuestro de Ingrid. Rojas era simplemente la persona con la que Betancourt había sido secuestrada. De hecho, su nombre apareció pocas veces durante los primeros años. Ese día por ejemplo, el artículo mencionaba a Clara para describir las condiciones en que fue capturada Ingrid.

Además de Clara, el periódico no acostumbraba nombrar a los policías y soldados de forma individual. Esto es evidente en las informaciones publicadas en relación al secuestro donde siempre se referían a ellos como “miembros de la fuerza pública” o “soldados y policías”.

De hecho, ese día *El Colombiano* publicó las opiniones de la madre de un soldado sin siquiera mencionar el nombre del uniformado en ningún momento, limitándose a decir “Madre de un militar en poder de las Farc”.

En términos generales, la individualidad del uniformado era absorbida por la institución a la que pertenecía, en la cual perdía su nombre y pasaba a convertirse en un miembro carente de nombre o rostro.

El no mencionar su nombre, ni siquiera para citar las palabras de su madre, dejaba en evidencia las diferencias de estatus entre los distintos secuestrados de cara a la opinión

pública, los medios de comunicación y los poderes políticos. Conducta palpable a su vez, en los cambios que se dieron en el cubrimiento del secuestro desde que las Farc comenzaron a retener funcionarios públicos y personajes del escenario político, momento desde el cual los secuestrados se hicieron más visibles y su drama más noticiable como ocurrió después del secuestro de Ingrid Betancourt.

Uno de los acontecimientos importantes que en relación al conflicto tuvo lugar ese año fue el triste desenlace del secuestro Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri quienes fueron asesinados por las Farc junto a ocho uniformados en medio de un operativo de rescate militar. El repudio fue general y se realizaron marchas en contra del secuestro y en protesta por el asesinato de los secuestrados, especialmente de los líderes políticos. También llovieron críticas para el gobierno nacional por intentar un rescate militar con pleno conocimiento del riesgo que dicha medida implica; a saber, la orden del Secretariado de las Farc de asesinar a los secuestrados ante un eventual rescate.

Si bien la tragedia enluto al país, resultó al mismo tiempo funcional para el gobierno de Uribe que, aprovechando el rechazo social a la guerrilla solidificó su estrategia de enfrentamiento militar cerrando las puertas a una eventual negociación. Sin embargo, como fue costumbre a lo largo de estos diez años, la proximidad de las fiestas navideñas y la intervención reiterada de los familiares de las víctimas que ahora contaban con la figura de Ingrid Betancourt para ejercer más presión sobre el estado, generaron una suerte de flexibilización en las posturas de ambas partes, cambios que términos reales no se concretaron en ningún tipo de acuerdo.

El 10 diciembre de 2003 familiares de varios de los colombianos secuestrados por las Farc se tomaron la Catedral Primada de Bogotá en una vigilia de oración. Esta fue la primera noticia en relación al secuestro publicada por *El Colombiano* en diciembre de ese año.

La noticia anunciada brevemente en la portada de ese día y al lado de un resultado deportivo fue desarrollada más ampliamente en la página 12<sup>a</sup>. El artículo mencionaba las intenciones de los familiares de ejercer presión en el gobierno en vista de que el acuerdo humanitario no se había materializado y de que había pasado años sin saber de varios de sus seres queridos retenidos en la selva.



Entre las fuentes citadas figuraron la madre de Íngrid Betancourt, la hermana de un congresista secuestrado y la madre del cabo Luis Alfonso Beltrán, uniformado retenido 6 años atrás.

Un día después, el gobierno acordó reunirse con los familiares a cambio de que abandonaran la iglesia, un hecho que se había también replicado en la catedral principal de Cali, al sur del país.

La noticia de la reunión fue anunciada el 11 de diciembre, en la que daban cuenta de una comisión formada por la hermana de Íngrid Betancourt y el director del diario comunista *La Voz* a fin de presentar una propuesta para facilitar el intercambio entre los retenidos. La información no se refirió a ningún acuerdo logrado entre las partes.

Siete días después, el 18 de diciembre, se publicó el llamado que desde Naciones Unidas y en cabeza de su entonces secretario general Kofi Annan hicieron a las Farc para que liberaran a los secuestrados en navidad. El periódico publicó en su sección de paz y derechos humanos una corta columna en la que esgrimía el llamado de la ONU para que los retenidos volvieran a la libertad y para que el gobierno y las Farc encontraran la manera de terminar pacíficamente el conflicto en el país.

El lunes 22 de diciembre se publicó en primera plana: “Gobierno abrió una puerta al acuerdo” en el que *El Colombiano* anunciaba el nombramiento del expresidente Alfonso López como intermediario del gobierno para contactar a las Farc en busca de un posible acuerdo humanitario.

La información fue ampliada en la página 12<sup>a</sup> de ese día, en la cual se contaban los pormenores de la decisión del entonces presidente Álvaro Uribe, en el que reiteraba su condición según la cual, ante una eventual liberación de guerrilleros, estos no podrían volver a formar parte de las filas de las Farc. En la columna se citó nuevamente la opinión de la madre de Íngrid Betancourt, Yolanda Pulecio.

Al día siguiente, el periódico mencionaba en la portada del 23 de diciembre el pronunciamiento del entonces Alcalde de Roma, con el cual se nombraba a Íngrid Betancourt ciudadana de honor. En la sección de hechos políticos de ese día, se le dio más

espacio a la noticia en la cual se citaba a Juan Carlos Lecompte quien manifestaba su extrañeza al no entender cómo era posible que una excandidata presidencial estuviera secuestrada sin la correspondiente atención y presión internacional frente al hecho.

El 26 de diciembre el periódico anunció la postura del gobierno colombiano ante la propuesta de los familiares de los secuestrados. Bajo el titular “Acuerdo humanitario, si Farc cumplen requisitos” el entonces ministro del interior Sabas Pretelt de la Vega dejaba claro los términos en los cuales aceptaría el intercambio. Para los familiares, el anuncio oficial significó un comunicado que dejaba a los secuestrados en la misma situación en tanto ni el gobierno, ni la guerrilla, estaban dispuestos a ceder en sus parámetros. El mismo día, el periódico publicó las cifras de los secuestrados denominados como canjeables mencionando de forma particular a Íngrid Betancourt y agregando que las Farc también tenían retenidos 6 congresistas, doce diputados, un ex gobernador y una treintena de policías y soldados.

Tres días después, el periódico publicó en la portada una pequeña imagen de la madre de Íngrid sentada en una plaza pública con otros familiares de retenidos bajo el titular “Vigilia de familias por los secuestrados”. En la página 8<sup>a</sup>, el periódico publicó una noticia acerca de la reunión que mantendrían emisarios de la Iglesia católica con las Farc para buscar el regreso a la libertad de los cautivos. La información fue acompañada con la foto de Juan Carlos Lecompte, entonces esposo de Íngrid sosteniendo un bebé y un globo de aire con la inscripción “Íngrid libre”. Este fue el último artículo publicado sobre el secuestro el año 2003.

El efecto Betancourt continuó al año siguiente y no se agotó toda vez que, debido a su doble nacionalidad y la importancia de su trayectoria política se había convertido casi en un asunto de estado tanto para Colombia como para Francia.

De hecho, en febrero del año siguiente, continuaron las publicaciones sobre el drama del secuestro al cumplirse dos años de la retención de Betancourt. Su figura continuaba absorbiendo la de todas las otras víctimas con dos consecuencias, una positiva y otra negativa.

Por una parte, el hecho de que Betancourt estuviera secuestrada constituía a su vez, una garantía para que el secuestro permaneciera presente en el acontecer nacional. La presión de ambos gobiernos, tanto *El Colombiano* como el francés por traerla a la libertad era fundamental para la opinión pública en ambos países. Sin embargo, al mismo tiempo, la imagen de Ingrid había opacado todas las demás invisibilizando los secuestrados que no contaban con las mismas condiciones socio económicas o que no tenían trayectorias públicas similares.

Esta situación fue evidente en las publicaciones del segundo aniversario del secuestro de Betancourt en febrero del año 2004. El lunes 9 de febrero *El Colombiano* publicó en su portada “Uribe pide presionar a las Farc” en alusión a la respuesta del primer mandatario frente a los cuestionamientos que en materia de derechos humanos le señalaban algunos parlamentarios europeos. Por esos días el entonces presidente colombiano se encontraba de gira por varios países de Europa. Una de sus declaraciones centrales que fue reproducida por el diario en la página 9ª decía: “En Europa no se puede guardar silencio frente a las Farc, demandando acciones humanitarias de mi gobierno ¿Quiénes han secuestrado a Ingrid Betancourt y a más de 1000 personas? No es el gobierno, son Las Farc”

La noticia de la gira de Uribe por el Viejo continente fue acompañada por la imagen de una marcha en pro de la liberación de los secuestrados y en cuya imagen aparecían la madre e hija de Betancourt.

El 22 de febrero apareció una pequeña nota en la portada del diario titulada “Ingrid, dos años cautiva”. La nota fue desarrollada con más amplitud en la sección Rumbo Nacional de la página 8ª.

Bajo el titular “Dos años del clamor por los secuestrados”, el diario publicó un artículo acerca del segundo aniversario de Betancourt en la selva. En efecto, el cautiverio de la excandidata presidencial había dado al secuestro un mayor interés en la agenda mediática y política. De hecho el mismo diario lo ratificó en su noticia al afirmar:

“Y es que el plagio de la señora Betancourt y su asistente, Clara Rojas (...) sirvió para que el drama del secuestro que (para ese entonces afectaba a 8 familias por

día), se tocara a nivel internacional, pues la líder del partido Verde Oxígeno tiene la nacionalidad francesa.”<sup>82</sup>

Íngrid se había convertido en la cara del secuestro, eso explica el hecho que desde su cautiverio comenzaron a publicarse más informaciones acerca de los secuestrados, todos ellos como contexto del drama que estaba atravesando Betancourt. Rojas por ejemplo fue nuevamente, en ese artículo, un dato contextual de la retención de la líder política, a pesar de que Rojas también cumplía dos años en cautiverio. Eso explica además el que las imágenes representativas del secuestro fueran siempre de la familia de Íngrid, como sucedió por ejemplo en esa publicación.

Ese día sin embargo, se publicó como parte del artículo una entrevista hecha a Magdalena Rivas, madre de teniente Elkin Hernández Rivas, uniformado retenido por las Farc. Aunque la aparición de su nombre en el artículo se debió a que el policía había sido secuestrado exactamente en el mismo sitio en que fue retenida Betancourt, (es decir que su exposición mediática también era un resultado colateral de la información relacionada con Íngrid), las declaraciones de la señora Rivas evidenciaron una realidad compartida por las familias de los uniformados.

El subtítulo “Nadie nos oye” dio la entrada a la narración de Magdalena quien detalló cómo las manifestaciones que las familias de los policías y militares realizaban los martes en la Plaza de Bolívar (principal plaza de Colombia) eran ignoradas por gran parte de la población, sin medios de comunicación cubriendo la noticia ni apoyo de la sociedad civil: “Nunca me había sentido tan humillada en la vida. Nunca me había sentido tan sola. Uno gritando para que la gente le preste atención y parece que a nadie le importara”. Afirmó Magdalena al diario.

La indiferencia hacia el drama de los secuestrados militares y policiales se evidenciaba por ejemplo en el hecho de que ni aun los diarios publicaban suficiente información sobre este grupo de retenidos. La gran mayoría de los contenidos se referían al secuestro de Íngrid y en algunos casos, al de otros líderes políticos secuestrados.

---

<sup>82</sup> El Colombiano, 22/2/2003

Entre tanto, también en la misma página, el periódico anunciaba que Betancourt había sido nombrada ciudadana de honor de París, ciudad en la cual permanecía colgada una gran foto para recordar la única francesa secuestrada en el mundo.

Al día siguiente, 23 de febrero, la pagina 3ª el periódico publicó una foto de Ingrid con sus hijos de fondo al lado del título: “Dos años sin Ingrid... y sin los demás”. A pesar de que el título mismo daba cuenta de una separación entre el caso de Betancourt y el de todos los demás secuestrados, el artículo publicado ese día por *El Colombiano* incluyó las opiniones de familiares de policías, congresistas y civiles secuestrados cuyas voces habían tenido muy poco espacio en el diario y en los medios de comunicación en general.

En efecto, la noticia de ese día resulta interesante en la medida en que el diario parecía hacer un *mea culpa* al afirmar: “Y porque no se puede olvidar a todos los secuestrados y reclamar solo por la libertad de Ingrid sería desconocer el drama de muchos colombianos...” En esta dirección, una las opiniones publicadas ese día fue la de un allegado a Clara Rojas quien pidiendo la reserva de su nombre indicó:

“Los colombianos no pueden olvidar a ningún secuestrado ni acostumbrarse, mucho menos a que pasen años y la gente allá encerrada. No pueden olvidar a Clara y a un montón de nombres que a veces no aparecen en los medios de comunicación pero allá están, mujeres y niños encerrados en sótanos, perdidos en los laberintos urbanos o caminando en la selva con un arma apuntada hacia ellos, o llevados atados como perros”.

Al día siguiente sin embargo, el diario publicó una caricatura cuyo título reforzaba la diferencia entre Ingrid y los demás secuestrados.



“Dos años de Ingrid (...) y más años de muchos otros...” Esos muchos otros eran alrededor de 3000 personas, cuyas identidades permanecían en la sombra opacadas por la importancia internacional de la líder política.

La presión de los familiares sobre el estado y la guerrilla se hizo nuevamente evidente en diciembre de ese año. El gobierno nacional había indultado 23 guerrilleros presos en las prisiones colombianas con el objetivo de lograr un acercamiento con las Farc mientras las familias de los retenidos exigían la liberación de sus seres queridos.

---

<sup>83</sup> El Colombiano, 24/2/2004

El 3 de diciembre de 2004 el periódico publicó “Familiares los quieren libres para navidad” Las voces citadas en el texto fueron las de Yolanda Pulecio, madre de Ingrid Betancourt, Marleny Orjuela de la organización Asfamipaz que agrupa a los familiares de policías y militares secuestrados y la de Fabiola Perdomo, esposa de uno de los diputados secuestrados en el Valle del Cauca y que años más tarde sería asesinado en cautiverio con la mayoría de sus compañeros.

Esa semana se publicaron varios contenidos en los cuales, las familias expresaban el estado de inercia en el que estaban las relaciones con las Farc. Los seres queridos de algunos de los secuestrados manifestaban que durante los últimos años sólo había habido comunicados oficiales sin que se llegase a acuerdos puntuales como un intercambio humanitario.<sup>84</sup>

Resulta interesante que en una de las noticias publicadas el cinco de diciembre, los testimonios principales fueron los de la familia de uno de los militares que para esa fecha llevaba casi seis años secuestrado, el cabo Álvaro Moreno y el de la familia del cabo Libio Martínez, en cautiverio desde 1997. Aunque aparecieron igual las opiniones de la madre de Ingrid y de la esposa de uno de los diputados del Valle. Los testimonios de los familiares de los uniformados secuestrados marcaría el inicio de un espacio que fue ampliándose en el que *El Colombiano* comenzó a dar voz a este tipo de víctimas de las cuales se sabía muy poco.

Adicionalmente a la presión de las víctimas, el gobierno intentó en ese mes presionar a las Farc con la extradición de alias Simón Trinidad, uno de los miembros más importantes de la guerrilla. En relación a esto, el 18 de diciembre el gobierno nacional informó a través de la resolución 305 de 2004, la decisión de extraditar a Trinidad a Estados Unidos; sin embargo, Uribe emitió un comunicado en el que afirmaba que de ser liberados todos los secuestrados antes del 30 de diciembre daría marcha atrás a su decisión.

La noticia no cayó muy bien en las familias de los retenidos en tanto el anuncio del presidente aumentaba la tensión en las relaciones con las Farc. Esta opinión quedó plasmada cuando Fabiola de Perdomo, entonces concejala por Cali y esposa de uno de los

---

<sup>84</sup> Es importante anotar que el acuerdo nunca llegó a concretarse. Los secuestrados que recuperaron la libertad lo hicieron bien por liberación unilateral de las Farc, rescate militar por parte del gobierno y fuga del prisionero en muy pocos casos; sin embargo, las partes nunca lograron ponerse de acuerdo.

diputados secuestrados manifestó al periódico su preocupación debido a las condiciones completamente contradictorias que una y otra parte (Farc y Gobierno) ponían al proceso: “Las Farc dicen que si proceden a extraditarlo no hay acuerdo y el Jefe de Estado, cambio pone la regla al contrario: si los liberan, no lo extradita.”<sup>85</sup>

El 21 de diciembre *El Colombiano* publicó en sus páginas 11<sup>a</sup> y 12<sup>a</sup> una nueva propuesta del gobierno del gobierno colombiano en la que aceptaba reunirse con la guerrilla bajo la mediación de la Iglesia católica y tras la liberación de un grupo de secuestrados a fin de destrabar el proceso.

Los jefes apoyaron la propuesta y confirmaron su disposición para ser garantes del proceso. A pesar de asegurar su neutralidad en cuanto a las negociaciones, dijeron apoyar la idea del ejecutivo de rechazar cualquier posibilidad de despeje militar en tanto dicha propuesta ya había sido ejecutada en el gobierno anterior sin muchos resultados.

Entre tanto, los familiares de algunos de los secuestrados, fundamentalmente de los políticos retenidos afirmaron al diario que esperaban una buena voluntad de parte de la guerrilla para que sus seres queridos regresaran a la libertad. Una de las opiniones publicadas ese día fue la de Álvaro Giraldo: “yo espero que Dios los ilumine y entiendan de una vez por todas que no se puede seguir jugando con el drama de tantos secuestrados y sus familias.”<sup>86</sup>

Un día después salieron publicadas dos nuevas noticias sobre militares secuestrados y las esperanzas de sus familiares de tenerlos de vuelta para navidad. Una de ellas se centró nuevamente en el cabo Libio José Martínez el cual había sido secuestrado siete años atrás cuando su pareja se encontraba en embarazo por lo cual su hijo no había tenido la oportunidad de conocerlo. La nota fue acompañada con la foto del menor sosteniendo una flor amarilla y la foto de su padre.

La segunda información fue sobre la celebración de una misa en conmemoración de los policías y militares secuestrados. En el texto se mencionaron nombres propios de algunos

---

<sup>85</sup> El Colombiano, 18/12/2004.

<sup>86</sup> El Colombiano, 21/12/2004



de los uniformados retenidos y se llamó la atención al gobierno y a las Farc para que concretaran el acuerdo. El título de la noticia fue: “A la espera de un “gesto de grandeza””.

Desde diciembre de ese año comenzaron a abrirse espacios en *El Colombiano* a las familias de soldados y policías y aunque los contenidos no eran muy frecuentes, las fechas decembrinas y la emotividad generada por las reuniones familiares propiciaban el ambiente para la publicación de entrevistas, crónicas y cartas de los familiares de los secuestrados.

En efecto, un año después, en diciembre del 2005, la publicación de este tipo de contenidos creció considerablemente debido a una campaña del diario para recordar a los policías y soldados secuestrados.

El trabajo comenzó tras el asesinato de Jaime Lozada ex congresista y esposo de Gloria Polanco, quien para ese entonces permanecía secuestrada por las Farc. Polanco había sido retenida en su casa en julio de 2001 y llevada a la selva con dos de sus hijos lo cuales serían liberados durante su primer año de cautiverio.

Frente al asesinato del líder político, Uribe afirmó que retomaría el tema del acuerdo humanitario si la guerrilla liberaba a Polanco<sup>87</sup> de tal forma que pudiera reunirse con sus hijos. Las Farc se negaron pero pese a que la situación no se resolvió, la muerte de Lozada contribuyó a poner el secuestro en el espectro mediático y motivo a que el periódico decidiera publicar cartas de los familiares a sus seres queridos secuestrados aprovechando la época navideña.

Así las cosas, el día siete de diciembre se publicó la primera carta. Como era de esperarse se trató de una misiva escrita por Yolanda Pulecio a su hija Ingrid Betancourt en la cual le expresaba su angustia y sus deseos de tenerla de vuelta. La carta fue publicada en la página 3<sup>a</sup> de ese día.

Durante todo el mes se publicaron cartas de familiares de secuestrados, especialmente de madres, esposas e hijos de soldados y policías retenidos. Durante esos días de diciembre, también el periódico desde sus espacios de opinión contribuyó a mantener el tema en el ambiente noticioso.

---

<sup>87</sup> Gloria Polanco regresó a la libertad en el año 2008 tras una liberación unilateral por parte de las Farc gracias a la mediación del entonces presidente venezolano Hugo Chávez.

El diciembre de 2005 tuvo la particularidad de coincidir con la propuesta del gobierno de Uribe que, tras la recomendación de Francia, España y Suiza, planteó establecer una zona de despeje militar para establecer una negociación con las Farc conducente a destrabar el acuerdo humanitario.

Durante las semanas siguientes la guerrilla no contestó la propuesta publicada el 14 de ese mes; sin embargo, durante todo diciembre se publicaron artículos sobre marchas y conmemoraciones que recordaban a los secuestrados. Entre ellos la marcha por la libertad relatada por el diario el 16 de diciembre.

Adicionalmente, los mensajes de los familiares contribuyeron a que en ese mes, el tema del secuestro tuviera una visibilidad importante. Se trató de la primera vez que el diario había abierto sus páginas para publicar de forma frecuente cartas para los secuestrados, por lo cual, las noticias relacionadas con los retenidos fueron considerablemente más en número que en años anteriores.

La propuesta realizada por el gobierno de Uribe Vélez fue finalmente rechazada en febrero del año siguiente cuando se cumplían cuatro años del secuestro de Ingrid Betancourt. El 22 de ese mes *El Colombiano* publicó la negativa de las Farc y su exigencia de que los departamentos de Caquetá y Putumayo fueran desmilitarizados para establecer una negociación.

Las conmemoraciones por el nuevo aniversario de Betancourt vinieron acompañadas en el 2006 por críticas sobre las formas como se estaba cubriendo mediáticamente su secuestro. En efecto, *El Colombiano* publicó un artículo el 7 de febrero en el que cuestionaba si todo el tema de Ingrid era un asunto de sentimiento o una razón de estado. Este cuestionamiento sería recurrente toda vez que ese mes se publicaron distintas columnas de opinión en las cuales se señalaba el hecho de que el caso Betancourt estaba opacando el drama de un gran número de secuestrados que no eran funcionarios políticos, de alta posición económica y social y que tampoco tenían doble nacionalidad.

En términos contextuales, la atención hacia los demás secuestrados aumentó en ese mes cuando el periódico dio cuenta de la muerte del mayor Julián Guevara Castro en la selva debido a una infección. La noticia, publicada el 16 de febrero fue seguida días después de

informes acerca de las precarias condiciones en las que las Farc mantenían a los secuestrados.

En esa misma dirección, el editorial de ese día pidió recordar a todos los secuestrados y si bien se refirió a la figura de Ingrid en particular afirmó que el país estaba en la obligación de recordar a los otros miles de secuestrados que permanecían en cautiverio. Este tipo de alusiones serían reiterativas en los días siguientes.

El 24 de febrero, el periódico publicó "El secuestro afecta a 5.461 familias". En el artículo se hacía mención a los actos de conmemoración llevados a cabo en París por el cuarto aniversario del secuestro de Ingrid. Si bien se hizo un fuerte hincapié en la líder política arguyendo en parte a que se trataba de la cara internacional del secuestro, se mencionó también el nombre de Clara Rojas y de su madre.

Adicionalmente, ese mismo día se publicó una columna de opinión en la que Olga Lucía Gómez, entonces directora de la fundación País Libre mencionaba los peligros de que todo el cubrimiento del secuestro girara en torno al tema del acuerdo humanitario. Según la funcionaria existía un grupo mucho más grande de secuestrados que incluía la mayoría de ellos pero que no contaban con representación ni eco en los medios de comunicación debido a que se trataba de civiles y personas en su mayoría de escasos recursos.

El pedido de Gómez se sumaba al llamado de atención cada vez más fuerte que desde los medios de comunicación se estaba haciendo en relación al hecho de que el secuestro de Betancourt captaba todos los esfuerzos y declaraciones nacionales e internacionales por lo que era necesario hablar de los otros secuestrados también.

Meses más tarde, en diciembre de ese año como de costumbre se publicaron diversos artículos acerca de los secuestrados. Nuevamente, el enfoque de las noticias fue la ausencia de los seres queridos durante las fiestas navideñas.

Las publicaciones disminuyeron en relación a los años anteriores. Una posible explicación podría ser el hecho de que durante los últimos meses de ese año las relaciones entre el gobierno colombiano y las Farc atravesaron por un estado de congelamiento en relación al tema de los secuestrados.

Como se explicó más arriba, a principios del 2006 las Farc habían rechazado la propuesta que desde Bogotá se había hecho de establecer una zona para discutir el acuerdo humanitario por lo que durante todo el año los enfrentamientos entre ambas partes continuaron.

A lo largo del año ambas posturas cambiaron y desde el gobierno se ordenó suspender todos los acercamientos con las Farc debido a los ataques guerrilleros en varias zonas del país. La guerrilla por su parte, que antes pedía la desmilitarización de dos departamentos, ponía a finales de ese año como condición el despeje de dos poblaciones, propuesta rechazada por el gobierno de Álvaro Uribe.

En diciembre sin embargo, se publicaron algunos artículos en relación al cumpleaños de Ingrid Betancourt, en el que se incluyeron entrevistas y declaraciones de sus familiares. También hubo lugar para los mensajes de familiares de varios soldados que permanecían secuestrados en la selva por más de un lustro y de algunos de los políticos miembros del llamado grupo de los *canjeables*. Aquellos cautivos seleccionados por las Farc para ser intercambiados por guerrilleros presos en un eventual acuerdo humanitario. En este grupo no se contemplaban a los retenidos por razones extorsivas, lo que constituía a su vez otro de los obstáculos para la firma del acuerdo.

#### Febrero de 2007. Un exsecuestrado canciller.

El que pareciera ser otro mes con noticias recurrentes para recordar el quinto aniversario del secuestro de Ingrid Betancourt, cambió drásticamente con el nombramiento de Fernando Araújo Perdomo como nuevo canciller de la República; anuncio que fue publicado en la portada del diario. Araújo había recuperado su libertad tras escapar de las Farc dos meses antes luego de pasar cerca de seis años secuestrado en la selva.

Su nombramiento fue analizado como una estrategia política del gobierno de Uribe en momentos donde los acercamientos con las Farc estaban estancados y el acuerdo humanitario cada vez más lejos. El gobierno optó en ese momento por nombrar como encargado de las relaciones diplomáticas a alguien que hubiera vivido en carne propia el drama del secuestro de tal forma que el impacto en la comunidad internacional fuera mucho mayor y se generara un repudio hacia la guerrilla, especialmente cuando los gobiernos de

España, Suiza y Francia, miembros de los denominados "países amigos" buscaban establecer comunicación con las Farc para lograr la liberación de Ingrid Betancourt especialmente y de los demás secuestrados por las Farc.

“Araújo contó que en su conversación con el Jefe de Estado se establecieron las metas y los retos en política internacional (...) tales como la defensa de la Seguridad Democrática y de la Ley de Justicia y Paz y de todo el proceso de paz con los grupos de autodefensa.”<sup>88</sup>

El 21 de febrero, el periódico en su página editorial felicitaba el nombramiento del Araújo como canciller afirmando la necesidad de que el funcionario liderara la defensa de las políticas que en materia de seguridad tenía el presidente Uribe. El apoyo a la decisión de Bogotá por parte del diario era previsible toda vez la corriente conservadora del medio, postura evidente en el editorial publicado. Ese mismo día la portada del diario incluyó una pequeña nota titulada "Ingrid es el primer reto del Canciller"

En la página 9ª se amplió el contenido de la noticia en la que se analizaba nuevamente el rol de Araújo en relación al tema de los secuestrados. La discusión giraba en torno a la defensa que haría el nuevo ministro de la estrategia del gobierno de Uribe sobre el rescate militar de los retenidos. En efecto, una vez más se escucharon voces de análisis sobre el efecto mediático de tener a un ex-secuestrado en el cargo más alto de la diplomacia nacional, más aún cuando su fuga del campamento donde permanecía retenido se dio en medio de un ataque por parte del ejército colombiano.

Por estas razones, el nombramiento de Araújo constituía una estrategia del gobierno para convencer a la comunidad internacional de la eficiencia de las acciones militares. En ese mismo sentido se refirió el analista político Pedro Medellín: "La idea es generar un efecto internacional respecto a alguien que no fue liberado por medio de un acuerdo humanitario sino a través de una acción armada."<sup>89</sup>

Dos días después, el 23 de febrero se cumplieron cinco años del secuestro de Betancourt y de Rojas. Ese día *El Colombiano* publicó en su portada: "Francia y Uribe, agitados por

---

<sup>88</sup> El Colombiano, 20/2/2007

<sup>89</sup> Ibid, 21/2/2007

Íngrid", titular que hacía referencia a la controversia entre el rescate militar propuesto desde Bogotá y la necesidad del diálogo sugerida por Francia.

En la página 10ª del mismo día se amplió la información con opiniones de los familiares de la excandidata presidencial y de varios políticos franceses defendiendo la necesidad de encontrar las condiciones para el acuerdo humanitario. Fotografías de Betancourt, sus hijos y del evento llevado a cabo en París para conmemorar su secuestro acompañaron la noticia<sup>90</sup>.

Araújo se había convertido en clave de la estrategia internacional del entonces presidente Álvaro Uribe. El exministro de origen político conservador se había convertido en el adalid del conjunto de políticas oficiales reunidas bajo el programa gubernamental *Seguridad Democrática*. En ese sentido, tener a un exsecuestrado al mando de las relaciones internacionales del país era enviar un mensaje directo y concreto al mundo sobre el drama del secuestro en Colombia con intenciones claras intenciones políticas.

La nueva estrategia diplomática de Uribe se vería fortalecida aún más dos meses después cuando en mayo de ese año, un soldado desconocido y olvidado secuestrado en 1998 escapara de las Farc y fuera convertido en héroe nacional. Se trataba de John Frank Pinchao quien al momento de su fuga llevaba más de ocho años en cautiverio.

---

<sup>90</sup> Es importante mencionar que esos días, el tema de Íngrid había cobrado mucha más importancia debido a los rumores divulgados según los cuales la líder política había sido sacada del país, situación que, como se supo después, no era cierta.

## Pinchao: nuevo héroe nacional

“Pinchao se les escapó a las Farc” publicó *El Colombiano* el 17 de mayo de 2007. El policía, capturado en la toma de Mitú hacía más de ocho años había logrado fugarse del campamento donde permanecía secuestrado.

La noticia se publicó en la portada del diario, aunque no en el espacio más importante de la cuartilla. Bajo el titular, aparecía la imagen de Pinchao con uniforme militar explicándole en un mapa al entonces presidente Álvaro Uribe Vélez los pormenores de su escape.

La noticia fue ampliada en la página 10ª del periódico, en la sección de Paz y Derechos Humanos. Una foto del ex secuestrado abrazando a una mujer acompañaba el titular del artículo: “Vi a Ingrid Betancourt y todos están vivos: Pinchao”<sup>91</sup>.



Resulta llamativo el hecho de que la figura de Betancourt acaparara también la historia de Pinchao desde su primer día de libertad. El hecho de que el diario hubiese elegido una

<sup>91</sup> El Colombiano, 17/5/2007

<sup>92</sup> Ibid

alusión del policía a la ex candidata presidencial para titular la noticia, demuestra la importancia que el nombre de Ingrid tenía en cualquier contenido relacionado con el secuestro. De una u otra forma, el diario estaba dando mayor relevancia a lo que tuviera que decir Pinchao sobre Betancourt que al hecho mismo de estar vivo y libre.

En efecto, la noticia, tal como fue introducida desde el titular, se refirió en principio a la información aportada por el policía sobre los demás secuestrados, en especial sobre Betancourt. En relación a Clara Rojas, le confirmó al país que su hijo se llamaba Emmanuel y que tendría para esos días algo más de tres años. De igual forma habló sobre otros políticos secuestrados así como de algunos extranjeros.

El extenso artículo tuvo espacio también para pequeños detalles del cautiverio; la forma cómo encadenaban a los policías y soldados para que no escaparan y la frecuencia con la que eran movilizadas de un campamento a otro. Tampoco faltaron por supuesto alusiones a los familiares de Pinchao, como el encuentro con su hijo, cuyo nacimiento se dio posterior a su secuestro.

Es interesante el hecho de que ese día no se publicó más información sobre el uniformado, pero esto pudo deberse a la inmediatez de la noticia y a que las declaraciones del policía no habían sido muy extensas debido a que se encontraba siendo examinado en el Hospital Militar de Bogotá.

Sin embargo, como se verá a continuación, los contenidos alrededor de su fuga se multiplicaron los días siguientes y los homenajes, ruedas de prensa entre otros eventos convirtieron a Pinchao en una suerte de héroe de guerra y un adalid para la defensa de la política de seguridad democrática liderada por el gobierno nacional en contraposición a instalación de diálogos con la guerrilla, propuesta por los familiares de quienes permanecían cautivos.

El efecto Ingrid continuó al día siguiente cuando, nuevamente en portada apareció el titular: “Ingrid ha intentado cinco fugas: Pinchao”. El anuncio fue publicado con tres entradillas y una foto del uniformado con sus padres a lado y lado.



En las páginas interiores del diario se publicó una sentida crónica del encuentro entre el ex secuestrado y su hijo, a quién no había conocido pues su secuestro había tenido lugar cuando su pareja estaba embarazada.

“Primer beso de Pinchao a su hijo” y la foto del uniformado con una cara demacrada por las vicisitudes de la selva acompañado por sus padres resaltaban en una noticia dividida en dos temas. El primero de ellos sobre el reencuentro de Pinchao con su familia y el segundo, sobre la información relacionada con los demás secuestrados.

El uniformado fue denominado por el diario como la “primera prueba de supervivencia humana que llega con noticias de Íngrid, de Clara Rójas y – Emanuel ...”<sup>93</sup> En efecto, la segunda parte del artículo giró alrededor de los datos sobre la ex candidata presidencial, sus intentos de fuga y las enfermedades que, en palabras de Pinchao, había sufrido “la doctora” refiriéndose a Betancourt. También, pero en menor medida, se mencionaron en el artículo los nombres de algunos otros políticos y miembros del denominado grupo de los canjeables por las Farc.

El 19 de mayo, días después de su regreso a la libertad, *El Colombiano* publicó en su portada: “Uribe insiste en rescate militar de Íngrid”. Comparando los campos de las Farc con los campos nazis, el entonces presidente aseguraba que era su deber ordenar el rescate militar de los secuestrados y que la comunidad internacional debía entender su negativa de negociar con *grupos terroristas*.

“¿Por qué Europa y Estados Unidos se aterrorizan de los campos de concentración nazis, y no hay unas voces semejantemente fuertes para condenar los campos de concentración de las Farc?”<sup>94</sup>. Estas declaraciones fueron reproducidas ese día en la página 9ª.

En la misma edición se publicó también un artículo sobre el encuentro de Fernando Araújo, ex secuestrado y recién nombrado ministro de relaciones exteriores y Pinchao, quien permanecía aún en el hospital. Bajo el titular “El encuentro de dos fugados de las Farc” se amplió la información sobre el diálogo sostenido entre los dos acerca de los por menores de

---

<sup>93</sup> El Colombiano, 18/5/2007

<sup>94</sup> El Colombiano, 19/5/2007

ambas fugas y la manera cómo ambos se reconocían ahora como hermanos debido a la experiencia del secuestro.



La reunión entre el canciller Fernando Araújo y el subintendente John Frank Pinchao duró unos 20 minutos. En ese tiempo... Cortesía Cancillería de la República 95

En las declaraciones dadas por Araújo a la prensa tras su visita a Pinchao, el entonces canciller reconocía al uniformado como un hombre cargado de valentía y coraje que había sido capaz de creer y tener confianza para escapar definitivamente de las Farc. Adicionalmente mencionaba la importancia de la experiencia atravesada por el policía para divulgar las difíciles condiciones de los secuestrados “*Encuentro la ocasión propicia para mostrarle al mundo los actos inhumanos de la guerrilla colombiana (...) para que el mundo entero entienda la tragedia de Colombia*”<sup>96</sup>. Declaraciones publicadas el 19 de mayo.

Una imagen del ex secuestrado levantando unas cadenas con su mano derecha seguida del titular “Así fue la fuga de Pinchao” aparecieron en la portada del *El Colombiano* el domingo 20 de mayo. Entre los breves anuncios que se hicieron en la primera plana se comunicó al país que el policía recorrería el mundo contando su historia.

---

<sup>95</sup> Ibid

<sup>96</sup> Ibid

En la página 2<sup>a</sup> apareció una nueva foto de Pinchao con sus cadenas en el cuello acompañada de notas descriptivas sobre el escape, el reencuentro con su familia y sus declaraciones sobre Ingrid, Clara y su hijo Emanuel entre otros secuestrados.



En su edición dominical, el periódico seleccionó a Pinchao como el Personaje de la semana, y también en la sección Tema de la semana, se publicó más información sobre su historia. Este último contenido fue publicado con un primer plano del rostro del policía en el que se le observa a punto de llorar con el siguiente pie de foto: *“En los ojos del subintendente John Frank Pinchao se refleja la angustia por el encierro que siguen viviendo centenares de secuestrados en Colombia, entre ellos los 56 canjeables por guerrilleros presos.”*<sup>98</sup>

El artículo, titulado “Los pasos de Dios me guiaron” incluía una crónica sobre el escape, las noches que pasó en la selva, los temores de ser recapturado, las formas de alimentarse y los preparativos para el escape. En la narración se le presentó como un sobreviviente no sólo del secuestro sino además de la travesía de 17 días por la selva en busca de su libertad.

<sup>97</sup> El Colombiano, 20/05/2007

<sup>98</sup> Ibid



Aunque es comprensible que el tema y la situación se prestaran para este tipo de construcción heroica de Pinchao, las declaraciones seleccionadas por el diario que siguieron a la crónica publicada ese día tenían un interés político evidente.

Tras concluir el relato en el que el lector sabe el final feliz de la difícil experiencia del ex policía se incluyeron en el texto opiniones de Pinchao sobre dos temas fundamentales: el acuerdo humanitario y los rescates militares.

Sobre el primero el periódico publicó citando al policía: *"Lo que entendíamos era que la guerrilla no nos negociaría con este gobierno. Pensaba que así despejaran lo que quisiera nunca existiría un acuerdo humanitario."*<sup>99</sup>

Esta declaración, del recién héroe de la patria, que había atravesado una experiencia sin duda dolorosa y extrema, tenía un impacto considerable en un lector ya afectado por el dramático relato de su escape y cautiverio.

<sup>99</sup> Ibid

<sup>100</sup> Ibid

En otras palabras, un lector conmovido e indignado por las condiciones de los secuestrados, se encontraba ahora con la opinión de un sobreviviente que negaba la voluntad de las Farc para la firma del acuerdo humanitario. Si bien no es posible comprobar si la opinión de Pinchao frente a este tema era voluntaria o si fue el resultado de conversaciones previas con sus comandantes (de hecho ese mismo día se publicó una foto del entonces director nacional de la Policía, general Oscar Naranjo dándole la mano a Pinchao), lo que sí resulta evidente es el impacto que dicha postura causaría en la opinión pública; a saber, un fortalecimiento de la salida armada del conflicto.

En una forma estratégica, teniendo en cuenta la postura ideológica del diario, se publicaron también unos párrafos más adelante: *"Pinchao era partidario del rescate. "Aunque sabíamos que un operativo significaba la muerte de los secuestrados, yo decía que si hay un rescate y tengo suerte, salgo vivo. Entonces bienvenido". Y si no, "mi familia tenía la certeza de un cadáver pero no de un secuestro indefinido."*<sup>101</sup>

Se trataba de un apoyo concreto a la postura del entonces presidente Uribe de promover el rescate por la vía militar. Es importante mencionar que para esa época, las tensiones entre el país y Francia habían crecido debido a la postura oficial de no negociar con las Farc, mientras desde el Palacio del Elíseo se pedía férreamente proteger la vida de los secuestrados y evitar acciones que los pusieran en peligro<sup>102</sup>.

Al mismo tiempo, la madre de Ingrid Betancourt había expresado al diario su preocupación acerca de lo que podría pasar con los demás secuestrados mientras pedía al gobierno considerar la posibilidad de un acuerdo con las Farc. Este pedido fue deslegitimado por *El Colombiano* al publicar: *"No parece muy objetivo y reposado el juicio de una madre desesperada por la libertad de su hija, pero sus palabras no son menos ciertas."*<sup>103</sup>

En términos políticos, el gobierno había encontrado en Pinchao, el ex secuestrado que llevaría literalmente sus cadenas a distintos países (las mismas que tenía en cautiverio) en

---

<sup>101</sup> Ibid

<sup>102</sup> No se debe olvidar que la figura de Francia en los temas del conflicto se debía al secuestro de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt, ciudadana colombo – francesa y por la cual, el país galo se había interesado en la situación colombiana. Aunque no es parte de esta investigación, resulta interesante mencionar que Betancourt se convirtió en un móvil político de campaña para los diferentes mandatarios que dirigieron Francia durante los años que duró su secuestro.

<sup>103</sup> Ibid

una cruzada diplomática para lograr un apoyo a su programa de seguridad. El efecto Pinchao más el nombramiento que meses atrás se había hecho del nuevo Canciller<sup>104</sup>, constituían la estrategia internacional del gobierno Uribe.

Tras las declaraciones sobre el acuerdo humanitario y el apoyo a los rescates militares, el periódico cerró el artículo con las palabras del policía sobre los guerrilleros: "*Se fijó poco en las caras de los guerrilleros pero sí en su corazón, "Por el hecho de ser guerrilleros su misión es la destrucción y la muerte."*"<sup>105</sup>

Es importante remarcar la forma como el diario introdujo la frase del ex secuestrado: "*Se fijó poco en las caras de los guerrilleros pero sí en su corazón*". Se trata de una apelación al sentimiento de los lectores recurriendo a una figura falaz de tipo afectivo que contribuye a la aprobación del argumento a través de la reacción.

Las palabras de Pinchao son esperables toda vez que atravesó una experiencia extrema, fuerte, dolorosa y cruel. Sus opiniones reflejan de cierta forma, la lógica de su posición de sobreviviente y ex combatiente, pues se trataba en todo caso de un policía y no de un funcionario político o civil. Sin embargo, es igualmente importante un análisis de las palabras con las que el diario cerró el artículo.

"*Por el hecho de ser guerrilleros su misión es la destrucción y la muerte*". Hay un mensaje explícito en el que se demoniza la figura del guerrillero por el hecho único de serlo, tal como lo menciona el ex policía. Adicionalmente, el hecho de que el diario eligiera publicar esa declaración en la parte final del artículo, se entiende como una concordancia con el ex policía en desconocer, en primer lugar las causas estructurales del conflicto y en segundo, las particularidades de los actores, no sólo a nivel institucional, sino también al nivel de sus miembros.

En términos generales, desestimación del acuerdo humanitario, apoyo a los rescates militares y demonización de las Farc, son las tres conclusiones a las que un lector inadvertido está expuesto tras leer el artículo publicado por *El Colombiano* ese día, un

---

<sup>104</sup> Es importante recordar que el entonces nuevo canciller, Fernando Araújo Perdomo, también había recuperado la libertad en una fuga propiciada por un ataque del ejército al campamento donde era retenido por las Farc.

<sup>105</sup> Ibid



mensaje además fortalecido por las opiniones que aparecieron en un recuadro publicado debajo de la misma noticia:

- *"Así como lo hizo el subintendente Pinchao, invito a todos los secuestrados a que vean en la fuga una posibilidad de regresar a la libertad. Las acciones de rescate militar son bienvenidas por las personas rescatadas".(Canciller Araújo)*
- *"No vamos a negociar con Raúl Reyes y compañía. Pero tampoco vamos a ahondar esfuerzos con los otros compatriotas que están secuestrados. Las Farc no quieren acuerdo humanitario, quiere despeje para seguir engañando". (Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia 2002 - 2010)*
- *"Al intendente Pinchao le espera un gran horizonte profesional, es un hombre muy capaz, queremos aprovechar la experiencia que él ha obtenido en tantos años de cautiverio y ponerla al servicio de los colombianos"<sup>106</sup>. (General Oscar Naranjo, entonces director de la Policía)*

**La opinión**

"Así como lo hizo el subintendente Pinchao, invito a todos los secuestrados a que vean en la fuga una posibilidad de regresar a la libertad. Las acciones de rescate militar son bienvenidas por las personas rescatadas"



Fernando Araújo, ministro de Relaciones Exteriores

"No vamos a negociar con Raúl Reyes y compañía. Pero tampoco vamos a ahondar esfuerzos con los otros compatriotas que están secuestrados. Las Farc no quieren acuerdo humanitario, quiere despeje para seguir engañando"



Álvaro Uribe Vélez, presidente de la República

"Al intendente Pinchao le espera un gran horizonte profesional, es un hombre muy capaz, queremos aprovechar la experiencia que él ha obtenido en tantos años de cautiverio y ponerla al servicio de los colombianos"



Óscar Naranjo, director Nacional de la Policía

"El presidente de Francia Nicolas Sarkozy tiene una real determinación de buscar la libertad de secuestrados y confía en que va a encontrar una salida al doble lenguaje en el que están atrapados el presidente Uribe y las Farc"



Melanie Delloye, hija de Ingrid Betancourt Pulecio

107

Las opiniones contribuían a fortalecer las conclusiones mencionadas anteriormente al tiempo que alimentaban la importancia de Pinchao como una suerte de nuevo héroe nacional.

<sup>106</sup> Ibid

<sup>107</sup> Ibid

En la misma página se publicó además un segundo artículo titulado “Las mazmorras de Farc, una pesadilla” en el que se narraban todas las enfermedades que sufrían los secuestrados constantemente al tiempo que se detallaban las lógicas de funcionamiento de los campamentos a los cuales el diario se refirió usando las palabras del ex presidente Uribe como “*campamentos de concentración nazis*”.

La noticia hacía énfasis en los aspectos más cotidianos de la convivencia en el secuestro, las condiciones de hacinamiento de algunos de ellos, las cadenas en la noche, los castigos a los que eran expuestos, los malestares de salud y las caminatas extenuantes que les causaban hongos y heridas en las extremidades inferiores.

Como es de esperarse, el resultado del texto es un sabor amargo de la experiencia del secuestrado que pretendía la construcción de actitud de recriminación frente a dicha práctica; actitud necesaria por la parte de la población. Sin embargo, lo que importa en términos de este análisis es la construcción discursiva que se hizo de las Farc aprovechando la imagen de Pinchao, y la forma como se utilizó su figura para fines políticos.

Es cierto que la experiencia del secuestro es un drama reprochable y que las condiciones en las que permanecen cautivos no permiten una supervivencia digna. Sin embargo, la demonización de las Farc realizada por el periódico esos días, no contribuyó al entendimiento del conflicto. No hubo alusión a las causas estructurales, ni al proceso histórico que llevó a todas las partes a prácticas de guerra sucias como el secuestro, la desaparición y el reclutamiento forzado.

Los discursos mediáticos, no se enfocaron en recriminar la práctica del secuestro; esa fue en todo caso, una intención de segundo nivel. El objetivo del periódico y también del gobierno fue usar la figura de Pinchao para condenar a las Farc por el sólo hecho de ser una guerrilla, pero no fue una condenación en cuanto al carácter ilegal de su condición como alzados en armas, sino una demonización de su figura con fuertes efectos en la opinión pública.

Este proceso de construcción simbólica del enemigo malvado, no contribuía a la reflexión nacional sobre el conflicto armado del país, reflexión que todavía hoy está en deuda. Tampoco invitaba a la comunidad al análisis histórico de las acciones del Estado en los



momentos en los que los movimientos guerrilleros nacieron en el país ni mucho menos en otras acciones que desde los diferentes gobiernos contribuyeron a un aumento en la crueldad del enfrentamiento.

Los discursos publicados esos días construían un héroe nacional que había sobrevivido a los *campos nazis* de las Farc, tal como habían sido catalogados estos campamentos por parte del gobierno en un intento de generar un repudio mucho más fuerte por parte del país. Pinchao era el caudillo esperado por el gobierno nacional y las Farc los *nazis colombianos*; el gobierno por su parte en cabeza de Uribe, era el ejército que acabaría con los *nazis* a cualquier precio.

No se pretende de ninguna manera justificar la práctica del secuestro, ni mucho menos, negar las condiciones extremas que atraviesan los cautivos. Tampoco se está realizando una defensa de las Farc ni de sus acciones. Lo que se busca es llamar la atención sobre como un asunto puntual se usó para encarrilar al país para que apoyara un conjunto de medidas que no esclarecían el verdadero conflicto armado y que como lo prueban los años posteriores, no trajeron la paz al país ni tampoco acabaron militarmente con la guerrilla.

Este objetivo, el de capitalizar políticamente la fuga de Pinchao en función de lograr un respaldo social a las intervenciones militares, vino apoyado además desde los espacios de opinión de *El Colombiano* donde varios columnistas escribieron sendos artículos al respecto. En este sentido, uno de los aspectos que más llama la atención es el hecho de que algunas columnas de opinión fueron directas y explícitas en la construcción *satánica* del enemigo; es decir, antes de Pinchao, los textos sugerían de forma más implícita y menos directa la demonización de las Farc pero el fervor despertado por la historia del policía sobreviviente les dio vía libre para enviar mensajes directos que quizás antes no hubieran sido bien vistos.

Uno de los columnistas que se pronunciaron sobre el hecho fue Fernando Londoño Hoyos, quien fuera ministro del interior de justicia en la primera parte del gobierno de Álvaro Uribe. Hoyos, conocido por sus posiciones de extrema derecha y miembro del Partido Conservador, aprovechó su espacio en el diario para escribir un mensaje contundente a la opinión pública sobre las Farc:

*"Así son. Y así, o peores, han sido siempre. Unos salvajes que no conocen la palabra escrúpulo, ni aceptan regla ética alguna, ni tienen en su código de comportamiento nada que tenga relación cercana ni lejana con los valores que distinguen la especie humana. Llamarlos bestias es hacerles un homenaje que no merecen. Cuánto ganaríamos si estos hijos de Satanás llegaran a parecerse a los depredadores más duros de la selva."*<sup>108</sup>

Como puede observarse en el fragmento anterior, persiste, aunque de forma mucho más directa, la demonización literal de las Farc. Denotaciones tales como “hijos de Satanás” o “bestias” fueron usadas en una cruzada ideológica y política para rodear la postura guerrillista del gobierno Uribe.

En efecto, los párrafos siguientes de la columna se referían a la necesidad de apoyar los rescates militares por encima de cualquier intento de negociación. Usando palabras morales, aludiendo a los dilemas éticos y deshumanizando a las Farc en el sentido estricto de la palabra, Hoyos buscaba convencer a la opinión pública de que los guerrilleros eran demonios ajenos a la especie humana como lo mencionaba en su artículo.

Su columna resultaba entre otras cosas importante toda vez que el ex ministro gozaba de una popularidad importante por sus posturas fuertes y discursos guerrillistas en un país todavía afectado por los fracasos de la negociación del gobierno anterior. Su fama era evidente por ejemplo, en la manera como había sido apodado por los medios de comunicación durante su paso por el gobierno: “el súper ministro”.

Lo que siguió a la liberación de Pinchao fueron, como era de esperarse, homenajes por parte de la policía y el gobierno. También las noticias de su llegada al barrio donde vivía su familia en Bogotá. En efecto, el 23 de mayo el periódico publicó en la página 10ª una crónica sobre la bienvenida que le dieron al policía sus seres queridos y vecinos.

En el artículo se destacaban las palabras héroe y libertad, alrededor de las cuales los medios de comunicación y los organismos oficiales habían construido la idea del héroe colombiano. El titular de ese día: “Campaña contra el secuestro será la bandera de Pinchao”

---

<sup>108</sup> El Colombiano, 22/05/2007

venía acompañado de una foto en la que se observaba al policía saludando desde una ventana, vistiendo uniforme oficial y con la bandera de Colombia a sus espaldas.

Las entradillas que daban entrada al grueso del artículo el periódico reiteraron la posición de Pinchao sobre una posible negociación: “A las Farc sólo les interesa el despeje, sostiene el recién fugado”, publicó *El Colombiano* al lado de la fotografía.

La noticia giró en un primer momento alrededor de la llegada del policía a la casa de sus padres. De acuerdo con el diario, el recibimiento fue el de un héroe de batalla en el que los gritos de libertad sobresalían entre los comentarios de los asistentes.

Dos temas adicionales fueron desarrollados ese día en el artículo. El despeje y el acuerdo humanitario al que Pinchao se había referido en días anteriores y sobre los cuales había manifestado un apoyo a la posición del gobierno en cuanto a no negociar bajo condiciones de despeje argumentando que las Farc no tenían ningún interés en liberar realmente a sus compañeros de secuestro, de quienes contó las enfermedades que padecían, los castigos y la convivencia entre los retenidos.

El tema de Ingrid Betancourt fue nuevamente recurrente toda vez que Pinchao y la ex candidata habían compartido cautiverio en algunas ocasiones. En efecto, además de ser el héroe de batalla, gracias al existía la posibilidad de conocer de primera mano noticias sobre los secuestrados que permanecían en la selva.

Es así como, por ejemplo, fue Pinchao quien confirmó los rumores de Clara Rojas y el hijo que había tenido con un guerrillero; hecho tras el cual los diarios y medios de comunicación empezaron interesarse en la historia de Rojas. También confirmó los intentos de fuga de Betancourt al tiempo que compartió algunos datos de tres estadounidenses que también habían sido secuestrados por la guerrilla.

Parte de las declaraciones de Pinchao fueron publicadas en el artículo del 23 de mayo en el que además se le comunicaba a la opinión pública que el ex secuestrado recorrería el mundo para narrar el drama del secuestro y conseguir un rechazo rotundo de la comunidad internacional hacia la guerrilla.

En la parte final del artículo se publicó un detalle nuevo en la historia del policía que, independientemente de su veracidad o no, alimentó su imagen de héroe. Cuando Pinchao encontró al comando del ejército tras más de 15 días de andar por la selva, el policía pidió no comunicar a su familia de la fuga sino regresar al campamento donde lo tenían las Farc para rescatar a los demás cautivos: *“Le dije a mi capitán, “yo no quiero que se entere nadie, absolutamente nadie. Yo lo que quiero es devolverme a rescatar a los compañeros que quedaron allá.””*<sup>109</sup> Estas declaraciones conmovieron a la opinión pública y contribuyeron a la imagen heroica de Pinchao quien días más tarde, hablaría ante el Congreso de la República acerca de su experiencia.

El despliegue noticioso de la historia del policía que escapó de las Farc tuvo además un efecto secundario, y fue poner nuevamente en la agenda pública el tema de los secuestrados, mucho más ahora que se contaba con información de la experiencia de los retenidos en cautiverio.

Una de las historias que cobró relevancia por ejemplo, fue la de Clara Rojas, quien hasta antes de conocerse la noticia de su hijo nacido en cautiverio en la selva, no existía en los medios más que como un dato contextual del secuestro de Ingrid Betancourt, a quien acompañaba en el momento en que ambas mujeres fueron secuestradas.

La confirmación del nacimiento por parte de Pinchao, hizo que la historia del primer niño nacido en secuestro se convirtiera en una causa nacional e internacional debido al impacto que generaba. Esto explica que durante esos días comenzaran a publicar artículos sobre Rojas y hacer énfasis en la necesidad humanitaria de que las Farc liberaran por lo menos a su hijo Emanuel.

También en la misma semana se publicaron notas acerca de otros secuestrados y de los reclamos de los familiares que pedían a la guerrilla noticias de sus seres queridos y/o la entrega de sus cuerpos, como fue el caso del mayor Julián Ernesto Guevara, cuyo fallecimiento ya había sido comunicado por la guerrilla.

Las consecuencias del efecto Pinchao en los medios de comunicación fueron evidentes en la edición dominical del 27 de mayo. Como se mencionó en párrafos anteriores, la historia

---

<sup>109</sup> El Colombiano, 23/05/2007

de Rojas había cobrado un valor importante debido a la confirmación del nacimiento de Emmanuel y dicha relevancia se vio reflejada en esa edición de *El Colombiano*.

En la portada del periódico apareció una pequeña imagen de la madre de Rojas bajo el título “Exclusivo: habla la mamá de Clara Rojas”. En las páginas interiores del diario se publicaron diferentes noticias acerca de su historia y de la indignación nacional e internacional que generaba el hecho de tener al niño secuestrado.

La información fue replicada no sólo en las secciones informativas a través de reportajes y crónicas sino también desde los espacios de opinión en los que varios columnistas arremetieron en contra de las Farc por la práctica del secuestro y especialmente, por el cautiverio de Emmanuel.

Los titulares de ese día apelaron a la emotividad del drama que implicaba el nacimiento de un niño en condiciones de secuestro y su posterior retención por parte de la guerrilla. Algunos de ellos fueron:

- “*Señores de las Farc: ¡Apiádense siquiera de sus propios hijos!*”
- “*Una abuela a la espera de Emanuel.*”
- “*Secuestro: delito abominable.*”<sup>110</sup>

La figura de Pinchao apareció ese día como la fuente que confirmaba la existencia del niño. También se le mencionó en relación al regalo de 20 millones de pesos colombianos (cerca de 12 mil dólares) por parte de la donación de varios de sus compañeros de la policía.

Pinchao se preparaba por esos días para comenzar una gira internacional que lo llevaría a distintos países de Europa en una cruzada oficial con dos propósitos; exponer la crueldad del crimen del secuestro y defender la política de seguridad del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Entre los homenajes que recibió tuvo lugar la entrega de la Medalla al Valor por parte del entonces presidente de la república. *El Colombiano* informó en sus páginas del día dos de junio que el Jefe de Estado había condecorado a Pinchao por su valor y valentía al haber escapado de las Farc y por haberse reincorporado a la institución policial a pesar de haber

---

<sup>110</sup> *El Colombiano*, 27/05/2007

pasado casi nueve años secuestrado. *“El Presidente agradeció a Pinchao el ejemplo de valentía, y le dijo que será un gran embajador de Colombia, contándole a la comunidad internacional sobre la tragedia que ha vivido el país.”*<sup>111</sup>

La figura de Pinchao se convirtió además en un hecho mediáticamente histórico en la cronología del secuestro en Colombia. Su figura cobró importancia en los temas relacionados con el conflicto y especialmente en momentos donde, por diversas razones, el secuestro adquiría importancia mediática.

Así sucedió por ejemplo en varias ocasiones como la marcha del profesor Moncayo hasta Bogotá. El profesor Moncayo recorrió la mitad del país caminando en una forma de protesta para clamar por la liberación de su hijo quien llevaba en ese momento más de 10 años secuestrado en la selva. Su objetivo era llegar a la Plaza de Bolívar en el centro de la capital colombiana para pedir al presidente Uribe la firma de un intercambio humanitario que permitiera el regreso a la libertad de todos los secuestrados.

Uno de los invitados al evento fue John Frank Pinchao quien se había convertido para ese entonces en uno de los exponentes del drama del secuestro en el país. Una fotografía de ambos saludándose en Bogotá fue publicada por *El Colombiano*:



Colprensa-Bogotá  
El intendente de la Policía John Pinchao, quien escapó de las Farc, también se hizo presente en la Plaza de Bolívar y saludó al profesor Moncayo.

112

<sup>111</sup> El Colombiano, 2/06/2007

<sup>112</sup> El Colombiano, 2/08/2007

Su importancia en la estrategia diplomática del gobierno Uribe fue incluso explicitada por el entonces canciller Fernando Araújo. Al respecto, *El Colombiano* publicó una fotografía de Pinchao y Araújo en el hospital días después de que el primero hubiera recuperado la libertad. El pie de foto indicaba claramente el rol del policía en la promoción de la estrategia de seguridad del gobierno: "*El intendente John Frank Pinchao se convirtió en otra figura clave para la política del Gobierno Nacional contra la subversión*"

Su figura cobró nuevamente importancia en diciembre de 2007 cuando el diario escribió un artículo sobre la primera navidad del canciller y su familia luego de años de secuestro. La recopilación de eventos importantes en su vida fue publicada el 23 de diciembre y entre ellos se nombró el encuentro con Pinchao en una muestra de hermandad donde ambos habían sufrido el secuestro y las dificultades de sus respectivas fugas.

La imagen de Pinchao tuvo además una repercusión mayor después de que las Farc anunciaran ese mismo mes la liberación unilateral de Clara Rojas, su hijo Emmanuel y Consuelo González de Perdomo. Esa semana se realizaron diversos actos para pedir por la liberación de todos los retenidos, una de ellas fue la vigilia realizada en Bogotá donde el policía apareció rezando junto a los familiares de otros secuestrados.

Su presencia en el evento fue anunciada en la primera plana de *El Colombiano* el 23 de diciembre con el titular, "Pinchao en Libertad ora por los plagiados". La noticia fue desarrollada con más amplitud en la página 9ª del diario en la cual el policía contó del pacto de silencio que habían hecho los secuestrados para no hablar frente a las cámaras de las Farc cuando grabaran las pruebas de supervivencia.

El proceso de liberación unilateral provocó como era de esperarse un boom de contenidos en relación al secuestro. Cifras, historias, recopilaciones y crónicas llenaron las páginas de *El Colombiano* durante todo el proceso.

Pinchao apareció en varios momentos. Uno de ellos sucedió el 19 de diciembre cuando *El Colombiano* publicó una cronología del conflicto armado colombiano. Entre los eventos seleccionados estaba la fuga de John Frank Pinchao y sus posteriores declaraciones que causaron trascendencia en el país; a saber, la confirmación del embarazo de Clara y los detalles sobre la vida de Ingrid Betancourt en cautiverio.

La individualización de la experiencia de Pinchao como un evento específico en la historización del secuestro evidenció la importancia del ex policía y el rol que había adquirido desde su regreso a la libertad.

Su figura fue nuevamente importante cuando el proceso de liberación anunciado por las Farc se vio en vilo. Los operativos se habían suspendido debido a que, según las Farc, no estaban dadas las condiciones para liberar a los retenidos debido a supuestas acciones militares en la zona. El gobierno por su parte afirmó que las Farc no procedían con la liberación porque no tenían a Emmanuel (el hijo de Clara y a quien habían prometido liberar con su madre). En una declaración desde el sur del país, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez aseguró que las Farc habían engañado al país y a la comunidad internacional afirmando que la guerrilla había perdido al niño hace dos años y que el menor se encontraba al cuidado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Bogotá.

El impacto mediático de la noticia fue considerable. El mundo esperaba la liberación de las dos mujeres y el niño en un proceso de liberación unilateral promovido por las acciones del entonces presidente venezolano Hugo Chávez.

Tras la noticia los ojos se pusieron nuevamente sobre Pinchao quién meses atrás había confirmado el nacimiento de Emmanuel. Mientras se conocían los resultados de los exámenes de ADN respectivos para cotejar si el niño de Bogotá era en realidad Emmanuel, los medios acudieron al policía para preguntarle si él podría identificar al niño toda vez que lo había conocido en cautiverio. En ese sentido, el 4 de enero el periódico publicó en su portada: *“Pinchao no tiene la clave para resolver el caso de Emmanuel”*.

En términos generales, Pinchao se había convertido entonces no sólo en un elemento fundamental de la estrategia diplomática del gobierno de Uribe; sino además en un referente permanente en las informaciones y eventos relacionados al secuestro en Colombia. El uniformado había pasado de ser un policía anónimo, secuestrado en noviembre de 1998 y retenido por más de ocho años a convertirse en un héroe nacional y en una de las representaciones mediáticas del drama del secuestro en Colombia.



### Conclusiones y otras consideraciones finales:

Una de las particularidades encontradas en la lectura del material periodístico tiene que ver con la existencia de una diferenciación entre las víctimas de la cual no se habla directa o públicamente y sobre la cual tampoco se manifestaron tampoco los ex secuestrados aunque sí sus familias en diferentes momentos.

Los archivos leídos prueban que la referencia a los secuestrados durante los 90 y los primeros años del nuevo milenio se agrupaban bajo una sola denominación colectiva donde no brillaban nombres o identidades particulares.

De hecho, siendo la mayoría de los secuestrados conocidos en ese momento miembros de la policía y el ejército, los medios y el gobierno se referían a ellos como los *uniformados en poder de las Farc*. Cuando la guerrilla comenzó a secuestrar a funcionarios públicos y políticos, ninguno de ellos era lo suficientemente importante para aglomerar toda la atención pese a que en el momento específico de su captura, los medios dedicaban varias de sus ediciones a los cubrimientos respectivos, tendencia que desaparecía con las semanas.

Así por ejemplo, el secuestro de Fernando Araújo que fue un acontecimiento muy importante debido a la trayectoria política del funcionario no duró en los medios más de dos semanas. Tampoco se convirtió en la cara representativa del secuestro mientras estuvo en cautiverio. La verdadera explosión de su figura llegaría después al momento de su liberación como se mencionó en el capítulo anterior y se mencionará nuevamente en el siguiente apartado.

En el caso de los policías y soldados, ninguno de ellos se transformó tampoco en una representación general y común del secuestro durante los años de cautiverio en el periodo mencionado. Tal como pudo observarse a lo largo de esta investigación, los nombres de los uniformados escasamente aparecieron en los relatos periodísticos; a Pinchao se le nombró en la lista de secuestrados de la toma de Mitú semanas después de lo ocurrido, pero su nombre no fue publicado durante sus años de cautiverio. Su proceso de reconfiguración llegaría mucho después, sólo hasta el momento de su fuga.

En efecto, sólo un personaje lograría convertirse en una representación mediática del secuestro; a saber Ingrid Betancourt. Sería entonces sólo hasta después de su retención que las coberturas mediáticas de los secuestrados comienzan a transformarse, tal como se desarrolló anteriormente en el apartado *El efecto Betancourt*.

No es una exageración decir que Betancourt marcó un antes y un después en la historia del secuestro en Colombia. Su retención, más allá de ser ilegal toda vez que el DIH prohíbe el secuestro de civiles, tuvo efectos ambiguos pero en todo caso directos en la forma como se abordaba el conflicto armado colombiano.

Por una parte y desde una perspectiva política, el secuestro de Betancourt representó un problema diplomático para el saliente presidente Andrés Pastrana Arango pero mucho más para el entonces nuevo presidente Uribe. Tal como se mencionó en otros lugares de este trabajo, el nuevo gobierno había sido elegido bajo la promesa de ser fuerte en la lucha contra las Farc y de acabar con la guerrilla a través del fortalecimiento de las fuerzas armadas.

Así pues, Uribe era un devoto de los rescates militares, operativos que llevó a cabo durante su gobierno con buenos y malos resultados, pero Betancourt representaba un problema en la ejecución total de su estrategia. El hecho de que Betancourt gozara de doble nacionalidad (colombo - francesa) trajo como resultado la intervención de Francia en los asuntos relacionados con el conflicto armado.

Francia comenzó a presionar al gobierno colombiano través de la diplomacia, llevando incluso a que Uribe ofreciera diferentes maneras de negociación a las Farc a las cuales se había negado durante su campaña presidencial. En ese sentido, aunque las propuestas de mandatario colombiano fueron siempre rechazadas por las Farc, la influencia gala en las decisiones relacionadas con el conflicto era permanente y en términos prácticos representaba un asunto complejo que el gobierno colombiano no podía ignorar.

Betancourt no era la única extranjera secuestrada, pero sí era la única francesa y europea, al menos conocida. Se trataba entonces de una ciudadana de uno de los países más influyentes del mundo cuyo gobierno había hecho de su cautiverio una causa nacional. Adicionalmente,

el hecho de que Betancourt fuera a su vez una candidata presidencial engrandecía mucho más el impacto mediático.

En términos de imagen, su secuestro evidenciaba la falta de garantías de seguridad para el ejercicio democrático en Colombia, un factor contrario a la campaña que desde los gobiernos se estaba liderando para cambiar la imagen del país en el exterior. En ese sentido, el hecho de tener en pleno 2002 a una de las candidatas secuestrada no era un dato que ayudara a consolidar la idea de un país seguro.

Sin embargo, lo que fue de cierta forma un dolor de cabeza para los gobiernos tuvo una consecuencia positiva en el abordaje periodístico del secuestro, por lo menos durante los primeros años. Debido al rédito nacional e internacional de Ingrid Betancourt, su secuestro cobró una importancia que trascendió las fronteras del país convirtiéndola en la cara del drama del secuestro.

Cada año se celebraron homenajes por su aniversario y también por su cumpleaños, su nombre fue mencionado por centenares de jefes de estado, pontífices e intelectuales de todo el mundo. Fue nombrada ciudadana de honor en varias ciudades y las pruebas de vida enviadas desde la selva le dieron la vuelta al mundo.

El secuestro de Betancourt trajo entonces como primera consecuencia la instauración del secuestro como un asunto prioritario no sólo de la agenda mediática sino también de la agenda política. Con Ingrid secuestrada, el gobierno tenía la responsabilidad de prestarle atención constante al secuestro toda vez que la comunidad internacional esperaba permanentemente el regreso a la libertad de la política.

Ahora bien, aunque el ponerle rostro al drama favoreció la atención y la recordación permanente de los secuestrados, conllevó a que se acentuara la invisibilidad casi total de un grupo muy grande de víctimas que no aparecían en los medios de comunicación, entre los cuales estaba Pinchao.

Los discursos gubernamentales se enfocaban en Ingrid, también los internacionales, y en muchas ocasiones las ofertas de negociación estaban sujetas a la liberación de la ex candidata presidencial. Betancourt absorbió toda la atención y sus familiares tuvieron los

micrófonos abiertos y las cámaras listas durante todo su cautiverio, situación muy distinta a la de los familiares de los soldados y policías secuestrados e incluso de algunos funcionarios públicos. De Pinchao no se habló durante sus años de cautiverio, su familia tampoco tuvo acceso a los medios de comunicación ni se publicaron crónicas sobre el crecimiento de su hijo lejos de su padre.

En relación a esto, en el capítulo anterior se publicaron dos opiniones, la primera de un familiar de Clara Rojas y la segunda, la madre de un uniformado. Ambas personas cuestionaban la forma como se estaba cubriendo el conflicto y el poco espacio y apoyo que se les daba a las familias de los secuestrados popularmente menos importantes; todo esto sin incluir los familiares de los secuestrados por razones económicas que a pesar de ser el grupo más numeroso ha sido el más olvidado de todos.

Como resultado entonces de la sobre exposición de unos sobre otros, varios familiares de víctimas e incluso los mismos medios de comunicación incluido *El Colombiano*, cuestionaron en un momento la existencia de una suerte de *estratificación* en la que se percibían ciertas *víctimas de primera* y otras *víctimas de segunda* y cuyo lugar determinaba el nivel de inclusión en el discurso público. Pinchao pertenecía a la segunda categoría.

Hubo reclamos y llamados desde varias organizaciones como País Libre a recordar a todos los secuestrados y a no permitir que se olvidaran las demás historias. *El Colombiano* particularmente, comenzó a publicar desde el año 2005 más información sobre los soldados y policías retenidos por las Farc, y en diciembre de 2006 lanzó una campaña para que los familiares publicaran mensajes para sus seres queridos. En ese sentido, a pesar de que Íngrid continuó siendo el centro más importante de atención hasta su liberación, los demás secuestrados comenzaron a tener también un poco más de visibilidad.

Es también llamativo el hecho de que los meses de diciembre fueran aquellos donde más información se publicaba acerca de los retenidos en la selva. Una posible explicación podría sugerir la fuerte tradición cristiana del país que hace que diciembre sea un mes de muchas reuniones familiares debido a las distintas celebraciones católicas que todavía hoy

tienen vigencia en la cultura popular del país como la novena de aguinaldos<sup>113</sup> o la celebración de las luces el día siete<sup>114</sup>. Es importante mencionar que, al ser un país sin estaciones, el mes de diciembre es por lo general el mes de descanso y de fiestas por lo que la ausencia de los seres queridos se hace más notoria.

### Uso político de las víctimas

Es importante dedicar la atención a las narrativas construidas por los actores del conflicto cuando se produjo el regreso a la libertad de varios de los ex secuestrados.

En efecto, los procesos como se informa a la sociedad acerca del hecho, la manera como se presenta la víctima y los discursos políticos que rodean el acontecimiento cambian radicalmente dependiendo de los emisores generando, por consiguiente, diferentes reacciones en la opinión pública.

En el caso específico del policía Pinchao, cuando finalmente retoma la libertad las imágenes divulgadas por los medios de comunicación fueron el de un uniformado demacrado, con la ropa rota, heridas visibles en el cuerpo, desnutrido y débil. Imágenes que en todo caso se correspondían con el relato de sus 18 días de travesía por la selva y sus más de ocho años de secuestro.

Pinchao cargaba adicionalmente las cadenas materiales que tenía en su cautiverio, las mismas que llevaba alrededor del cuello para evitar que escapara durante los cambios de campamento. La imagen del policía luciendo sus cadenas tal como las tenía en la selva fue publicada en todos los principales diarios y revistas colombianas.

En efecto el gobierno ofreció una rueda de prensa en el Palacio de Gobierno donde Pinchao, vistiendo su uniforme y todavía demacrado por las dificultades físicas a las que estuvo expuesto contó la historia de su cautiverio y fuga, dando detalles de la vivencia en

---

<sup>113</sup> Las familias se reúnen entre el 16 y el 24 de diciembre para realizar un rezo colectivo como preparación a la navidad. Esta tradición está muy presente en la cultura popular del país.

<sup>114</sup> Las familias se juntan a prender velas en la calle o los balcones cada siete de diciembre. Aunque la tradición tiene un origen católico, se ha convertido más en una costumbre decembrina.

la selva haciendo un énfasis especial en las estrategias de la guerrilla para evitar los escapes, una de ellas a través de los encadenamientos colectivos<sup>115</sup>.

Así pues, la imagen de Pinchao como un héroe fue reforzada no solo través de los discursos políticos y medios escritos sino también por medio de las imágenes visuales, ruedas de prensa y en general, de todos los elementos escenográficos que rodearon sus apariciones.

A diferencia del policía heroico, el proceso de Clara Rojas<sup>116</sup> fue muy diferente. Clara fue liberada junto con la congresista Consuelo González de Perdomo tras la decisión unilateral de las Farc en el año 2008 gracias a la gestión del entonces presidente venezolano Hugo Chávez Frías.

Cuando la guerrilla anunció la liberación de ambas mujeres, el gobierno de Venezuela convocó a diferentes líderes regionales para recibir a las secuestradas en Colombia. Diferentes delegaciones llegaron al país y se preparó una recepción con la prensa para homenajear su regreso a la libertad.

Las primeras imágenes que se transmitieron fueron de un video en el que ambas mujeres se encontraban en la selva con los miembros de la misión de rescate y los guerrilleros que harían la entrega. Abrazos entre todos los miembros fueron televisados. Imágenes de la guerrilla entregando ramos de flores a ambas mujeres y despidiéndolas entre abrazos generaron un impacto muy fuerte en la opinión pública.

Una vez en el helicóptero, fueron llevadas inmediatamente a territorio venezolano donde las respectivas familias las esperaban. En el vuelo se les dio ropa nueva y se les arregló el cabello de tal forma que al aterrizar las dos mujeres parecían físicamente venir de cualquier lugar menos de una experiencia de más de cinco años de cautiverio.

Después del reencuentro, las ex secuestradas y sus familias fueron llevadas al Palacio de Miraflores en Caracas donde departieron con el presidente venezolano. Al final de la jornada se tomó una fotografía oficial de las ex secuestradas y sus familias mientras Hugo

---

<sup>115</sup> Los encadenamientos colectivos consistían en dividir a los secuestrados en parejas y encadenarlos por el cuello uno al otro. La forma en que les eran puestas las cadenas garantizaba que si alguno decidía correr ahorcaba inmediatamente al otro.

<sup>116</sup> Clara Rojas había sido secuestrada en el año 2002 junto a la entonces candidata presidencia Ingrid Betancourt.

Chávez sostenía el nieta de una de ellas para la foto oficial. Días después ambas mujeres regresaron a Colombia.

Como es evidente en ambos casos, las diferencias expresan los diferentes mensajes que se estaban mandando en uno y otro momento. Distintas ideas de las experiencias del secuestro que se quería transmitir.

En el caso de John Frank Pinchao se explotó su imagen casi moribunda para reforzar la idea de héroe sobreviviente. En el caso de Clara y Consuelo, las imágenes narraban la historia de una guerrilla que devolvía a las secuestradas sanas, salvas e incluso en medio de flores y abrazos como pudo comprobarse en la despedida transmitida por Telesur.

El nombramiento de Fernando Araújo como ministro de relaciones exteriores constituye uno más de estos ejemplos. Poner al frente de la diplomacia colombiana a un ex secuestrado que logró fugarse de las Farc gracias a un operativo militar era enviar un mensaje a la comunidad internacional. Este mensaje, tal como se explicó en el capítulo anterior fue claro y explícito. No importó que Araújo llevara tan solo dos meses en libertad tras pasar años en cautiverio. Su historia era funcional en ese momento cuando la presión en contra un intento de rescate militar crecía en países como España, Suiza y Francia.

También en el país galo, el secuestro de Ingrid Betancourt por ejemplo fue usado políticamente. Las constantes declaraciones de los líderes franceses como Jaques Chirac en su momento y luego Nicolás Sarkozy diciendo frases como “No descansaremos hasta que la única secuestrada francesa esté en libertad” se convirtieron en mantras electorales durante las campañas presidenciales. En efecto, cuando Betancourt fue rescatada por el ejército, el gobierno francés experimentó un aumento en su popularidad en lo que fue reconocido en París como una victoria política del entonces presidente Sarkozy.

De todo lo anterior se concluye que las formas de cubrir los hechos y presentarlos a la sociedad tienen unas implicaciones políticas por parte de los emisores. En ese sentido, las experiencias colectivas generadas a partir de los relatos cambian drásticamente a dado que la formas como son contadas las experiencias individuales varían entre sí.

Este fenómeno constituye entonces una evidencia de los usos políticos de las imágenes y las historias y de los intentos de construir una memoria de acuerdo a determinados intereses políticos. Para hacerlo, la imagen de los secuestrados ha sido manipulada desde diferentes lugares del espectro político no solo nacional sino también internacional toda vez que sus imágenes resultan funcionales en ciertas coyunturas.

Así pues, la manipulación no sólo de las figuras de los ex secuestrados sino también la construcción escenográfica y la producción de cierto tipo de contenidos periodísticos que acompañan todo el proceso su reconfiguración demuestran una vez más las complejidades de los procesos de construcción de la memoria colectiva; la narración deliberada e intencional de los acontecimientos históricos y las determinaciones políticas en la construcción de identidades colectivas. Estas dinámicas por su parte tiene que ver con el proceso de viraje de los hechos sociales en cosas (Jelin, 1998).

Este proceso supone entonces un giro en la manera cómo se significan los actores y los testimonios, entendiendo que las relaciones tejidas alrededor están impregnadas de intereses, poder y búsquedas de legitimación; de allí que se torne “necesario centrar la mirada sobre conflictos y disputas en la interpretación y sentido del pasado, y en el proceso por el cual algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos”<sup>117</sup>

En esta misma línea Paul Ricoeur explica en “La lectura del tiempo pasado, memoria y olvido”, cómo las luchas por significar el pasado tienen que ver con la posibilidad que tienen los actores de usarlo en la esfera pública con fines e intereses particulares, los cuales están relacionados con el posicionamiento de una interpretación específica en concordancia con expectativas futuras. Estos actores, lejos de ser únicamente quienes vivieron o heredaron la experiencia, son todos aquellos interesados en los usos de la memoria. En este sentido, el Estado como arquitecto de una historia oficial, se convierte en uno de los más importantes.

La variable del tiempo cuando el pasado no ha pasado.

---

<sup>117</sup> JELIN, Elizabeth. “Los Trabajos de la Memoria”. Madrid. Siglo XXI de España Editores. 2002. Pp 40



Como se mencionó desde los primeros párrafos de esta investigación, la variable del tiempo en el caso colombiano juega un papel fundamental, en ocasiones positivo y en otras un poco más complejo. El hecho de realizar un trabajo de investigación e interpretación histórica de una realidad todavía existente implica que los hallazgos, análisis y demás elementos se sitúen siempre en una esfera sujeta a la constante transformación, no solo en cuanto a los hechos mismos del acontecer nacional sino además en cuando a las interpretaciones y perspectivas que cambian rápidamente con el avanzar del conflicto.

Lo anterior no sugiere que los estudios de una realidad como el conflicto armado colombiano carezcan del rigor o la solidez histórica de los trabajos enfocados en problemáticas más lejanas en el tiempo sino que el avanzar mismo de los acontecimientos en la situación colombiana aceleran la mutación de los análisis por lo que el riesgo de caer en análisis anacrónicos está siempre presente.

En el caso particular de esta investigación, hubo diversas categorías que fue necesario replantear toda vez que las condiciones políticas y sociales del país cambiaron radicalmente en poco tiempo. La noción de conflicto armado tantas veces rechazada por el gobierno de Álvaro Uribe, época bajo la cual comenzó este trabajo, fue modificada por el actual presidente Juan Manuel Santos, quien finalmente asumió las definiciones propuestas por el Derecho Internacional Humanitario sobre la situación colombiana permitiendo por ejemplo que hoy en día se esté en un nuevo proceso de diálogo con las Farc. Este cambio, aparentemente simple, implicó revisiones en los primeros capítulos, especialmente en las partes referidas a la explicación histórica y política de los abordajes que los diversos gobiernos han hecho del conflicto armado.

Otro de los cambios importantes que se dieron durante la investigación de esta tesis fue el regreso a la libertad de todos los secuestrados; al menos, de todos los que oficialmente reconocía tener la guerrilla. Esta liberación vino acompañada de la decisión de las Farc de renunciar a la práctica del secuestro de forma definitiva. Una vez más, un acontecimiento de tal importancia para la realidad en cuestión trajo como consecuencia la escritura de un apartado adicional que diera cuenta de las nuevas realidades nacionales.

Pero no solo los eventos específicos propios de paso del tiempo tuvieron un impacto en este trabajo. También lo tuvieron los cambios en las interpretaciones de los hechos y las lecturas sociales que en un momento parecían apropiadas y que durante los meses finales de esta investigación debieron ponerse en cuestión. Estos cambios, propios de una lógica memorial que no se cristaliza sino que antes bien se transforma y reconstruye constantemente, marcaron también el desarrollo del trabajo.

En ese sentido, la memoria cambiante del secuestro ha seguido su rumbo y los procesos reseñados en este trabajo no tienen hoy en la población colombiana la misma recordación o importancia que tuvieron en su momento. John Frank Pinchao no es ya el héroe presentado por el gobierno de Álvaro Uribe; su capital simbólico y social se ha transformado nuevamente, al igual que el de muchos otros secuestrados que en su momento fueron se convirtieron en líderes de opinión.

Esto indica que los procesos de reconfiguración de los ex secuestrados siguen ciclos similares a los de la memoria; es decir, que atraviesan procesos de revisión y reconstrucción de los que resultan nuevas interpretaciones. Hoy en día, en efecto, hay nuevos líderes de opinión y las caras del conflicto armado son otras; en parte por los cambios en las lógicas de los actores armados mencionadas anteriormente. Y también quizás por que los intereses políticos y económicos que antes motivaban la construcción de cierto tipo de representaciones se han transformado también.

Todos estos cambios históricos en las categorías de análisis, conceptos e interpretaciones constituyeron entonces un reto durante toda la investigación. En ese sentido, uno de los más grandes aprendizajes tras este trabajo consiste en entender que escribir de una historia en clave de pasado/presente es un proceso que requiere de extreme cuidado, atención, y en muchas ocasiones, de la valentía para hacer recortes temporales definitivos aunque impliquen la desestimación de muchas hojas a veces ya escritas.

### Índice de fotografías y gráficos.

#### Gráficos

Gráfico 1.....	33
----------------	----

#### Fotografías

Fotografía 1.....	49
Fotografía 2.....	52
Fotografía 3.....	57
Fotografía 4.....	58
Fotografía 5.....	67
Fotografía 6.....	70
Fotografía 7.....	71
Fotografía 8.....	74

Fotografía 9.....	82
Fotografía 10.....	94
Fotografía 11.....	103
Fotografía 12.....	106
Fotografía 13.....	107
Fotografía 14.....	108
Fotografía 15.....	111
Fotografía 16.....	118

### **Bibliografía**

- Arturo Alape. El Bogotazo. Memorias del olvido, Bogotá, Círculo de Lectores, Bogotá. 1985
- Atehortúa Cruz, Adolfo León. El golpe de Rojas y el poder de los militares en: Folios; Segunda época. Universidad Pedagógica Nacional. Número 31. 2010. pp 33 -48.
- Bermúdez Alberto. Del Bogotazo al Frente Nacional. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1995
- Catela da Silva, Ludmila en: Pollak, Michael “Memoria, Olvido y Silencio”. La Plata. Ed. Al Margen. 2006.
- Ceballos, Saavedra Maritza. Las emotividades sociales y los medios de comunicación. En: Pensamiento y cultura, Vol. 11, N°. 2, 2008 , págs. 263-275
- Claudia Feld. Estrategias de construcción de testimonios audiovisuales sobre la desaparición de personas en Argentina: el programa televisivo “Nunca Más”. 2007  
*Documentos Lingüísticos y Literarios*

[www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=1324](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1324)  
(Dirección Electrónica)

- Cubides Cipagauta, Fernando. *Narcotráfico y Paramilitarismo: ¿Un matrimonio indisoluble?* En: *El poder paramilitar*. Editorial Planeta. Bogotá.2005.
- España Gonzalo. *La Guerra Civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. El Áncora Editores. Bogotá. 1985
- FAES, Verdad Colombia. *Secuestro otra arma del terrorismo: el caso olvidado de Colombia*, Colombia: FAES (Fundación Para el Análisis y los Estudios Sociales). 2005.
- Fescol. *Manual para cubrir la guerra y la paz*. Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano. Bogotá.1999
- Franco, Saul. *El Quinto: No Matar*. TM Editores.Bogotá.1999
- Granados Moreno, Wilson Horacio. *Los Paisanos Alzados en Armas de Urrao*. Universidad del Quindío. Armenia.2004
- Gutiérrez Villegas Javier. Santos y López de Mesa. *Sesenta años de historia nacional*. Universidad de Antioquia. Medellín 1984.
- Halbwachs, Maurice. *La Memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. (2005) [1950]
- Howard Michael. *The Invention of Peace, reflections on War and International Order*. Profile Books Ltda.Britain. 2000

- Jelin, Elizabeth. “Los Trabajos de la Memoria”. Madrid. Siglo XXI de España Editores. 2002
- Joas Hans. Guerra y Modernidad, estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX. Paidós. Madrid. 2005
- León Juanita. País de plomo. Crónicas de guerra. Ed. Aguilar. Bogotá. 2005
- Medina Meófic, Sánchez Efraín. Tiempos de Paz. Acuerdo en Colombia, 1902 - 1994. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá. 2003
- Montenegro Armando, y Posada Carlos Esteban. La Violencia en Colombia. Colección Libros de Cambio. Ed. Alfaomega. Bogotá. 2001
- Moscovici, Serge. Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Paidós, Barcelona, 1986.
- Nudell Mayer y Antokol Norman. El dilema democrático. En: El secuestro y la toma de rehenes: ¿Una nueva realidad?, Colombia, Cámara de Economía Venezolana. 2001.
- Ospina Pérez Mariano. Historia de un proceso Político. Tomo VI. Imprenta Nacional. Bogotá. 1950
- Palacios Marco, Safford Frank. Colombia, País fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Norma. Bogotá. 2002
- Palou, Juan Carlos. Las fuerzas armadas y la transición constitucional en Colombia. En: Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, No. 4, Chile, Flacso. 1993.

- Peñaranda, S., Ricardo; Pizarro, L. Ramírez, Eduardo. Colombia: Análisis de la situación social y política, cuarto trimestre, 1998, Colombia, IEPRI. 1999.
- PNUD El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. Bogotá. 2003.
- Quijano Otero José María. Diario de la Guerra Civil de 1860 y otros sucesos políticos. Editorial Incunables. Bogotá. 1982
- Ricoeur, Paul, La memoria, la historia, el olvido; F.C.E, Buenos Aires, 2000
- Rizo Otero, Harold José. Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica. Universidad Autónoma de Occidente. Cali.2006.Tomo I
- ----- . Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica. Universidad Autónoma de Occidente. Cali.2006.Tomo II
- Rodríguez Gómez Oscar Enrique. Secuestro en Colombia: significados y prácticas discursivas. En: Colombia Discurso & Sociedad ed: Discurso & Sociedad v.3 fasc.4. 2009 (publicación online)
- Rojas Vizcaya Eladio, Antonio Villegas Valero. Colombia ¿Paz o Guerra Civil? Pijao Editores. Bogotá. 1993
- Romero, Mauricio. Paramilitares y autodefensas 1982-2003 (2003), Bogotá: IEPRI- Editorial Planeta. 2003
- Rubio Mauricio. Del rapto a la pesca milagrosa: breve historia del secuestro en Colombia, Bogotá, CEDE, Universidad de los Andes. 2003.
- Todorov, Tzvetan, Los abusos de la memoria. Barcelona, Paidós, 2000

- Turbay Ayala, Julio César. Memorias de un cuatrienio, 1978-1982. Editorial Presencia. Bogotá. 1982
- Vaughan Daniel. Rubio Mauricio. Análisis de series de tiempo del secuestro en Colombia. Documentos de Trabajo. Número 22. 2007  
[http://portal.uexternado.edu.co/irj/go/km/docs/documents/UExternado/pdf/1\\_facultadEconomia/DDT%2022.pdf](http://portal.uexternado.edu.co/irj/go/km/docs/documents/UExternado/pdf/1_facultadEconomia/DDT%2022.pdf)
- Verón, Alberto Antonio. Víctimas y memorias: relato testimonial en Colombia. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira.2011
- Vizcaino G., Milciades. Secuestrados o prisioneros de guerra: visiones de un mismo conflicto armado. Colombia. 2004.